



Serie de la OMPI "Economía y Estadística"

2012

Reseña anual del PCT

El Sistema Internacional de Patentes

Serie de la OMPI “Economía y Estadística”

2012

Reseña anual del PCT

El Sistema Internacional de Patentes

AGRADECIMIENTOS

La Reseña Anual del PCT ha sido preparada bajo la dirección del Sr. Francis Gurry (Director General) y bajo la supervisión del Sr. Carsten Fink (Economista Jefe). El informe ha sido elaborado por un equipo dirigido por Bruno Le Feuvre y compuesto por Kyle Bergquist, Mosahid Khan, Ryan Lamb y Hao Zhou, todos ellos de la División de Economía y Estadística

También contribuyeron con sus aportaciones por escrito Ann Bardini, Gijsbertus Beijer, Debra Collier, Karl Kalejs, James Phillips, Mike Richardson, Quan-Ling Sim, Peter Waring, Geoffrey Westgate y Ting Zhao, del Sector de Innovación y Tecnología. Los colegas del Sector de Innovación y Tecnología contribuyeron con importantes observaciones en diversas etapas.

A nivel administrativo, cabe destacar la valiosa contribución de Samiah Do Carmo Figueiredo. Nuestro agradecimiento también a Heidi Hawkings y Odile Conti, de la División de Comunicaciones, por su labor de edición y diseño, y a la División Lingüística y la Sección de Impresión y Producción de Publicaciones por los servicios prestados.

Por último, la OMPI desea agradecer a las oficinas nacionales y regionales de patentes por habernos transmitido sus estadísticas anuales.

Se invita a los lectores a reproducir la información suministrada en la presente reseña, siempre y cuando se cite como fuente a la OMPI. Los cuadros y gráficos pueden descargarse desde: www.wipo.int/ipstats/es/statistics/pct/

Datos de contacto

División de Economía y Estadísticas

Sitio Web: www.wipo.int/ipstats/es/

Correo e: ipstats.mail@wipo.int

ÍNDICE

CIFRAS CLAVE	9
ASPECTOS DESTACADOS	10
INTRODUCCIÓN AL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES	12
EXPLICACIÓN DE LOS DATOS	15
ARTÍCULO TEMÁTICO – DOS MILLONES DE SOLICITUDES PCT	16

SECCIÓN A

UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DEL PCT

PARTE I - FASE INTERNACIONAL: PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PCT

A.1

TENDENCIA GENERAL	23
A.1.1 Tendencias observadas en la presentación de solicitudes PCT	23
A.1.2 Solicitudes PCT por oficina receptora	24
A.1.3 Solicitudes PCT por oficina receptora de los países de ingresos medios	25

A.2

ORIGEN DE LAS SOLICITUDES PCT	26
A.2.1 Tendencias observadas en la presentación de solicitudes PCT por país de origen	26
A.2.2 Solicitudes PCT por país de origen	27
A.2.3 Solicitudes PCT por país de origen de ingresos medios	29
A.2.4 Solicitudes PCT por región de origen	30
A.2.5 Solicitudes PCT por subregión de origen	31
A.2.6 Relación entre las solicitudes PCT y las solicitudes presentadas por residentes	32

A.3

SOLICITANTES PCT	33
A.3.1 Distribución de los solicitantes PCT	33
A.3.2 Distribución de los solicitantes PCT por país de origen	34
A.3.3 Distribución de los solicitantes PCT por tipo de solicitante	35
A.3.4 Listado de principales solicitantes PCT: empresas	36
A.3.5 Listado de principales solicitantes PCT: universidades	37
A.3.6 Listado de principales solicitantes PCT: instituciones gubernamentales y de investigación	38

A.4

COLABORACIÓN INTERNACIONAL	39
A.4.1 Porcentaje de solicitudes PCT con inventores extranjeros	39
A.4.2 Porcentaje de inventores extranjeros que figuran en las solicitudes PCT	40
A.4.3 Porcentaje de solicitudes PCT con cosolicitantes extranjeros	41

A.5

SECTORES DE LA TECNOLOGÍA DE LAS SOLICITUDES PCT	42
A.5.1 Solicitudes PCT por sector de la tecnología	42
A.5.2 Solicitudes PCT Por sector de la tecnología y país de origen	44
A.5.3 Índice de especialización relativa	45

PARTE II - ENTRADAS EN LA FASE NACIONAL DEL PCT

A.6

TENDENCIA GENERAL	47
A.6.1 Tendencias observadas en las entradas en la fase nacional del PCT	47
A.6.2 Porcentaje de entradas en la fase nacional del pct de las solicitudes presentadas por no residentes	48

A.7

ORIGEN DE LAS ENTRADAS EN LA FASE NACIONAL	49
A.7.1 Entradas en la fase nacional del PCT por país de origen	49
A.7.2 Entradas en la fase nacional del PCT por país de origen de ingresos medios	50
A.7.3 Entradas en la fase nacional del PCT por región de origen	51
A.7.4 Entradas en la fase nacional del PCT por solicitud PCT y país de origen	52
A.7.5 Porcentaje de entradas en la fase nacional del PCT del total de solicitudes presentadas en el extranjero por país de origen	53

A.8

ENTRADAS EN LA FASE NACIONAL POR OFICINA DE PATENTES	55
A.8.1 Entradas en la fase nacional del PCT por oficina de patentes	55
A.8.2 Entradas en la fase nacional del PCT por oficina de patentes y país de origen	56
A.8.3 Entradas en la fase nacional del PCT por oficina de patentes y país de ingresos medios de origen	57
A.8.4 Porcentaje de entradas en la fase nacional del PCT de las solicitudes presentadas por no residentes por oficina de patentes	58

SECCIÓN B

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DEL PCT

B.1

OFICINA INTERNACIONAL	59
B.1.1 Solicitudes PCT por modalidad de presentación	59
B.1.2 Presentación y tramitación electrónicas	60
B.1.3 Idiomas de presentación y publicación	60
B.1.4 Traducción	61
B.1.5 Base de datos terminológica	62
B.1.6 Tiempo empleado en la publicación de las solicitudes PCT	62
B.1.7 Tiempo empleado en la nueva publicación de las solicitudes PCT	63
B.1.8 Índice de calidad	64
B.1.9 Eficacia en la tramitación de las solicitudes PCT	65

B.2

OFICINAS RECEPTORAS	66
B.2.1 Distribución de las solicitudes PCT por modalidad de presentación y oficina	66
B.2.2 Tiempo empleado en la transmisión de las solicitudes PCT	67
B.2.3 Plazos de tiempo empleado en la transmisión de las solicitudes PCT	68
B.2.4 Plazos De tiempo empleado en la transmisión de las solicitudes PCT por oficina	69

B.3

ADMINISTRACIONES ENCARGADAS DE LA BÚSQUEDA INTERNACIONAL (ISA)	70
B.3.1 Informes de búsqueda internacional por ISA y país de origen	70
B.3.2 Tiempo empleado en la transmisión de los informes de búsqueda internacional	72
B.3.3 Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los informes de búsqueda internacional	73
B.3.4 Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los informes de búsqueda internacional por ISA	73

B.4

ADMINISTRACIONES DESIGNADAS PARA LA BÚSQUEDA SUPLEMENTARIA (SISA)	74
B.4.1 Informes de búsqueda internacional suplementaria por SISA	74

B.5

ADMINISTRACIONES ENCARGADAS DEL EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL (IPEA)	75
B.5.1 Informes preliminares internacionales sobre la patentabilidad (IPRP) por IPEA	75
B.5.2 Tiempo empleado en la transmisión de los IPRP	76
B.5.3 Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los IPRP	77
B.5.4 Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los IPRP por IPEA	77

B.6

PRUEBAS EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ACCELERADO DE EXAMEN DE SOLICITUDES DE PATENTE (PPH) DEL PCT	78
B.6.1 Nuevos proyectos piloto PCT-PPH con el procedimiento acelerado de examen de solicitudes de patente del PCT	78
B.6.2 Peticiones de sometimiento al PCT PPH por administración internacional y oficina	78
B.6.3 Estadísticas adicionales sobre las solicitudes PCT sometidas al PPH	79

SECCIÓN C DESARROLLO DEL SISTEMA DEL PCT

C.1

SERVICIO DE BÚSQUEDA PATENTSCOPE	81
C.1.1 Nueva interfaz de búsqueda	81
C.1.2 Inclusión de nuevas colecciones nacionales	81
C.1.3 Función sobre concesión de licencias	81
C.1.4 Herramienta de traducción para los usuarios del servicio PATENTSCOPE	82

C.2

NUEVOS RECURSOS EN INTERNET PARA LOS SOLICITANTES PCT	82
C.2.1 Sistema ePCT	82
C.2.2 Página de aviso en relación con las tasas	83
C.2.3 Otras novedades	83

C.3

NUEVOS RECURSOS EN INTERNET PARA LAS OFICINAS	84
C.3.1 Sondeo efectuado en las administraciones del PCT	84
C.3.2 Sustitución del sistema PCT-COR por PADOS	84
C.3.3 Nueva versión del sistema PCT-ROAD	84

C.4

NOVEDADES EN EL ÁMBITO JURÍDICO	84
C.4.1 Cambios en el marco jurídico	84
C.4.2 Otras novedades	85

C.5

REUNIONES	86
C.5.1 Reunión de las administraciones internacionales	86
C.5.2 Grupo de trabajo del PCT	86
C.5.3 Asamblea de la Unión PCT	87

C.6

FORMACIÓN RELATIVA AL PCT	87
C.6.1 Seminarios	87
C.6.2 Seminarios en Internet	87
C.6.3 Cursos a distancia	87

ANEXOS

Cuadro estadístico	88
Lista de acrónimos	91
Glosario	92
Estados contratantes del PCT	96
Recursos adicionales	98

SISTEMA DEL PCT EN 2011

CIFRAS CLAVE

Cantidad	Tendencia ¹	Concepto
477.500	+7,7%	Entradas en la fase nacional ²
181.900	+10,7%	Solicitudes presentadas
163.670	+7,7%	Solicitudes publicadas
44.113	+6,2%	Solicitantes ³
2.850	n.a. ⁴	Solicitudes en el marco del PPH (procedimiento acelerado de examen de solicitudes de patente)
144	+2	Estados miembros
128	+4	Países en los que se presentaron solicitudes

¹ Las tendencias se refieren a las tasas de crecimiento anual expresadas en porcentaje o en volumen.

² El último año del que se dispone de datos sobre las entradas en la fase nacional del PCT es 2010.

³ Con solicitantes PCT se hace referencia a los solicitantes mencionados en primer lugar en las solicitudes PCT publicadas.

⁴ No procede. El primer proyecto piloto del PPH del PCT se inició el 29 de enero de 2010.

ASPECTOS DESTACADOS

Nuevo récord de presentación de solicitudes internacionales de patente en 2011

Las solicitudes internacionales de patente presentadas con arreglo al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PTC), administrado por la OMPI, batieron un nuevo récord con 181.900 solicitudes en 2011, lo que supone un aumento del 10,7% respecto de 2010 y el crecimiento más rápido desde 2005. Las solicitudes presentadas por China, el Japón y los Estados Unidos de América representan el 82% del total de dicho crecimiento.

La solicitud PCT número dos millones se presentó en 2011 (la solicitud número un millón se recibió en 2004). Es decir que fueron necesarios 26 años desde la entrada en vigor del PCT, en 1978, para alcanzar la cifra histórica de un millón de solicitudes, y menos de siete años más para llegar a los dos millones de solicitudes PCT.

Los Estados Unidos de América se mantienen como el país líder en cuanto al origen de las solicitudes PCT

Los Estados Unidos de América siguen siendo el país líder en lo que respecta al origen de las solicitudes PCT, con 48.596 solicitudes presentadas, seguido del Japón (38.888), Alemania (18.568) y China (16.406). Sin embargo, en los Estados Unidos de América y Alemania se observaron sendos descensos en la cifra total de solicitudes, mientras que en China y el Japón se produjeron aumentos de más de un punto porcentual.

Se está produciendo un cambio geográfico en la utilización del sistema del PCT, de América del Norte y Europa hacia Asia. Las solicitudes procedentes de Asia representan el 38,8% del total de las presentadas en 2011, mientras que las procedentes de Europa y América del Norte representan el 30,9% y el 28,3% respectivamente. Hace cinco años, América del Norte era la principal región de origen de las solicitudes PCT, con un 35,6% del total.

Aumento importante de las solicitudes PCT procedentes de Asia y América del Norte

De entre los 15 países de origen principales, las solicitudes PCT procedentes de China (+33,4%) y el Japón (+21%) experimentaron aumentos porcentuales de dos dígitos. En 2011 se produjo una recuperación del crecimiento en las solicitudes PCT procedentes de los Estados Unidos de América tras tres años en los que esta cifra había decrecido (8% de aumento en 2011 precedido de descensos del 1,4% en 2010, del 11,6% en 2009 y del 1,4% en 2008).

En los países europeos, los resultados fueron diversos. Suiza (+7,3%), Francia (+5,8%) y Alemania (+5,7%) experimentaron aumentos, mientras que en los Países Bajos (-14%), Finlandia (-2,7%) y España (-2,7%) se produjo un descenso en el número de solicitudes PCT presentadas.

Por su parte, cuatro grandes países de ingresos medios experimentaron aumentos porcentuales de dos dígitos. Estos países son el Brasil (+17,2%), la Federación de Rusia (+20,8%), la India (+11,2%) y Turquía (+12,7%).

El gigante chino de las telecomunicaciones ZTE es la empresa que más solicitudes PCT presentó en 2011

Con 2.826 solicitudes publicadas, *ZTE Corporation*, de China, desplazó a *Panasonic Corporation*, del Japón (con 2.463), como principal solicitante en 2011. En tercera posición se situó *Huawei Technologies, Co.*, de China (1.831), seguida de *Sharp Kabushiki Kaisha*, del Japón (1.755) y *Robert Bosch Corporation*, de Alemania (1.518).

La mayoría de los 50 solicitantes principales experimentaron un crecimiento en las solicitudes publicadas en 2011 en comparación con 2010. Las que más crecieron fueron *ZTE Corporation*, de China, y *Sharp*, del Japón, con 958 y 469 publicaciones más respectivamente.

La Universidad de California, con 277 solicitudes publicadas en 2011, fue la institución académica con el

mayor número de solicitudes PCT publicadas, seguida del *Massachusetts Institute of Technology* (179 solicitudes publicadas) y el *University of Texas System* (127).

Tal como se muestra en el artículo temático, la entidad con el mayor número de solicitudes presentadas desde que se puso en marcha el sistema del PCT es *Koninklijke Philips Electronics N.V.*, de los Países Bajos (24.966 solicitudes publicadas), seguida de *Panasonic Corporation*, del Japón (20.661) y *Siemens Aktiengesellschaft*, de Alemania (19.719).

La tecnología de la comunicación digital es el sector con el mayor número de solicitudes PCT

El mayor número de solicitudes PCT publicadas en 2011 correspondieron al sector de la tecnología de la comunicación digital, con 11.574 solicitudes publicadas (7,1% del total). Los sectores de las máquinas electrónicas (6,9%) la tecnología médica (6,6%) y la tecnología informática (6,4%) también registraron una parte importante del total de las solicitudes publicadas.

Se produjo un aumento de las solicitudes publicadas en la mayoría de las tecnologías, de entre las cuales, en 11 sectores se experimentó un aumento porcentual de dos dígitos. Tan solo en cuatro sectores de la tecnología se registró una caída de las solicitudes publicadas, entre ellos los de procesos básicos de comunicación (-5,9%), los productos químicos orgánicos elaborados (4,1%) y los productos farmacéuticos (-1,9%).

Aumento de las entradas en la fase nacional del PCT en 2010

En 2010 se registraron unas 447.500 entradas en la fase nacional del PCT en todo el mundo. Esto representa un crecimiento anual del 7,7% con respecto al año anterior. Aproximadamente el 54% de las solicitudes presentadas por no residentes se presentaron en el marco del PCT.

Los solicitantes de los Estados Unidos de América fueron los que más entradas en la fase nacional efectuaron (con 141.596 entradas), seguidos de los del Japón (90.000) y Alemania (55.234). La Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) (con 90.931 entradas) superó a la Oficina Europea de Patentes (OEP) (79.594) y fue, por primera vez, la Oficina que más entradas en la fase nacional recibió.

INTRODUCCIÓN AL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

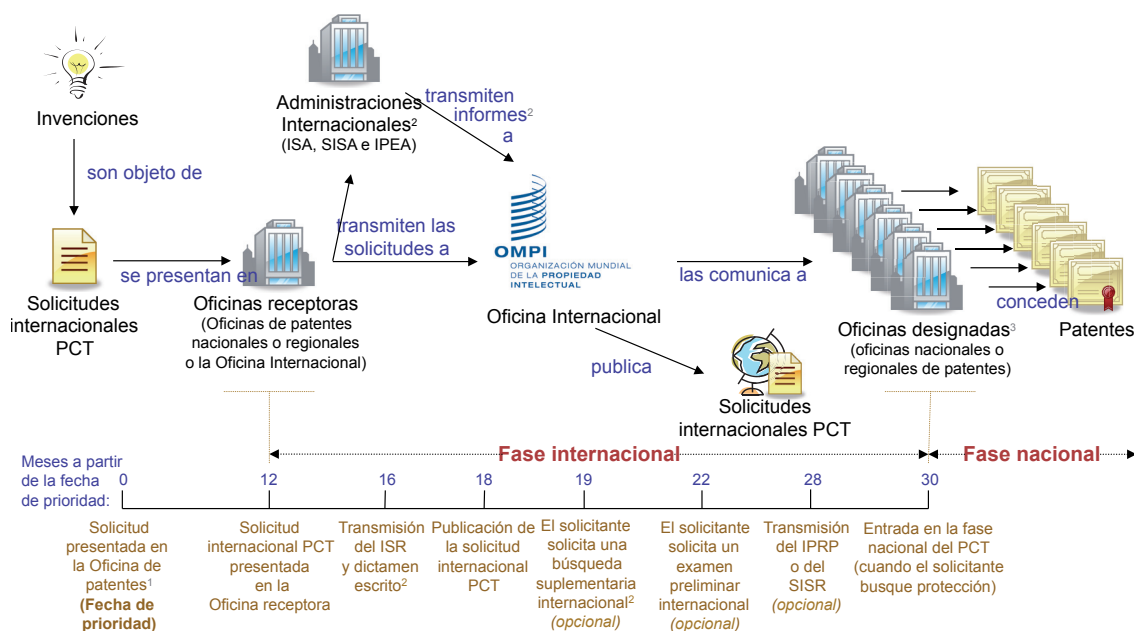
HISTORIA

El Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), que es un tratado internacional administrado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), ofrece a los solicitantes de patente un medio ventajoso para obtener protección mediante patente a escala internacional. Desde su entrada en vigor, en 1978, el PCT constituye una alternativa al Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial (1883) – Convenio de París –para intentar adquirir derechos de patente en distintos países. Al principio solo contaba con 18 miembros y en 2011 se alcanzaron los 144 los Estados contratantes del PCT.

Los solicitantes deben presentar una solicitud PCT ante la Oficina receptora (RO) y elegir la Administración

encargada de la búsqueda internacional (ISA) que les ha de suministrar un informe de búsqueda internacional (ISR) y una opinión escrita sobre la patentabilidad de la invención. La Oficina Internacional (IB) de la OMPI publica a continuación la solicitud en su servicio de búsqueda PATENTSCOPE. Después de recibir el ISR y la opinión escrita, el solicitante puede optar por 1) solicitar una búsqueda internacional suplementaria (SIS) a la Administración designada para la búsqueda suplementaria (SISA), 2) solicitar a la Administración encargada del examen preliminar internacional (IPEA) que realice un examen preliminar internacional, o 3) no tomar más medidas. Por lo general, el solicitante tiene 30 meses contados desde la fecha de prioridad para entrar en la fase nacional del PCT en los países o regiones en los que desee obtener protección.

Visión general del sistema del PCT



¹ Generalmente, los solicitantes presentan en primer lugar una solicitud nacional o regional de patente en sus Oficinas de patentes y, en un plazo de 12 meses contados a partir de la fecha de prioridad, presentan una solicitud PCT.

² Las administraciones encargadas de la búsqueda internacional (ISA) transmiten los informes de búsqueda internacional (ISR) y los dictámenes escritos/las administraciones designadas para la búsqueda suplementaria (SISA) transmiten los informe de búsqueda internacional suplementaria (SISR)/las administraciones encargadas del examen preliminar internacional (IPEA) transmiten los informes preliminares internacionales sobre la patentabilidad (IPRP).

³ Denominadas oficinas elegidas para los solicitantes que hayan presentado una petición de examen preliminar internacional sobre la patentabilidad.

Fuente: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), marzo de 2012

VENTAJAS DEL PCT

Los solicitantes y las oficinas de patentes de los Estados contratantes del PCT gozan de las siguientes ventajas: la uniformidad de los requisitos de forma, la obtención de informes de búsqueda internacional, de búsqueda internacional suplementaria y de examen preliminar internacional, así como un sistema centralizado de publicación, todo ello mediante el pago de un único conjunto de tasas. En comparación con la vía que ofrece el Convenio de París, los solicitantes tienen la posibilidad de aplazar los procedimientos de examen en las oficinas nacionales de patentes, así como el correspondiente pago de las tasas oficiales y los gastos de traducción. La posibilidad de diferir los procedimientos nacionales y regionales permite a los solicitantes ganar tiempo antes de tomar decisiones sobre el potencial de comercialización de la invención y los mercados en los que deben obtener protección mediante patente.

Los informes obtenidos durante la fase nacional en relación con elementos pertinentes del estado de la técnica y la patentabilidad de sus invenciones les ayudan además a tomar decisiones bien fundamentadas. La finalidad del sistema del PCT es reducir la duplicación innecesaria entre las oficinas de patentes y fomentar la cooperación entre estas, con lo que los solicitantes podrán beneficiarse de un ahorro de tiempo y de costos.

FASE INTERNACIONAL

La fase internacional dura por lo general 18 meses y comprende principalmente la presentación y el examen formal de la solicitud, la búsqueda internacional, la publicación internacional, la búsqueda internacional suplementaria opcional y el examen preliminar internacional opcional. Las solicitudes PCT publicadas pueden consultarse de forma totalmente gratuita por medio del servicio de búsqueda PATENTSCOPE de la OMPI.

Presentación de solicitudes PCT

Generalmente, los solicitantes de patentes que deseen proteger su invención en más de un país, en primer lugar deben presentar una solicitud de patente nacional o regional ante su oficina nacional o regional de patentes. En un plazo de 12 meses, contados desde la fecha de presentación de esa primera solicitud (plazo establecido en el Convenio de París), los solicitantes presentarán una solicitud internacional en virtud del PCT ante la Oficina receptora, es decir, la respectiva oficina nacional o regional de patentes o la IB, lo que da inicio a la “fase internacional”. Únicamente los nacionales o residentes de un Estado contratante del PCT pueden presentar una solicitud PCT.

Dado que las solicitudes PCT surten efectos jurídicos en todos los Estados contratantes del PCT, los solicitantes no necesitan presentar solicitudes por separado en todas las oficinas nacionales o regionales de patentes en las que deseen obtener protección mediante patente. Cabe mencionar que una “patente internacional”, como tal, no existe y que la concesión de patentes es competencia de las oficinas nacionales o regionales de patentes en la llamada “fase nacional” (véase *infra*).

La Oficina receptora transmite una copia de la solicitud PCT a la IB, la cual se encarga de:

- recibir y almacenar todos los documentos relativos a la solicitud;
- efectuar un segundo examen de forma;
- traducir el título y el resumen de la solicitud PCT, así como determinados documentos conexos, al inglés o al francés, según el caso;
- publicar la solicitud y los documentos conexos en PATENTSCOPE;
- comunicar los documentos a las oficinas y a terceros;

Búsqueda internacional

Las solicitudes PCT son objeto de una búsqueda internacional a cargo de una de las 14 Administraciones encargadas de la búsqueda internacional que se encuentran en funcionamiento⁵, cuya función consiste en identificar el estado de la técnica para determinar la patentabilidad de la invención; establecer un ISR; y transmitir una opinión escrita sobre la patentabilidad de la invención. Tal opinión puede ayudar al solicitante a decidir si desea seguir buscando protección para la invención. Si la opinión escrita es desfavorable, el solicitante tiene la posibilidad de modificar su solicitud para aumentar sus probabilidades de obtener una patente, o retirar la solicitud antes de incurrir en gastos adicionales.

Búsqueda internacional suplementaria

Desde el 1 de enero de 2009, el servicio de búsqueda internacional suplementaria del PCT ofrece a los solicitantes la posibilidad de solicitar búsquedas adicionales a administraciones distintas de la que llevó a cabo la búsqueda inicial. El propósito de este servicio es posibilitar que los solicitantes obtengan un panorama más completo sobre el estado de la técnica en la fase internacional al permitirles realizar una búsqueda en el idioma propio de la administración en cuestión. Los solicitantes pueden solicitar un informe de búsqueda internacional suplementaria (SISR) a una Administración designada para la búsqueda suplementaria (SISA) en un plazo de hasta 19 meses contados desde la fecha de prioridad.

Examen preliminar internacional

Después de recibir la opinión escrita de la ISA, los solicitantes pueden solicitar un examen preliminar internacional opcional, que es una segunda evaluación de la patentabilidad de la invención por parte de la IPEA, generalmente sobre una versión modificada de la solicitud (todas las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional también son Administraciones encargadas del examen preliminar internacional). El consiguiente

informe preliminar internacional sobre la patentabilidad (IPRP) también ayudará al solicitante a determinar si desea o no entrar en la fase nacional.

FASE NACIONAL

En virtud del PCT, los solicitantes disponen de al menos 18 meses, contados desde la fecha de presentación de la solicitud PCT, antes de entrar en la fase nacional ante las oficinas de patentes seleccionadas. Este plazo de 18 meses ofrece al solicitante tiempo adicional –respecto al previsto en virtud del Convenio de París– para evaluar sus posibilidades de obtener protección mediante patente y planificar la forma de comercializar la invención en los países en los que se desea obtener protección. En la fase nacional, cada oficina de patentes se encarga de examinar la solicitud de conformidad con la legislación nacional de patentes y decidir si procede o no conceder la protección mediante patente. El plazo necesario para el examen y la concesión de una patente varía según cada oficina de patentes.

Para obtener más información sobre el PCT, visite: www.wipo.int/pct/es/

⁵ Las oficinas nacionales de patentes de la India, Israel y Egipto, aunque ya están designadas como ISA, no funcionan aun como tales.

EXPLICACIÓN DE LOS DATOS

Los datos relativos a la fase internacional del sistema del PCT provienen de la base de datos estadísticos de la OMPI. Las cifras relativas a las cantidades de solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimadas, debido al tiempo que transcurre durante la transmisión de las solicitudes PCT a la OMPI. En el caso de los principales países en cuanto a la presentación de solicitudes, las estimaciones se realizan utilizando diversos modelos estadísticos y econométricos, mientras que en el resto de los casos, lo que se hace es ajustar las solicitudes reales recibidas en función del porcentaje de cada país sobre el total de las solicitudes PCT estimadas.

En lo que se refiere a la fase nacional del sistema del PCT, las estadísticas se basan en los datos suministrados a la OMPI por las oficinas nacionales y regionales de patentes, que la OMPI suele recibir seis meses o más después de que finalice el año en cuestión. En consecuencia, el último año disponible es 2010. Es posible que falten datos en relación con ciertas oficinas, o que estén incompletos respecto a algunos países de origen. Se dispone de los datos relativos a la mayoría de las oficinas más grandes, y solo una pequeña parte del total mundial es estimada, ya que la información que recibe la OMPI representa el 97% del total mundial. La estimación de los datos que faltan se realiza mediante métodos como la extrapolación lineal o calculando la media de los puntos adyacentes. Para estimar los datos de las solicitudes de patentes por país de origen en 2010 relativos a la oficina de la India se utilizaron las estadísticas sobre las solicitudes de patente presentadas por país de origen en 2009.

Los grupos de ingresos se corresponden con los empleados por el Banco Mundial⁶, y las regiones y subregiones se establecen conforme a la definición de región de las Naciones Unidas.⁷

Las cifras que figuran en la presente reseña están sujetas a cambios.⁸

⁶ Disponibles en <http://data.worldbank.org/about/country-classifications/country-and-lending-groups>

⁷ Disponibles en <http://unstats.un.org/unsd/methods/m49/m49regin.htm>. Aun cuando los términos geográficos que emplea la OMPI pueden ser distintos de los que establece la ONU, la distribución de las regiones y las subregiones es idéntica.

⁸ Periódicamente se efectúan modificaciones en: <http://www.wipo.int/ipstats/es/>.

ARTÍCULO TEMÁTICO

DOS MILLONES DE SOLICITUDES PCT

En febrero de 2011, la empresa estadounidense del sector de la tecnología móvil *Qualcomm* presentó la solicitud internacional de patente N° PCT/US2011/026376 para la invención de un método de comunicación inalámbrica. Esta solicitud adquirió un significado especial para el sistema del PCT, pues se trataba de la solicitud número dos millones desde que comenzara a funcionar el sistema en 1978.

Una vez alcanzado este hito, conviene mirar atrás y analizar de forma breve la evolución del sistema del PCT, cómo ha ido cambiando y cómo lo emplean los solicitantes dentro de la economía de los conocimientos en la que nos movemos.

Aumento del número de miembros

El hecho de que se tardara 26 años en alcanzar el primer millón de solicitudes PCT y algo menos de siete en llegar a los dos millones de solicitudes, pone de manifiesto la rapidez con la que está creciendo el sistema. Una de las fuerzas que han impulsado este crecimiento ha sido el aumento constante del número de miembros. En 1991, los 58 miembros del PCT representaban el 31% de los países del mundo, cuyas economías constituían el 72% de la producción mundial y el 94% del gasto destinado a investigación y desarrollo (I+D) a nivel mundial, y solo en el 10% de las solicitudes presentadas en el extranjero se utilizaba la vía del PCT (cuadro 1). En 2011, el número de miembros del PCT había aumentado a 144, lo que representa el 74% de los países del mundo, el 93% de la producción mundial y el 99% del gasto destinado a investigación y desarrollo (I+D) a nivel mundial. Más de la mitad (el 54%) del total de las solicitudes presentadas por no residentes a nivel mundial en 2011 utilizaron el sistema del PCT.

Cuadro 1: Cobertura de los miembros del PCT en 1991, 2001 y 2011

	1991	Año 2001	2011
Países	31%	60%	74%
Solicitudes presentadas en el extranjero	10%	44%	54%
Producto Interno Bruto (PIB)	72%	89%	93%
Población	28%	80%	87%
Gasto en investigación y desarrollo (I+D)	94%	99%	99%

Nota: Las solicitudes presentadas en el extranjero son estimaciones de la OMPI. Los datos relativos al PIB de 2011 son en realidad de 2010. El gasto en investigación y desarrollo (I+D) es una estimación de la OMPI basada en los datos obtenidos de hasta 79 países. Los datos sobre I+D de 1991 son de 1993, y los de 2011 son de 2009.

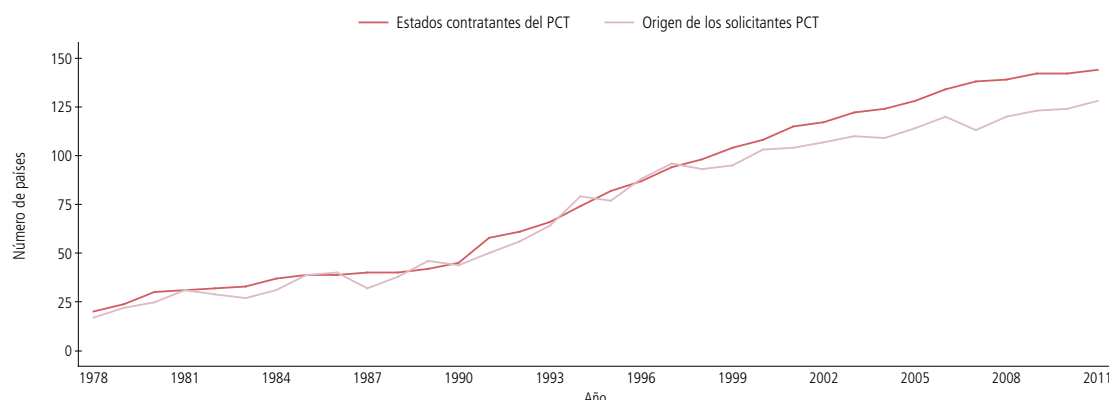
Fuente: División de Estadística de las Naciones Unidas, Instituto de Estadística de la UNESCO, Base de datos estadísticos de la OMPI y Banco Mundial, marzo de 2012.

En el gráfico 1 se muestra el aumento del número de miembros, que ha pasado de 18 Estados en 1978 a 144 Estados en 33 años. Esto supone unos 4,4 nuevos Estados cada año. En el gráfico se muestra asimismo el número de países que presentaron al menos una solicitud en un año determinado. Hasta 1997 esta cifra creció de forma paralela al número de miembros. A partir de entonces viene creciendo a un ritmo más lento, pero la diversidad de orígenes de las solicitudes PCT ha seguido aumentando. En 2011 fueron 128 los países que presentaron al menos una solicitud PCT. Desde su creación en 1978, el sistema del PCT ha sido utilizado por solicitantes de 170 países.⁹

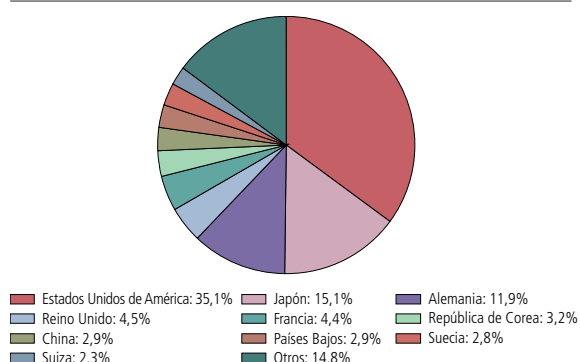
Distribución de los países de origen

A pesar del aumento de la diversidad geográfica de los solicitantes, la gran mayoría de las solicitudes PCT presentadas desde que se creó el sistema en 1978 provienen de un pequeño grupo de países. Como se muestra en el gráfico 2, el 35,1% de las solicitudes PCT corresponden a solicitantes de los Estados Unidos de América. Si se suman las solicitudes presentadas por solicitantes del Japón y de los Estados Unidos de América, representan más de la mitad del total (50,2%), o lo que es lo mismo, más de un millón de solicitudes. Cuatro de cada cinco solicitudes PCT provienen de uno de los ocho principales países de origen.

⁹ En determinadas condiciones, puede darse el caso de que el solicitante que se nombra en primer lugar resida en un país que no sea miembro del PCT. Esto explica por qué es más elevado el número de países de origen de las solicitudes PCT que el de los Estados miembros del PCT.

Gráfico 1: Número de Estados miembros del PCT y países de origen

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

Gráfico 2: Distribución de los 10 principales países de origen en el período 1978 - 2011

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

Principales solicitantes

En el cuadro 2 se muestra como, desde 1978, dos empresas han presentado más de 20.000 solicitudes PCT. Estas empresas son *Koninklijke Philips Electronics*, de los Países Bajos (con 24.966 solicitudes PCT) y *Panasonic Corporation*, del Japón (20.621 solicitudes).¹⁰

Hay otras cuatro empresas que han presentado más de 10.000 solicitudes: *Siemens Aktiengesellschaft*, de Alemania (19.719), *Robert Bosch Corporation*, de Alemania (17.197), *Telefonaktiebolaget LM Ericsson*, de Suecia (11.937) y *Procter & Gamble Company* de los Estados Unidos de América (10.133).

A pesar de que los Estados Unidos de América son el país con más solicitudes presentadas, entre las cinco empresas que más solicitudes han presentado de todos los tiempos no figura ninguna de este país. Curiosamente, las cinco empresas que más solicitudes han presentado de todos los tiempos figuran todas ellas entre las 10 que más solicitudes presentaron en 2011, a excepción de *Siemens*, que ocupó el duodécimo lugar (véase el cuadro A.3.4). A la inversa, 15 de las 20 empresas que más solicitudes presentaron en 2011 se encuentran en la lista de los 20 principales solicitantes, incluidos todos los solicitantes que figuran en la lista de los 10 principales solicitantes en 2011. A pesar de que estos solicitantes se han situado siempre entre los que más solicitudes han presentado, los cambios acaecidos en la tecnología y en la geografía económica han permitido la aparición de varios nuevos solicitantes importantes. En este sentido, cabe destacar los casos de las empresas *ZTE Corporation* y *Huawei Technologies*, ambas de China, que no comenzaron a aparecer entre los 100 principales solicitantes hasta 2006 y 2004 respectivamente.

¹⁰ A fin de mantener la confidencialidad, las estadísticas relativas a los solicitantes PCT se refieren a las solicitudes PCT publicadas (y no a la totalidad de las solicitudes PCT presentadas). Los datos sobre los solicitantes PCT anteriores a 1985 no están completos. Por motivos técnicos, las estadísticas por solicitante se basan tan solo en las solicitudes de empresas (con lo que no se incluyen las solicitudes presentadas por personas físicas).

Cuadro 2: Principales solicitantes PCT en el período 1978 - 2011

Puesto	Nombre del solicitante PCT	País de origen	Solicitudes PCT
1	KONINKLIJKE PHILIPS ELECTRONICS N.V.	Países Bajos	24.966
2	PANASONIC CORPORATION	Japón	20.621
3	SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT	Alemania	19.719
4	ROBERT BOSCH CORPORATION	Alemania	17.197
5	TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (PUBL)	Suecia	11.937
6	PROCTER & GAMBLE COMPANY	Estados Unidos de América	10.133
7	BASF SE	Alemania	9.985
8	QUALCOMM INCORPORATED	Estados Unidos de América	9.417
9	HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD.	China	9.272
10	MOTOROLA, INC.	Estados Unidos de América	9.124
11	NOKIA CORPORATION	Finlandia	8.609
12	E.I. DUPONT DE NEMOURS AND COMPANY	Estados Unidos de América	7.871
13	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA	Japón	7.238
14	3M INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY	Estados Unidos de América	7.051
15	SHARP KABUSHIKI KAISHA	Japón	6.922
16	LG ELECTRONICS INC.	República de Corea	6.792
17	FUJITSU LIMITED	Japón	6.668
18	mitsubishi electric corporation	Japón	6.345
19	SONY CORPORATION	Japón	6.117
20	ZTE CORPORATION	China	5.910
21	NEC CORPORATION	Japón	5.883
22	INTEL CORPORATION	Estados Unidos de América	5.589
23	UNIVERSITY OF CALIFORNIA	Estados Unidos de América	5.147
24	INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION	Estados Unidos de América	5.088
25	HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN	Alemania	5.073
26	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	República de Corea	4.970
27	EASTMAN KODAK COMPANY	Estados Unidos de América	4.233
28	HONEYWELL INTERNATIONAL INC.	Estados Unidos de América	4.232
29	GENERAL ELECTRIC COMPANY	Estados Unidos de América	4.075
30	MICROSOFT CORPORATION	Estados Unidos de América	4.066
31	HEWLETT-PACKARD DEVELOPMENT COMPANY, L.P.	Estados Unidos de América	4.032
32	THOMSON LICENSING	Francia	3.911
33	KIMBERLY-CLARK WORLDWIDE, INC.	Estados Unidos de América	3.555
34	FRAUNHOFER-GESELLSCHAFT ZUR FORDERUNG DER ANGEWANDTEN FORSCHUNG E.V.	Alemania	3.338
35	DAIMLER AG	Alemania	3.259
36	INFINEON TECHNOLOGIES AG	Alemania	3.138
37	NOVARTIS AG	Suiza	3.072
38	MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY	Estados Unidos de América	3.064
39	DAIKIN INDUSTRIES, LTD.	Japón	3.008
40	BOSCH-SIEMENS HAUSGERATE GMBH	Alemania	2.987
41	MEDTRONIC, INC.	Estados Unidos de América	2.883
42	HITACHI, LTD.	Japón	2.753
43	COMMISSARIAT A L'ENERGIE ATOMIQUE ET AUX ENERGIES ALTERNATIVES	Francia	2.708
44	ASTRAZENECA AB	Suecia	2.663
45	APPLIED MATERIALS, INC.	Estados Unidos de América	2.582
46	CANON KABUSHIKI KAISHA	Japón	2.580
47	KABUSHIKI KAISHA TOSHIBA	Japón	2.518
48	MERCK & CO., INC.	Estados Unidos de América	2.499
49	PIONEER CORPORATION	Japón	2.414
50	BAYER AKTIENGESELLSCHAFT	Alemania	2.371

Nota: A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

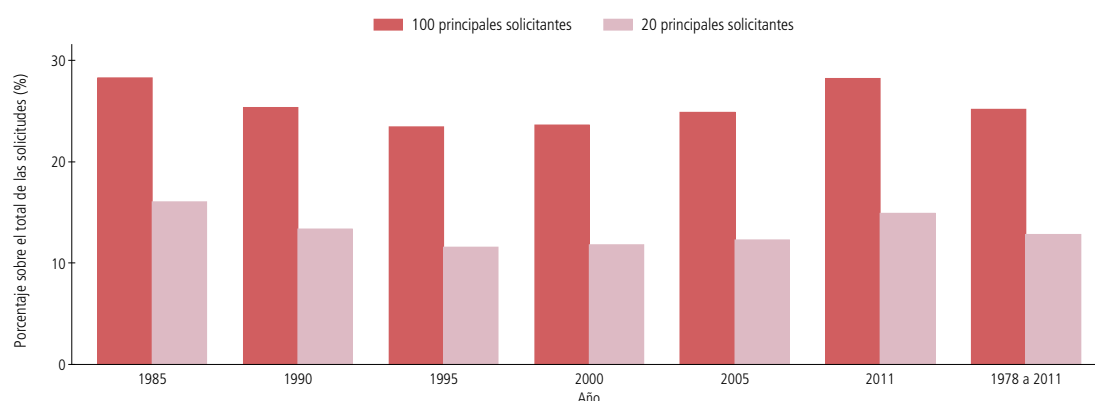
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

En el gráfico 3 se muestra que los 20 principales solicitantes PCT realizaron el 13% de las solicitudes presentadas entre 1978 y 2011, mientras que los 100 principales solicitantes PCT representan el 25% de las mismas. Estas cifras son inferiores a los porcentajes anuales equivalentes, lo que es un reflejo del cambio que se ha producido en los últimos 34 años en la composición de los principales solicitantes PCT. Curiosamente, la cuota de solicitudes de los principales solicitantes disminuyó entre 1985 y 2000, pero volvió a aumentar a partir de ese momento. En 2011, los 20 y los 100 principales

solicitantes realizaron el 15% y el 28% de las solicitudes presentadas respectivamente, cifras estas bastante similares a las de 1985.

Entre los años 1992 y 2001 entraron en la lista de los 100 principales solicitantes un total de 264 solicitantes distintos procedentes de 15 países. Sin embargo, en el decenio siguiente, es decir, entre 2002 y 2011, el número de solicitantes bajó a 217 (-18%), mientras que el de países aumentó a 20 (+33%).

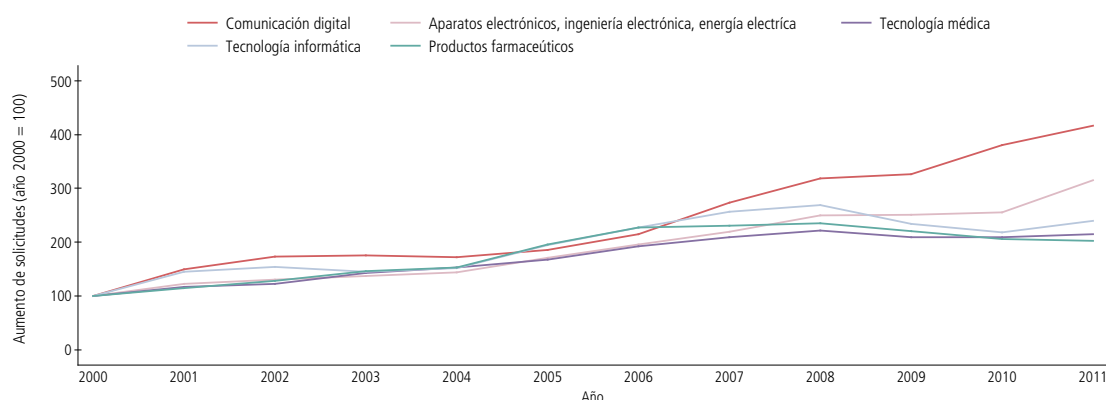
Gráfico 3: Porcentaje de principales solicitantes del total de solicitudes PCT



Nota: A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

Gráfico 4: Aumento de los cinco principales sectores de la tecnología



Nota: A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

Distribución por sectores de la tecnología

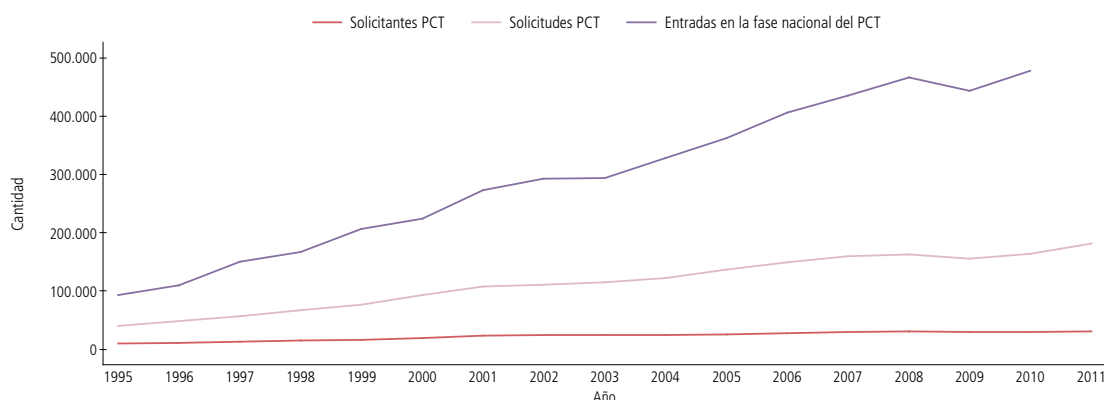
El sector de la tecnología del que más solicitudes procedieron en el período que va de 1978 a 2011 es el de la tecnología médica. No obstante, este sector representa un porcentaje bastante bajo (6,6%) del total, lo que quiere decir que el sistema del PCT se utiliza de forma generalizada por parte de muchos sectores de la tecnología. La importancia de los distintos sectores de la tecnología también ha ido variando con el paso del tiempo. En 2011, la tecnología médica ocupó el tercer lugar en lo que respecta a las solicitudes presentadas durante el año, por detrás de la comunicación digital y las máquinas electrónicas. De entre los cinco principales sectores de la tecnología en lo que a presentación de solicitudes PCT se refiere, el que registró un incremento más marcado entre 2000 y 2011 fue el de la comunicación digital, cuya cifra de solicitudes en 2011 es más de cuatro veces la de 2000 (gráfico 4). Desde 2010, este es el sector en el que más solicitudes se registran.

Solicitudes PCT y entradas en la fase nacional por solicitant

Desde 1978, 408.132 solicitantes han presentado al menos una solicitud PCT. Cada solicitante presentó un promedio de casi cinco solicitudes PCT. En 2011 fueron 45.739 los solicitantes que presentaron una o más solicitudes PCT.

El número de solicitantes se mantiene relativamente estable desde 2007, con un aumento de tan solo el 0,7% al año, en comparación con unos aumentos anuales del 3,2% en el número de solicitudes presentadas, y del 4,1% en las entradas en la fase nacional. Como se muestra en el gráfico 5, esto es el reflejo de una tendencia a más largo plazo. El número de solicitantes viene creciendo a un ritmo más lento que el de las solicitudes desde 1995. Este, a su vez, se ha visto superado por el número de entradas en la fase nacional. Es decir, que el número medio de solicitudes PCT por solicitante pasó de 2,4 en 1995 a 4,0 en 2011, y el número medio de entradas en la fase nacional del PCT aumentó de 6,1 en 1995 a 11,3 en 2010.

Gráfico 5: Número de solicitantes, solicitudes y entradas en la fase nacional del PCT



Nota: Los datos relativos a las solicitudes PCT presentadas en 2011 y a las entradas en la fase nacional del PCT son estimaciones de la OMPI. Los solicitantes PCT se refieren tan solo a las solicitudes de empresas (con lo que no se incluyen las solicitudes presentadas por personas físicas).

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

Desde el punto de vista económico, esta tendencia indica un aumento de la propensión a solicitar protección internacional mediante patente, y a hacerlo en más países. En este sentido, resulta interesante que las estimaciones de la OMPI parecen señalar que el sistema del PCT alcanzó otro hito en 2011, ya que es posible que por primera vez se haya superado el medio millón de entradas en la fase nacional del PCT en un año.¹¹

Conclusión

Teniendo en cuenta la historia del sistema del PCT, no es ninguna sorpresa que haya sido una empresa estadounidense del sector de la tecnología de la comunicación digital la que haya presentado la solicitud PCT número dos millones. No obstante, el perfil del sistema del PCT ha cambiado mucho en los últimos 33 años; cada vez son más los solicitantes y los países de procedencia de estos, y estos cambios van a continuar produciéndose en el futuro. El aumento del número de miembros, que ya son la mayoría de los países del mundo, los avances tecnológicos y los cambios en la geografía económica van modificando a su vez las características de los solicitantes y de sus invenciones. Es posible que las solicitudes número tres o cuatro millones sean un reflejo de estos cambios.

¹¹ Las estadísticas acerca de las entradas en la fase nacional en 2011 se publicarán en el segundo semestre de 2012 en los Indicadores mundiales de propiedad intelectual.

SECCIÓN A

UTILIZACIÓN DEL SISTEMA DEL PCT

PARTE I - FASE INTERNACIONAL: PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PCT

Los datos relativos a las solicitudes PCT que se ofrecen en la primera parte de la Sección A se refieren a la fase internacional del procedimiento del PCT. En esta sección, en primer lugar se resume brevemente la tendencia general, para a continuación centrarse en las solicitudes PCT por Oficina receptora (RO), país de origen y región geográfica. Se recogen asimismo datos sobre el PCT por tipo de solicitante y por sector de la tecnología. Los datos acerca de RO y países de origen concretos se encuentran en el informe. En el anexo estadístico se ofrecen los datos en relación con la totalidad de las oficinas y países de origen.

A.1

TENDENCIA GENERAL

A.1.1 Tendencias observadas en la presentación de solicitudes PCT

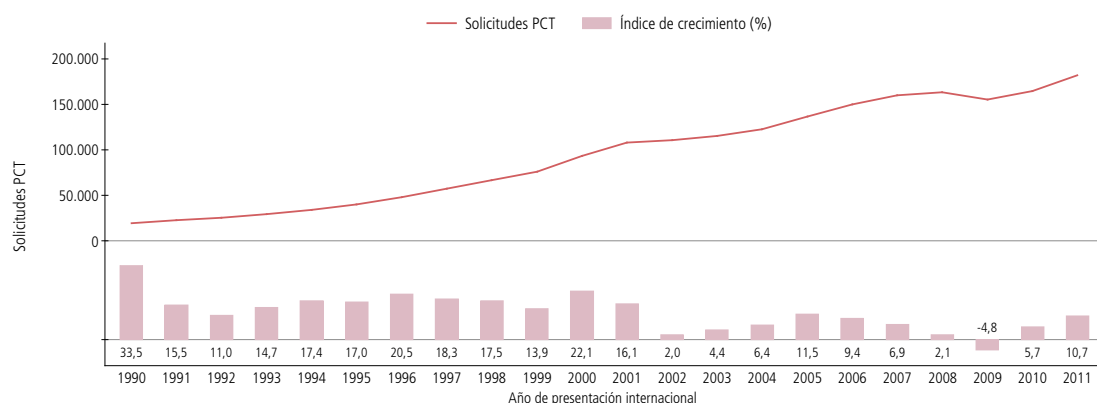
En el gráfico A.1.1 se indica el número de solicitudes PCT presentadas desde 1990 y las tasas de crecimiento anuales.

A pesar de la difícil situación económica, las solicitudes PCT batieron un nuevo récord en 2011 con 181.900 solicitudes, lo que supone un aumento del 10,7% respecto de 2010 y el crecimiento más rápido desde 2005.

En 2011 también se presentó la solicitud número dos millones (véase la sección del artículo temático).

La tendencia a largo plazo nos muestra que el número de solicitudes PCT registró índices de crecimiento de dos dígitos hasta 2001¹² para, a continuación, sufrir una desaceleración entre 2002 y 2004. Desde que se creó

Gráfico A.1.1: Tendencias observadas en la presentación de solicitudes PCT



Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

12. El importante aumento del número de solicitudes PCT que se produjo durante los 90 se debió en parte a un incremento en la utilización del sistema del PCT, pero también a la ampliación del número de miembros del PCT, que solo contaba con 18 Estados miembros cuando se creó en 1978, y en 2011 ya eran 144.

el sistema, 2009 ha sido el único año en el que hubo un descenso en el número de solicitudes. Sin embargo, desde entonces se ha producido una recuperación progresiva del número de solicitudes PCT, con un aumento del 5,7% en 2010 y del 10,7% en 2011.

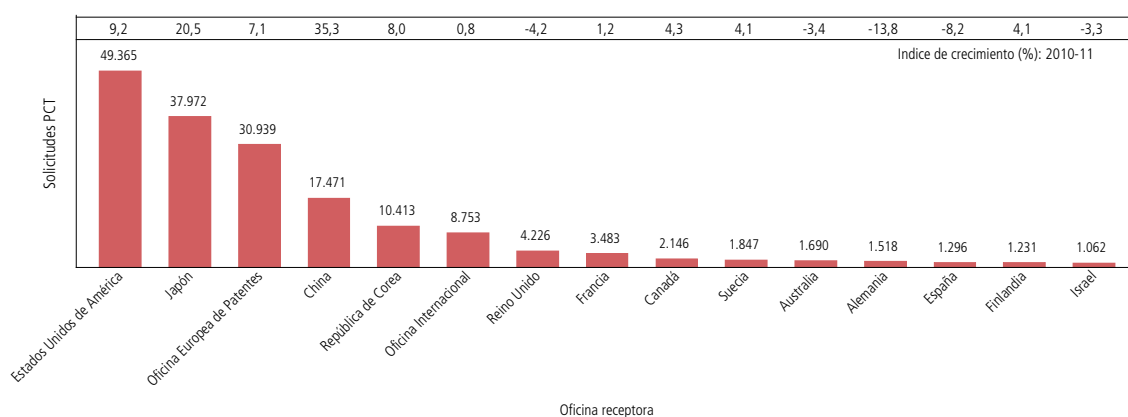
A.1.2 Solicitudes PCT por Oficina receptora

En el gráfico A.1.2 se muestra el número de solicitudes PCT presentadas en 2011 en las 15 principales Oficinas receptoras (RO). La RO es la oficina de patentes o la Oficina Internacional, en la que se presenta la solicitud PCT.

La USPTO, en calidad de RO, fue la que recibió el mayor número de solicitudes de patente en 2011, seguida de la Oficina Japonesa de Patentes (JPO) y la OEP. En estas tres oficinas se recibieron el 65% de las solicitudes PCT presentadas en 2011, lo que representa un ligero aumento con respecto a 2010.

En la mayoría de las 15 oficinas principales se produjo en 2011 un aumento en el número de solicitudes en comparación con el año anterior. El aumento más significativo se registró en China (+35,3%) y el Japón (+20,5%). Por el contrario, en Alemania (-13,8%) y España (-8,2%) se produjo un descenso considerable del número de solicitudes.

Gráfico A.1.2: Solicitudes PCT presentadas en las 15 principales Oficinas receptoras en 2011



Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

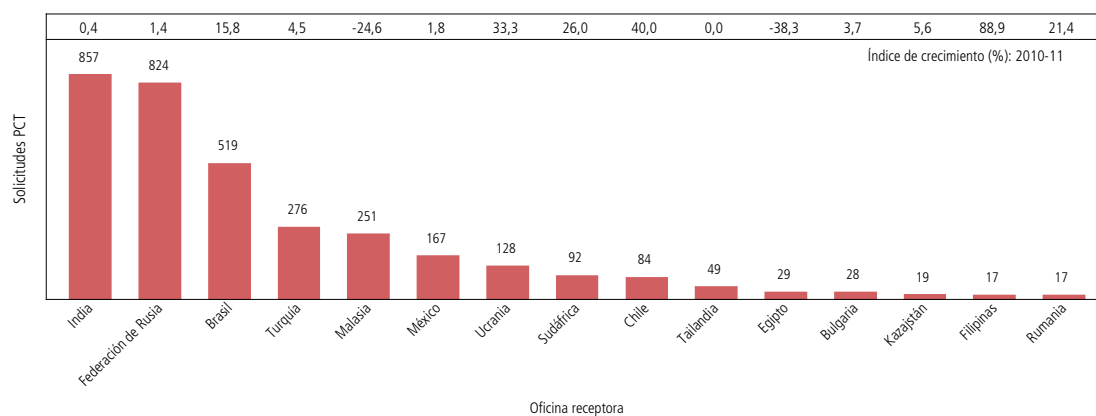
A.1.3 Solicitudes PCT por Oficina receptora de los países de ingresos medios

En el gráfico A.1.3 se ofrece la misma información que en el gráfico A.1.2, pero referida a los países de ingresos medios. En este gráfico no se incluye China, ya que aparece en el gráfico A.1.2, y porque existe una diferencia sustancial entre el número de solicitudes recibidas por este país y las recibidas por el resto de países de ingresos medios. El presente informe se basa en la clasificación de ingresos realizada por el Banco Mundial, que a su vez está basada en el ingreso nacional bruto per cápita, para referirse a determinados grupos de países. Para más información, véase el apartado “Fuentes y métodos estadísticos”.

En 2011, la India y la Federación de Rusia recibieron 857 y 824 solicitudes respectivamente. No obstante, en ambos países se experimentó un ligero aumento de las solicitudes en 2011 en comparación con el año anterior. En cambio, en el Brasil se registró un aumento significativo en el número de solicitudes en 2011. En todas las oficinas que se incluyen en el gráfico A.1.3 se produjo un aumento de las solicitudes PCT en 2011 excepto en las de Egipto y Malasia.

En Filipinas y Rumania, a pesar de registrarse índices de crecimiento de dos dígitos, se recibieron menos de 20 solicitudes PCT en 2011.

Gráfico A.1.3: Solicitudes PCT presentadas en las 15 principales Oficinas receptoras de los países de ingresos medios en 2011



Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.2

ORIGEN DE LAS SOLICITUDES PCT

En este apartado se proporcionan los datos relativos a las solicitudes PCT presentadas por país y por región de origen. Las cifras que se ofrecen se basan en la fecha de presentación internacional de las solicitudes y en el país en el que resida el solicitante que se nombre en primer lugar en cada una de ellas. Aquí se ofrecen los datos de algunos países y regiones de origen concretos y en el anexo se ofrece un cuadro estadístico en el que se incluyen todas las oficinas y los países (o territorios) de origen.

A.2.1 Tendencias observadas en la presentación de solicitudes PCT por país de origen

En los gráficos A.2.1.1 y A.2.1.2 se muestran las tendencias observadas en la presentación de solicitudes PCT en los cinco principales países de origen, teniendo en cuenta tanto el volumen como la distribución de dichas solicitudes.

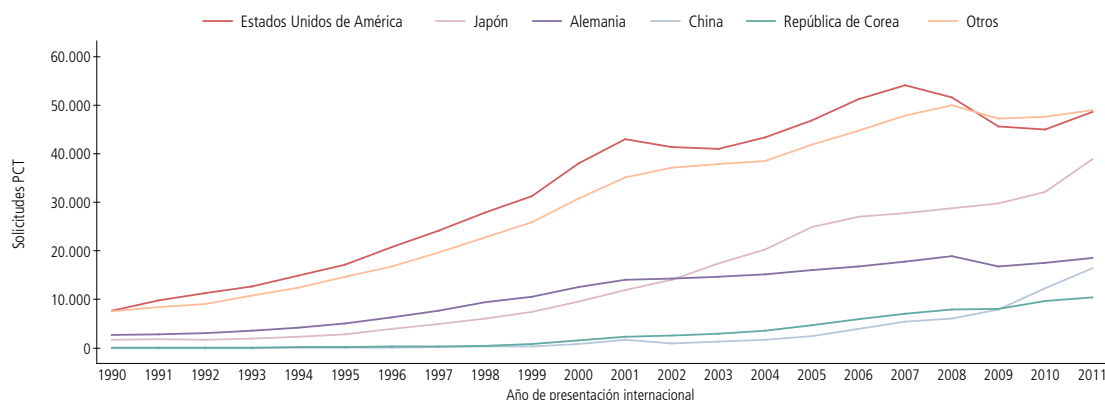
Durante los períodos 1990-2001 y 2004-2007 se produjo un aumento en el número de solicitudes PCT proceden-

tes de los Estados Unidos de América. Sin embargo, tras alcanzar su máximo nivel en 2007, entre 2008 y 2010 se registró un descenso de las solicitudes procedentes de los Estados Unidos de América. En 2011, a pesar de haberse recuperado, el nivel de las solicitudes se mantuvo por debajo del alcanzado en 2007.

El número de solicitudes PCT cursadas por el Japón y la República de Corea aumentó de forma continua entre 1993 y 2011. En China se viene registrando un aumento porcentual de dos dígitos desde 2003, lo que ha supuesto que, desde 2009, China le haya arrebatado a la República de Corea el cuarto puesto entre los principales usuarios del sistema del PCT. De mantenerse esta tendencia, China superará pronto a Alemania y ocupará el tercer puesto de esta clasificación.

El 73,1 % del total de solicitudes PCT presentadas en 2011 corresponden a los cinco principales países de origen, lo que supone un aumento considerable con respecto a la cifra registrada en 1990 (61,8%). No obstante, mientras la tendencia de los porcentajes correspondientes a los Estados Unidos de América y Alemania es negativa, los porcentajes de China, el Japón y la República de Corea continúan en aumento (gráfico A.2.1.2).

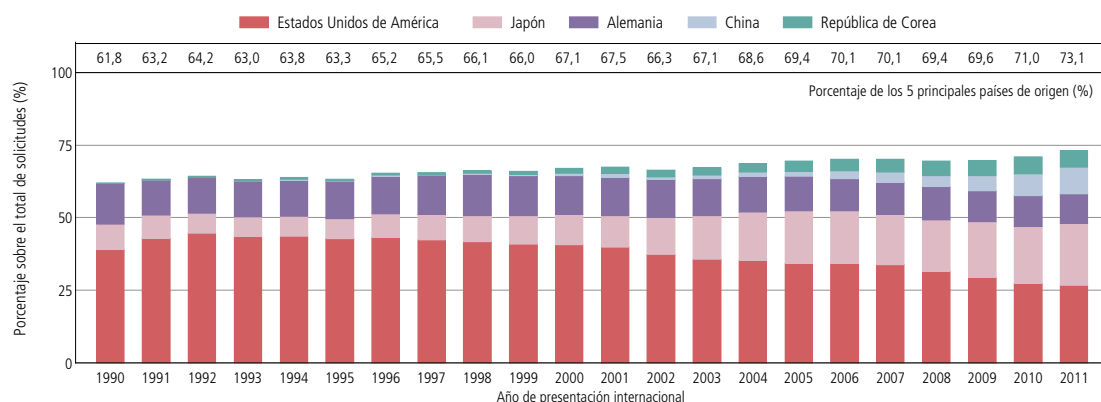
Gráfico A.2.1.1: Tendencias observadas en la presentación de solicitudes PCT en los cinco principales países de origen



Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

Gráfico A.2.1.2: Porcentaje de los cinco principales países de origen sobre el total de solicitudes PCT



Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

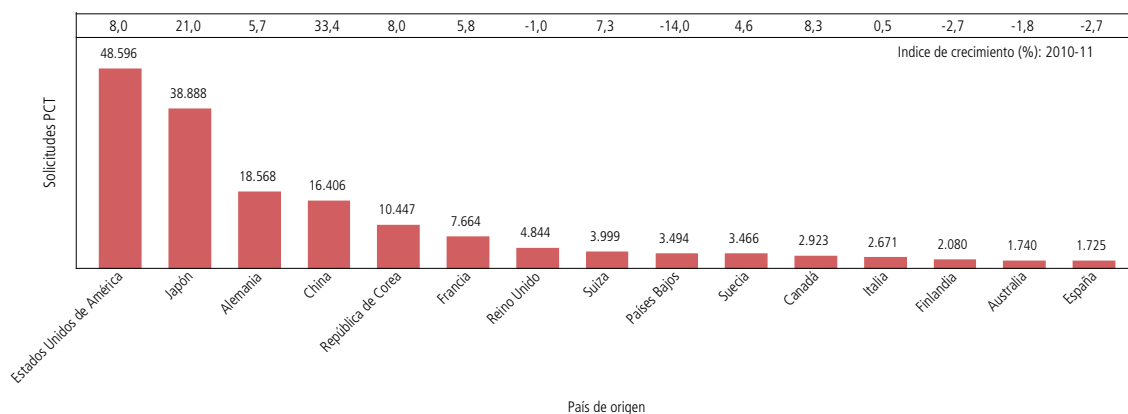
A.2.2 Solicitudes PCT por país de origen

Cuadro A.2.2: Solicitudes PCT presentadas en los 15 principales países de origen

País de origen	Año de presentación					Porcentaje en 2011 (%)	Evolución con respecto a 2010 (%)
	2007	2008	2009	2010	2011		
Estados Unidos de América	54.042	51.642	45.627	45.008	48.596	26,7	8,0
Japón	27.743	28.760	29.802	32.150	38.888	21,4	21,0
Alemania	17.821	18.855	16.797	17.568	18.568	10,2	5,7
China	5.455	6.120	7.900	12.296	16.406	9,0	33,4
República de Corea	7.064	7.899	8.035	9.669	10.447	5,7	8,0
Francia	6.560	7.072	7.237	7.245	7.664	4,2	5,8
Reino Unido	5.542	5.467	5.044	4.891	4.844	2,7	-1,0
Suiza	3.833	3.799	3.672	3.728	3.999	2,2	7,3
Países Bajos	4.433	4.363	4.462	4.063	3.494	1,9	-14,0
Suecia	3.655	4.136	3.568	3.314	3.466	1,9	4,6
Canadá	2.879	2.976	2.527	2.698	2.923	1,6	8,3
Italia	2.946	2.883	2.652	2.658	2.671	1,5	0,5
Finlandia	2.009	2.214	2.123	2.138	2.080	1,1	-2,7
Australia	2.052	1.938	1.740	1.772	1.740	1,0	-1,8
España	1.297	1.390	1.564	1.772	1.725	0,9	-2,7
Todos los demás	12.595	13.726	12.656	13.346	14.389	7,9	7,8
Total	159.926	163.240	155.406	164.316	181.900	100	10,7

Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

Gráfico A.2.2: Solicitudes PCT presentadas en los 15 principales países de origen en 2011

Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

El principal usuario del sistema del PCT en 2011 fue los Estados Unidos de América con 48.596 solicitudes, seguido del Japón (38.888), Alemania (18.568) y China (16.406). Sin embargo, en 2011 se registró un descenso de los porcentajes sobre el total de las solicitudes PCT presentadas en los Estados Unidos de América (-0,7 puntos porcentuales) y en Alemania (-0,5) en comparación con 2010. Por el contrario, los porcentajes de China (+1,5) y del Japón (+1,8) aumentaron en más de un punto porcentual.

De entre los 15 principales países de origen, los que experimentaron un mayor crecimiento en el número de solicitudes en 2011 fueron China (+33,4%), el Japón (+21%), el Canadá (+8,3%), la República de Corea (+8%) y los Estados Unidos de América (+8%). En el caso de los países europeos, el comportamiento fue dispar, con índices de crecimiento positivos en Suiza (+7,3%), Francia (+5,8%) y Alemania (+5,7%), y negativos en los Países Bajos (-14%), Finlandia (-2,7%) y España (-2,7%).

A.2.3 Solicitudes PCT por país de origen de ingresos medios

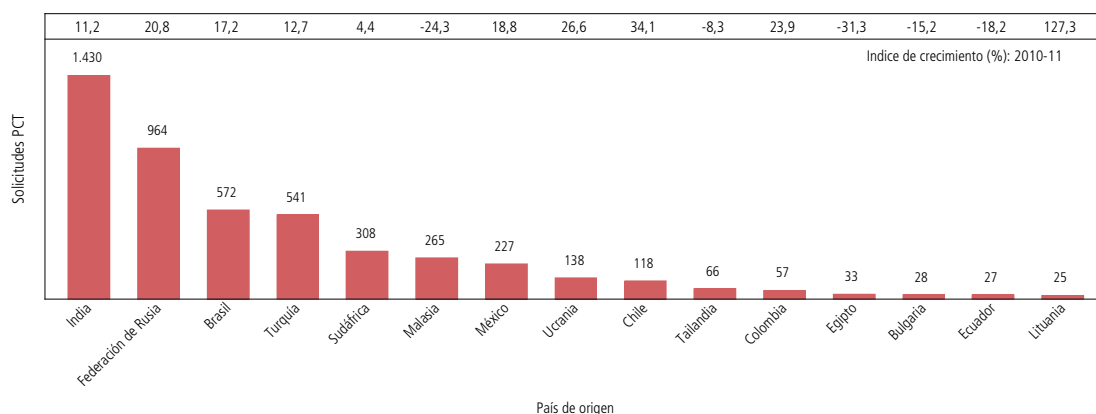
En el gráfico A.2.3 se exponen las solicitudes PCT presentadas en 2011 en los 15 principales países de origen de ingresos medios. En el gráfico no se incluye China debido a la gran diferencia existente entre el número de solicitudes presentadas por China y el del resto de países de ingresos medios. La información relativa a China se encuentra en el apartado A.2.2.

De entre los países de ingresos medios, la India (con 1.430 solicitudes PCT) fue el segundo país en 2011 en cuanto al origen de los solicitantes PCT¹³, seguido de la Federación de Rusia (964), el Brasil (572) y Turquía (541). En estos cuatro países se registraron índices de crecimiento de dos dígitos. En la mayoría de los países

objeto del presente informe se produjo un aumento de las solicitudes en 2011. No obstante, en Egipto (-31,3%), Malasia (-24,3%), el Ecuador (-18,2%) y Bulgaria (-15,2%) se produjo un descenso considerable en el número de solicitudes presentadas.

La cuota de participación de los países de ingresos medios en el total de las solicitudes PCT aumentó de forma considerable, sobre todo gracias a China. Sin embargo, si se excluyen las cifras de China, el crecimiento experimentado por este grupo de países resulta bastante modesto. Como muestra de ello, el porcentaje correspondiente a los países de ingresos medios pasó del 4,9% en 2006 al 11,9% en 2011, pero si se excluye China, el porcentaje aumenta tan solo del 2,2% al 2,8% en el mismo período de tiempo.

Gráfico A.2.3: Solicitudes PCT presentadas en los 15 principales países de origen de ingresos medios en 2011



Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

13. La información relativa a China, que es el país de ingresos medios en el que más solicitudes PCT se cursan, se incluye en el gráfico A.2.2.

A.2.4 Solicitudes PCT por región de origen

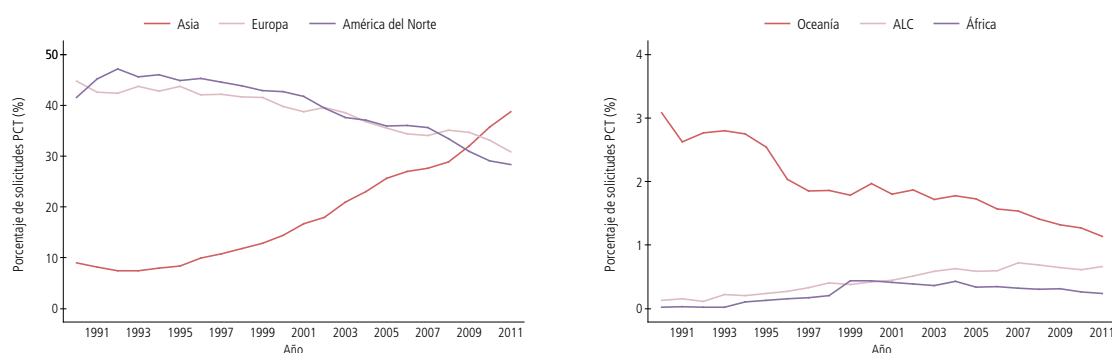
En el gráfico A.2.4 se ilustra el porcentaje de solicitudes PCT provenientes de cada región desde 1991. Los datos relativos al PCT se agrupan en regiones y subregiones que se establecen conforme a la definición de región de las Naciones Unidas.

Entre 1991 y 2007, el porcentaje de solicitudes PCT presentadas en Europa y en América del Norte era similar; a cada una le correspondían aproximadamente el 40% de las solicitudes. No obstante, los porcentajes de ambas regiones han ido decreciendo con el paso del tiempo. El porcentaje de solicitudes PCT presentadas en

Asia aumentó con rapidez a partir de 1991, superando a América del Norte en 2009 y a Europa en 2010, para convertirse en la región en la que más solicitudes PCT se presentan.

En 2011 las solicitudes PCT presentadas en Asia representaron el 38,8% del total, unos 8 puntos porcentuales por encima de la segunda región (Europa). El porcentaje conjunto de África, América Latina y el Caribe, y Oceanía se situó en 2011 alrededor del 2%. A pesar de la tendencia ascendente registrada en América Latina y el Caribe, el porcentaje de esta región es inferior al 1% del total de las solicitudes PCT presentadas en 2011.

Gráfico A.2.4: Porcentaje de solicitudes PCT por región de origen



Nota: ALC: América Latina y el Caribe. Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.2.5 Solicitudes PCT por subregión de origen

En el cuadro A.2.5 se muestran las solicitudes presentadas entre 2007 y 2011 según la subregión de origen de los solicitantes.

En el cuadro A.2.5. se desglosan las solicitudes PCT presentadas por subregión. La subregión en la que más solicitudes se presentaron en 2011 fue Asia Oriental

(36%), seguida de América del Norte (28%) y Europa Occidental (20%). A pesar de la difícil situación económica, en la mayoría de las subregiones se experimentó un crecimiento en 2011. No obstante, el índice de crecimiento no fue el mismo para todas las subregiones. Así, en toda Asia el crecimiento en 2011 fue del 20,1%, y este crecimiento afectó a todas las subregiones excepto Asia Sudoriental, en donde se produjo un descenso del 4,8%.

Cuadro A.2.5: Solicitudes PCT por subregión de origen

Región	Subregión	Año de presentación					Porcentaje en 2011 (%)	Evolución con respecto a 2010 (%)
		2007	2008	2009	2010	2011		
África	África Oriental	20	23	19	17	25	0,01	47,1
	África Central	1	5	10	6	8	0,00	33,3
	África Septentrional	82	75	75	81	64	0,04	-21,0
	África Meridional	408	393	378	325	328	0,18	0,9
	África Occidental	2	5	2	6	13	0,01	116,7
	Total	513	501	484	435	438	0,24	0,7
Asia	Asia Oriental	40.264	42.789	45.740	54.119	65.746	36,14	21,5
	Asia Centromeridional	934	1.091	1.007	1.329	1.465	0,81	10,2
	Asia Sudoriental	667	841	870	1.109	1.056	0,58	-4,8
	Asia Occidental	2.274	2.450	2.118	2.154	2.233	1,23	3,7
	Total	44.139	47.171	49.735	58.711	70.500	38,76	20,1
Europa	Europa Oriental	1.295	1.412	1.386	1.528	1.756	0,97	14,9
	Europa Septentrional	13.488	14.423	13.325	12.807	12.951	7,12	1,1
	Europa Meridional	4.667	4.730	4.735	4.886	4.809	2,64	-1,6
	Europa Occidental	35.019	36.793	34.497	35.142	36.618	20,13	4,2
	Total	54.469	57.358	53.943	54.363	56.134	30,86	3,3
América Latina y el Caribe	Caribe	436	302	147	118	147	0,08	24,6
	América Central	206	244	216	203	246	0,14	21,2
	Sudamérica	504	577	643	684	812	0,45	18,7
	Total	1.146	1.123	1.006	1.005	1.205	0,66	19,9
América del Norte	América del Norte	56.921	54.618	48.154	47.706	51.519	28,32	8,0
	Total	56.921	54.618	48.154	47.706	51.519	28,32	8,0
Oceania	Australia/Nueva Zelandia	2.452	2.296	2.041	2.081	2.063	1,13	-0,9
	Melanesia	1	0	1	0	0		
	Micronesia	1	0	0	1	0		
	Polinesia	0	5	6	5	2	0,00	-60,0
	Total	2.454	2.301	2.048	2.087	2.065	1,14	-1,1
Desconocida		284	168	36	9	39		
Total		159.926	163.240	155.406	164.316	181.900	100	10,7

Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.2.6 Relación entre las solicitudes PCT y las solicitudes presentadas por residentes

En el cuadro A.2.6 se muestra un “índice de conversión” teórico con el que se intenta reflejar la proporción de solicitudes de patentes presentadas por residentes que se convierten en solicitudes PCT. Este índice se obtiene al dividir el número total de solicitudes PCT presentadas entre el número total de solicitudes de patentes presentadas por residentes (incluidas las solicitudes regionales). Los datos sobre las solicitudes de patentes presentadas por residentes son del ejercicio anterior, debido a que los solicitantes disponen de un plazo máximo de 12 meses desde la fecha de presentación de la primera solicitud nacional para presentar una solicitud PCT¹⁴. Por ejemplo, para obtener el índice de conversión de Singapur hay que dividir las solicitudes PCT presentadas en este país en 2011 (671) entre las solicitudes presentadas por residentes en 2010 (895), lo que da un índice de 0,75.

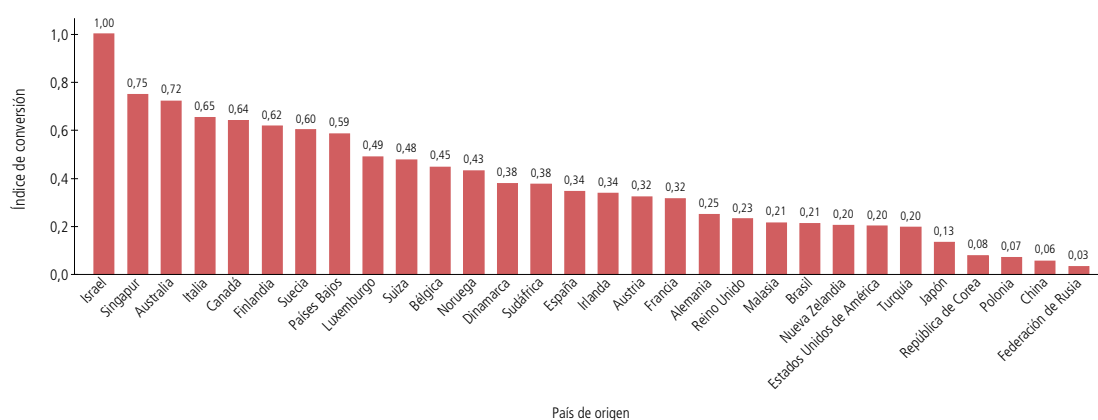
En teoría, el índice de conversión debe oscilar entre cero y uno, pero en algunos países es superior a uno debido a que en algunas solicitudes PCT no hay reivindicaciones de prioridad asociadas a solicitudes presentadas por residentes con anterioridad. Por ejemplo, un solicitante

de Israel puede optar por no presentar una solicitud de patente en la Oficina de Patentes de Israel y presentar primero una solicitud nacional en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), que se convertirá posteriormente en una solicitud PCT.

El índice de conversión de los 30 principales países de origen (sobre la base de las solicitudes PCT presentadas en 2011) osciló entre 0,03 y 1,0. Una elevada proporción de las solicitudes de patente presentadas por residentes en Israel (1,0), Singapur (0,75) y Australia (0,72) se convierten en solicitudes PCT. Por el contrario, menos del 10% de las solicitudes de patente presentadas por residentes en China, Polonia, la República de Corea y la Federación de Rusia se convierten en solicitudes PCT.

En la mayoría de los países objeto del presente informe, el índice de conversión en 2011 es superior al de 2010. Esto significa que la proporción de solicitudes presentadas por residentes que se convierten en solicitudes PCT va en aumento. Los mayores aumentos registrados en el período que va de 2005 a 2011 corresponden al Brasil, el Canadá y Malasia, mientras que los descensos más significativos son los de Bélgica, Luxemburgo y Noruega.

Gráfico A.2.6: Índice de conversión en solicitudes PCT de las solicitudes de patentes presentadas por residentes en 2011



Nota: El índice se obtiene dividiendo el número total de solicitudes PCT presentadas en 2011 entre el número total de solicitudes de patentes presentadas por residentes en 2010 (incluidas las solicitudes regionales). Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

14. En rigor, el índice de conversión debería basarse en la “primera” solicitud presentada en las oficinas nacionales (quedando excluidas por consiguiente las solicitudes “subsiguientes”). Sin embargo, en la información obtenida de las oficinas de patentes no se establece una distinción entre la primera solicitud y las subsiguientes. Por consiguiente, los datos que figuran en el cuadro A.2.4 se basan en el número total de solicitudes de patente presentadas por residentes.

A.3

SOLICITANTES PCT

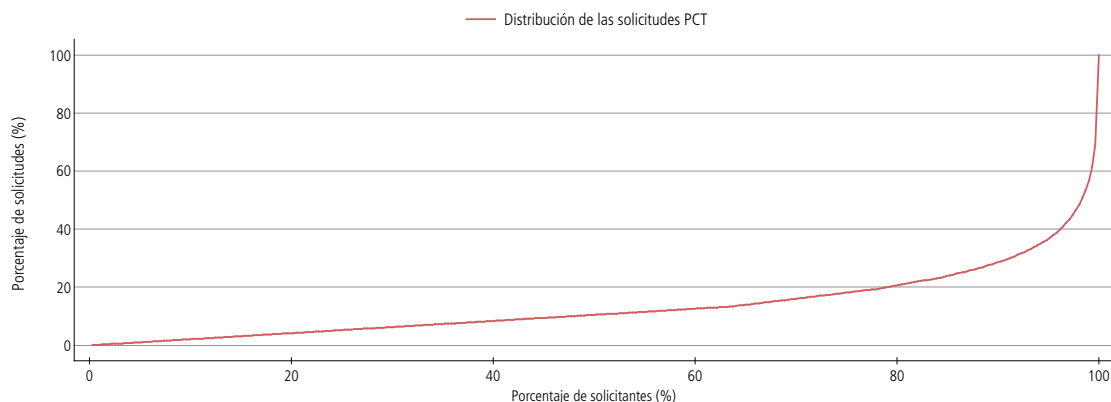
En este apartado se informa acerca de la distribución de los solicitantes PCT, de las solicitudes PCT por tipos de propietario y de quiénes son los principales solicitantes PCT. Los datos relativos a las solicitudes PCT por tipos de propietario se basan en la fecha de presentación internacional y en el país en el que reside el solicitante que se nombra en primer lugar en cada solicitud. A fin de mantener la confidencialidad, la lista de los principales solicitantes PCT se basa en la fecha de publicación de las solicitudes. En la mayoría de las solicitudes PCT, la diferencia entre la fecha de presentación internacional y la fecha de publicación es de unos seis meses.

A.3.1 Distribución de los solicitantes PCT

En el gráfico A.3.1 se muestra la distribución de los solicitantes PCT en relación con las solicitudes PCT publicadas. En 2011, se publicaron 163.670 solicitudes PCT por parte de unos 44.113 solicitantes distintos.

La mayoría de las solicitudes PCT fueron presentadas por un pequeño grupo de solicitantes; el 63% de las solicitudes fueron presentadas por el 5% de los solicitantes. En los últimos años, la distribución de los solicitantes PCT se ha mantenido más o menos estable (para más información, véase el artículo temático).

Gráfico A.3.1 Relación entre solicitantes PCT y solicitudes PCT publicadas en 2011



Nota: Las cifras que se ofrecen se refieren tan solo a las solicitudes de empresas (con lo que no se incluyen las solicitudes presentadas por personas físicas). A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

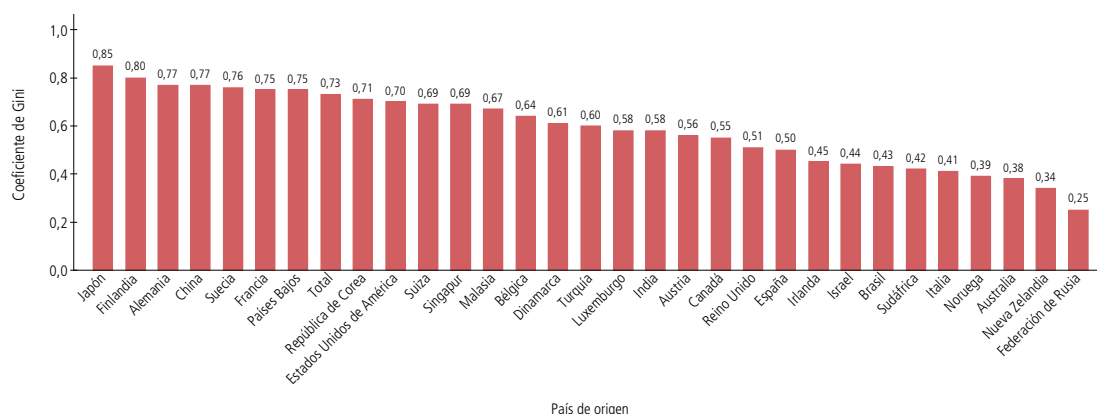
A.3.2 Distribución de los solicitantes PCT por país de origen

corresponde con la desigualdad perfecta (es decir, que las solicitudes se concentran en un único solicitante).

En el gráfico A.3.2 se pone de manifiesto la desigual distribución de solicitudes PCT publicadas que hay entre los 30 principales países de origen en lo que se refiere a la presentación de solicitudes, de acuerdo con el coeficiente de Gini para medir la desigualdad estadística. El coeficiente cero se corresponde con la igualdad perfecta (es decir, que las solicitudes se distribuyen de forma equitativa entre los solicitantes) y el coeficiente uno se

De entre los países objeto del presente informe, el coeficiente de Gini más elevado corresponde al Japón y a Finlandia, lo que implica que en estos países muchas de las solicitudes fueron presentadas por unos pocos solicitantes. Por el contrario, la distribución de las solicitudes procedentes de la Federación de Rusia y Nueva Zelanda resulta equitativa en comparación con la del resto de países que figuran en el gráfico.

Gráfico A.3.2: Distribución de los solicitantes PCT y de las solicitudes PCT publicadas por origen en 2011



Nota: Las cifras que se ofrecen se refieren tan solo a las solicitudes de empresas (con lo que no se incluyen las solicitudes presentadas por personas físicas). A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.3.3 Distribución de los solicitantes PCT por tipo de solicitante

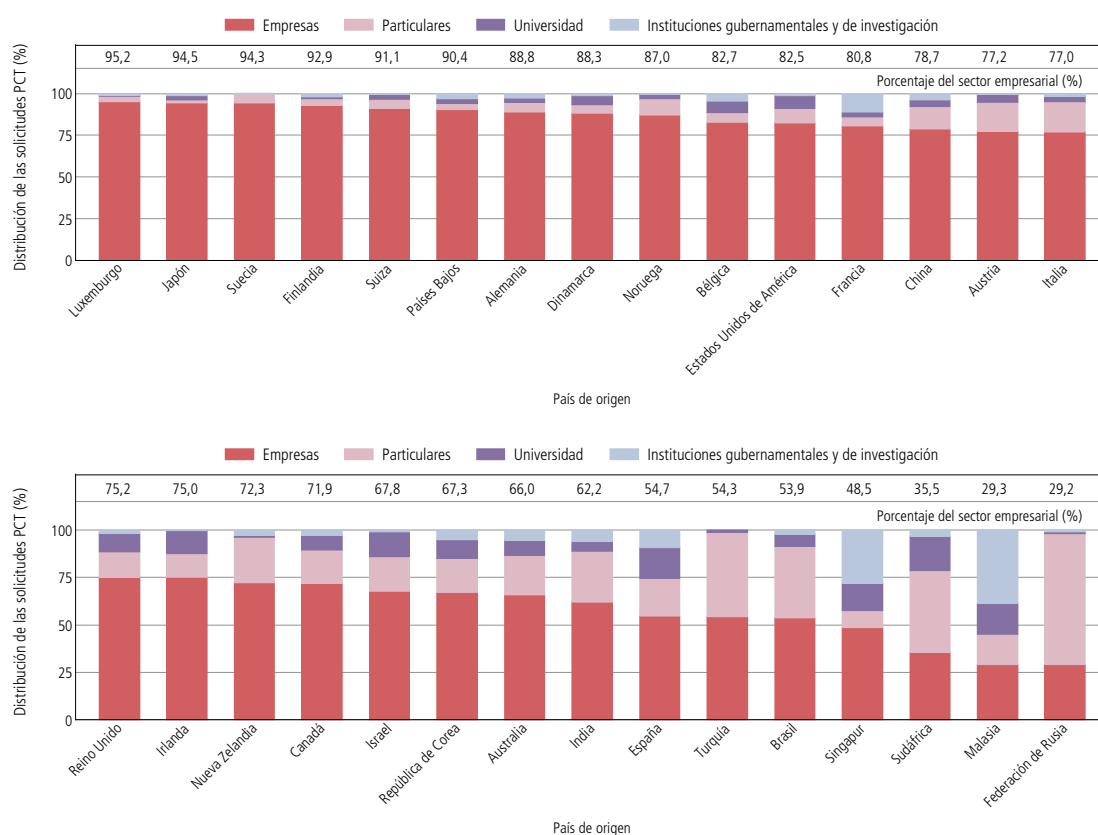
En el gráfico A.3.3 se desglosa la distribución de los solicitantes PCT de los 30 principales países de origen en cuatro tipos de solicitantes: empresas, universidades, instituciones gubernamentales y de investigación, y particulares.

Por lo general, la mayoría de las solicitudes PCT publicadas correspondieron a solicitantes del sector privado (82,8%), seguido de los particulares (9,2%), las universidades (5,3%) y las instituciones gubernamentales y de investigación (2,6%). No obstante, esta distribución

varía bastante en función de los países de origen. El porcentaje de solicitudes PCT presentadas por residentes correspondiente a las empresas fue superior al 90% en Finlandia, el Japón, los Países Bajos, Luxemburgo, Suecia, y Suiza. En cambio, este porcentaje solo alcanzó el 30% en Malasia y en la Federación de Rusia.

Las universidades representaron una parte importante del total de las solicitudes en Sudáfrica (18,3%), España (16,3%) y Malasia (16,2%). Por otra parte, en Malasia (38,6%) y Singapur (27,9%) una cuota importante de las solicitudes PCT correspondió a las instituciones gubernamentales y de investigación.

Gráfico A.3.3: Distribución de las solicitudes PCT por tipos de solicitante en los 30 principales países de origen en 2011



Nota: Entre las organizaciones gubernamentales y de investigación se incluye a las organizaciones no gubernamentales y a los hospitales de carácter privado. La categoría de las universidades engloba todas las instituciones académicas. A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.3.4 Listado de principales solicitantes PCT: empresas

Cuadro A.3.4: 50 principales solicitantes PCT: empresas

Puesto	Nombre del solicitante	País de origen	Solicitudes PCT			Evolución con respecto a 2010
			2009	2010	2011	
1	ZTE CORPORATION	China	517	1.868	2.826	958
2	PANASONIC CORPORATION	Japón	1.891	2.153	2.463	310
3	HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD.	China	1.847	1.527	1.831	304
4	SHARP KABUSHIKI KAISHA	Japón	997	1.286	1.755	469
5	ROBERT BOSCH CORPORATION	Alemania	1.588	1.301	1.518	217
6	QUALCOMM INCORPORATED	Estados Unidos de América	1.280	1.675	1.494	-181
7	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA	Japón	1.068	1.095	1.417	322
8	LG ELECTRONICS INC.	República de Corea	1.090	1.297	1.336	39
9	KONINKLIJKE PHILIPS ELECTRONICS N.V.	Países Bajos	1.295	1.433	1.148	-285
10	TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (PUBL)	Suecia	1.241	1.147	1.116	-31
11	NEC CORPORATION	Japón	1.069	1.106	1.056	-50
12	SIEMENS AKTIENGESSELLSCHAFT	Alemania	932	830	1.039	209
13	MITSUBISHI ELECTRIC CORPORATION	Japón	569	726	834	108
14	BASF SE	Alemania	739	817	773	-44
15	SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD.	República de Corea	596	574	757	183
16	NOKIA CORPORATION	Finlandia	663	632	698	66
17	INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION	Estados Unidos de América	401	416	661	245
18	HEWLETT-PACKARD DEVELOPMENT COMPANY, L.P.	Estados Unidos de América	554	564	591	27
19	3M INNOVATIVE PROPERTIES COMPANY	Estados Unidos de América	688	586	563	-23
20	HITACHI, LTD.	Japón	190	372	547	175
21	KABUSHIKI KAISHA TOSHIBA	Japón	327	319	517	198
22	CANON KABUSHIKI KAISHA	Japón	401	379	499	120
23	FUJITSU LIMITED	Japón	817	475	494	19
24	PROCTER & GAMBLE COMPANY	Estados Unidos de América	341	359	488	129
25	MITSUBISHI HEAVY INDUSTRIES, LTD.	Japón	373	391	480	89
26	SONY CORPORATION	Japón	328	347	471	124
27	MICROSOFT CORPORATION	Estados Unidos de América	644	470	446	-24
27	SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED	Japón	353	323	446	123
29	E.I. DUPONT DE NEMOURS AND COMPANY	Estados Unidos de América	509	452	424	-28
30	SCHAEFFLER TECHNOLOGIES GMBH & CO. KG	Alemania		167	422	255
31	BOSCH-SIEMENS HAUSGERATE GMBH	Alemania	413	371	421	50
32	HONDA MOTOR CO., LTD.	Japón	318	309	418	109
33	FUJIFILM CORPORATION	Japón	264	275	414	139
34	DOW GLOBAL TECHNOLOGIES INC.	Estados Unidos de América	304	288	399	111
35	SEMICONDUCTOR ENERGY LABORATORY CO., LTD.	Japón	45	76	382	306
36	KYOCERA CORPORATION	Japón	362	279	356	77
37	PANASONIC ELECTRIC WORKS CO., LTD.	Japón	235	206	353	147
38	BAKER HUGHES INCORPORATED	Estados Unidos de América	375	307	336	29
39	NOKIA SIEMENS NETWORKS OY	Finlandia	313	345	332	-13
40	HUAWEI DEVICE CO., LTD.	China		164	327	163
41	NTT DOCOMO, INC.	Japón	249	298	323	25
42	MURATA MANUFACTURING CO., LTD.	Japón	254	305	318	13
43	INTEL CORPORATION	Estados Unidos de América	176	201	309	108
44	APPLIED MATERIALS, INC.	Estados Unidos de América	296	313	308	-5
45	THOMSON LICENSING	Francia	359	311	303	-8
46	ASAHI GLASS COMPANY, LIMITED	Japón	177	180	291	111
46	GENERAL ELECTRIC COMPANY	Estados Unidos de América	307	274	291	17
48	ALCATEL LUCENT	Francia	283	275	287	12
49	SANYO ELECTRIC CO., LTD.	Japón	142	129	285	156
50	APPLE COMPUTER, INC.	Estados Unidos de América	159	182	269	87

Nota: A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación. Los principales solicitantes se seleccionan de acuerdo con las cifras totales de 2011.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

Con 2.826 solicitudes publicadas, *ZTE Corporation*, de China, desplazó a *Panasonic Corporation*, del Japón (con 2.463) como el principal solicitante en 2011. En tercera posición se situó *Huawei Technologies, Co.*, de China (1.831), seguida de *Sharp Kabushiki Kaisha* (1.755), del Japón y *Robert Bosch Corporation* (1.518) de Alemania.

La mayoría de los solicitantes que figuran en el cuadro A.3.4 experimentaron un aumento de las solicitudes

publicadas en 2011 en comparación con 2010. En este sentido, los aumentos más importantes fueron los de *ZTE Corporation* (+958 solicitudes) y *Sharp Kabushiki Kaisha* (+469), mientras que los descensos más significativos los sufrieron *Koninklijke Philips Electronics N.V.* (-285) y *Qualcomm Incorporated* (-181). El país con más representantes en la lista de los 50 principales solicitantes es el Japón, con 21 solicitantes distintos.

A.3.5 Listado de principales solicitantes PCT: universidades

Cuadro A.3.5: 50 principales solicitantes PCT: universidades

Puesto	Nombre del solicitante	País de origen	Solicitudes PCT			Evolución con respecto a 2010
			2009	2010	2011	
1	UNIVERSITY OF CALIFORNIA	Estados Unidos de América	321	304	277	-27
2	MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY	Estados Unidos de América	145	146	179	33
3	UNIVERSITY OF TEXAS SYSTEM	Estados Unidos de América	126	129	127	-2
4	JOHNS HOPKINS UNIVERSITY	Estados Unidos de América	87	89	111	22
5	KOREA ADVANCED INSTITUTE OF SCIENCE AND TECHNOLOGY	República de Corea	43	51	103	52
6	SEOUL NATIONAL UNIVERSITY	República de Corea	76	97	99	2
7	UNIVERSITY OF TOKYO	Japón	94	105	98	-7
8	UNIVERSITY OF MICHIGAN	Estados Unidos de América	61	79	96	17
9	CORNELL UNIVERSITY	Estados Unidos de América	70	81	88	7
9	HARVARD UNIVERSITY	Estados Unidos de América	109	91	88	-3
11	UNIVERSITY OF FLORIDA	Estados Unidos de América	111	107	84	-23
12	COLUMBIA UNIVERSITY	Estados Unidos de América	110	91	82	-9
13	LELAND STANFORD JUNIOR UNIVERSITY	Estados Unidos de América	67	54	79	25
14	KYOTO UNIVERSITY	Japón	44	47	70	23
15	UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA	Estados Unidos de América	80	76	64	-12
16	ISIS INNOVATION LIMITED	Reino Unido	45	46	62	16
17	KOREA UNIVERSITY	República de Corea	17	27	60	33
19	CALIFORNIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	Estados Unidos de América	52	50	59	9
19	OSAKA UNIVERSITY	Japón	38	60	59	-1
20	ARIZONA STATE UNIVERSITY	Estados Unidos de América	40	64	55	-9
21	GWANGJU INSTITUTE OF SCIENCE AND TECHNOLOGY	República de Corea	19	21	52	31
22	TOHOKU UNIVERSITY	Japón	39	41	51	10
22	HEBREW UNIVERSITY OF JERUSALEM	Israel	33	43	51	8
22	DUKE UNIVERSITY	Estados Unidos de América	38	48	51	3
25	NATIONAL UNIVERSITY OF SINGAPORE	Singapur	32	24	50	26
25	HANYANG UNIVERSITY	República de Corea	27	46	50	4
25	UNIVERSITY OF UTAH	Estados Unidos de América	66	59	50	-9
28	UNIVERSITY OF COLORADO	Estados Unidos de América	38	34	47	13
28	UNIVERSITY OF ILLINOIS	Estados Unidos de América	52	59	47	-12
30	NORTHWESTERN UNIVERSITY	Estados Unidos de América	32	38	46	8
30	WISCONSIN ALUMNI RESEARCH FOUNDATION	Estados Unidos de América	64	47	46	-1
32	TOKYO INSTITUTE OF TECHNOLOGY	Japón	29	26	43	17
32	YONSEI UNIVERSITY	República de Corea	51	38	43	5
32	TEL AVIV UNIVERSITY	Israel	47	39	43	4
32	UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA	Estados Unidos de América	38	42	43	1
36	KYUSHU UNIVERSITY	Japón	23	27	41	14
36	HOKKAIDO UNIVERSITY	Japón	33	38	41	3
36	PURDUE UNIVERSITY	Estados Unidos de América	45	50	41	-9
39	STATE UNIVERSITY OF NEW YORK	Estados Unidos de América	39	32	40	8
39	CAMBRIDGE UNIVERSITY	Reino Unido	27	35	40	5
41	VANDERBILT UNIVERSITY	Estados Unidos de América	18	18	38	20
41	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	Estados Unidos de América	64	47	38	-9
43	YALE UNIVERSITY	Estados Unidos de América	38	24	37	13
44	DANMARKS TEKNISKE UNIVERSITET	Dinamarca	38	24	36	12
44	TSINGHUA UNIVERSITY	China	27	24	36	12
44	UNIVERSITY OF PITTSBURGH	Estados Unidos de América	29	26	36	10
44	POSTECH FOUNDATION	República de Corea	39	31	36	5
48	IMPERIAL INNOVATIONS LTD.	Reino Unido	42	37	35	-2
48	UNIVERSITY OF SYDNEY	Australia	26	24	35	11
48	YEDA RESEARCH AND DEVELOPMENT CO. LTD.	Israel	46	41	35	-6

Nota: Dentro del sector universitario se incluye a todos los tipos de instituciones académicas. A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación. Los principales solicitantes se seleccionan de acuerdo con las cifras totales de 2011.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

La Universidad de California, con 277 solicitudes publicadas en 2011, es la institución docente que más solicitudes presentó, seguida del *Massachusetts Institute of Technology* (179) y el *University of Texas System* (127). Solo cinco instituciones académicas superaron la cifra de 100 solicitudes publicadas.

La mayoría de los solicitantes que figuran en el cuadro A.3.5 obtuvieron la publicación de más solicitudes en 2011 que en el año precedente. La institución que consiguió

un mayor crecimiento fue el *Korea Advanced Institute of Science and Technology* (+52), seguido del *Massachusetts Institute of Technology* (+33) y la *Korea University* (+33). Las instituciones en las que se registró un descenso más acusado en el número de solicitudes fueron la Universidad de Florida (-23) y la Universidad de California (-27). La lista de las principales universidades en cuanto a la presentación de solicitudes está dominada por las instituciones de los Estados Unidos de América, país del que proceden 26 de las 50 instituciones que figuran en ella.

A.3.6 Listado de principales solicitantes PCT: instituciones gubernamentales y de investigación

El *Commissariat à l'Énergie Atomique et aux Énergies Alternatives* de Francia es la institución con más solicitudes publicadas de la categoría de instituciones gubernamentales y de investigación. Es el único solicitante con más de 300 solicitudes (cuadro A.3.6).

Por primera vez, entraron en la lista de los 30 principales solicitantes dos instituciones de China (la *China Academy of Telecommunications Technology* y el *Institute of Microelectronics of Chinese Academy of Sciences*). Las instituciones gubernamentales y de investigación que figuran en esta lista proceden de 14 países de origen distintos.

Cuadro A.3.6: 30 principales solicitantes PCT: instituciones gubernamentales y de investigación

Puesto	Nombre del solicitante	País de origen	Solicitudes PCT			Evolución con respecto a 2010
			2009	2010	2011	
1	COMMISSARIAT A L'ENERGIE ATOMIQUE ET AUX ENERGIES ALTERNATIVES	Francia	238	308	371	63
2	FRAUNHOFER-GESELLSCHAFT ZUR FORDERUNG DER ANGEWANDTEN FORSCHUNG E.V.	Alemania	265	297	294	-3
3	CENTRE NATIONAL DE LA RECHERCHE SCIENTIFIQUE (CNRS)	Francia	149	207	196	-11
4	AGENCY OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND RESEARCH	Singapur	148	154	180	26
5	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	España	86	126	120	-6
6	CHINA ACADEMY OF TELECOMMUNICATIONS TECHNOLOGY	China			119	119
7	MIMOS BERHAD	Malasia	90	67	108	41
8	ELECTRONICS & TELECOMMUNICATIONS RESEARCH INSTITUTE OF KOREA	República de Corea	452	174	104	-70
9	NATIONAL INSTITUTE OF ADVANCED INDUSTRIAL SCIENCE AND TECHNOLOGY	Japón	109	91	100	9
10	UNITED STATES OF AMERICA, REPRESENTED BY THE SECRETARY, DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES	Estados Unidos de América	107	113	98	-15
11	INSTITUT NATIONAL DE LA SANTE ET DE LA RECHERCHE MEDICALE (INSERM)	Francia	68	83	90	7
12	NEDERLANDSE ORGANISATIE VOOR TOEGEPAST- NATUURWETENSCHAPPELIJK ONDERZOEK TNO	Países Bajos	134	116	82	-34
13	INSTITUTE OF MICROELECTRONICS OF CHINESE ACADEMY OF SCIENCES	China			74	74
13	BATTELLE MEMORIAL INSTITUTE	Estados Unidos de América	49	50	54	4
15	COUNCIL OF SCIENTIFIC AND INDUSTRIAL RESEARCH	India	63	56	53	-3
16	MAX-PLANCK-GESELLSCHAFT ZUR FORDERUNG DER WISSENSCHAFTEN E.V.	Alemania	50	57	49	-8
16	MAYO FOUNDATION FOR MEDICAL EDUCATION AND RESEARCH	Estados Unidos de América	54	60	49	-11
18	COMMONWEALTH SCIENTIFIC AND INDUSTRIAL RESEARCH ORGANISATION	Australia	56	61	48	-13
19	KOREA RESEARCH INSTITUTE OF BIOSCIENCE AND BIOTECHNOLOGY	República de Corea	71	44	45	1
20	JAPAN SCIENCE AND TECHNOLOGY AGENCY	Japón	48	51	43	-8
21	KOREA INSTITUTE OF MACHINERY & MATERIALS	República de Corea	13	15	36	21
22	KOREA RESEARCH INSTITUTE OF CHEMICAL TECHNOLOGY	República de Corea	30	26	35	9
22	NATIONAL RESEARCH COUNCIL OF CANADA	Canadá	21	45	35	-10
24	NATIONAL INSTITUTE FOR MATERIALS SCIENCE	Japón	22	35	34	-1
25	KOREA INSTITUTE OF SCIENCE AND TECHNOLOGY	República de Corea	33	37	33	-4
25	RIKEN (THE INSTITUTE OF PHYSICAL AND CHEMICAL RESEARCH)	Japón	44	24	33	9
27	UNITED STATES OF AMERICA AS REPRESENTED BY THE SECRETARY OF THE NAVY	Estados Unidos de América	44	34	31	-3
27	VALTION TEKNIINEN TUTKIMUSKESKUS	Finlandia	34	48	31	-17
29	DEUTSCHES KREBSFORSCHUNGSZENTRUM STIFTUNG DES OFFENTLICHEN RECHTS	Alemania	16	26	30	4
29	KOREA INSTITUTE OF INDUSTRIAL TECHNOLOGY	República de Corea	12	17	30	13
29	SAINT-GOBAIN CENTRE DE RECHERCHES ET D'ETUDES EUROPEEN	Francia	29	43	30	-13

Nota: Entre las organizaciones gubernamentales y de investigación se incluye a las organizaciones no gubernamentales y a los hospitales de carácter privado. A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación. Los principales solicitantes se seleccionan de acuerdo con las cifras totales de 2011.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.4

COLABORACIÓN INTERNACIONAL

El desarrollo de tecnología moderna es una tarea cada vez más complicada. A menudo precisa de colaboración entre los países. Esta colaboración implica: 1) proyectos de investigación conjunta realizados por instituciones de distintos países; 2) empresas que contraten ingenieros de países distintos al suyo. En este apartado se explica de qué manera afecta la colaboración internacional a la innovación, y en concreto a las solicitudes PCT.

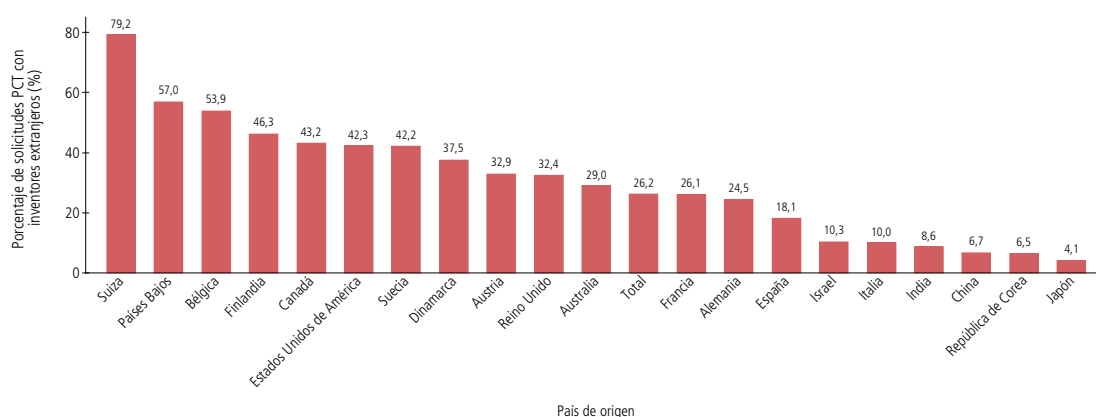
A.4.1 Porcentaje de solicitudes PCT con inventores extranjeros

En el gráfico A.4.1 se muestra el porcentaje de solicitudes PCT de los principales países de origen en las que figuran inventores extranjeros. Los datos se refieren a las solicitudes PCT publicadas y en ellos se incluyen solamente aquellas solicitudes en las que los solicitantes que se nombran en primer lugar sean empresas (quedan excluidas por lo tanto aquellas en las que los solicitantes que se nombran en primer lugar sean personas físicas).

En aproximadamente el 80% de las solicitudes PCT publicadas procedentes de empresas de Suiza en 2011 figuraba al menos un inventor extranjero. Otros países con un porcentaje elevado de solicitudes PCT publicadas en las que se incluyen inventores extranjeros son los Países Bajos (57%) y Bélgica (53,9%). Por el contrario, este porcentaje es bajo en países como el Japón (4,1%), la República de Corea (6,5%), China (6,7%) y la India (8,6%).

Gráfico A.4.1: Porcentaje de solicitudes PCT de los 20 principales países de origen en las que figure al menos un inventor extranjero en 2011

Nota: Las cifras que se ofrecen se refieren tan solo a las solicitudes de empresas (con lo que no se incluyen las solicitudes presentadas por personas físicas).



A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.4.2 Porcentaje de inventores extranjeros que figuran en las solicitudes PCT

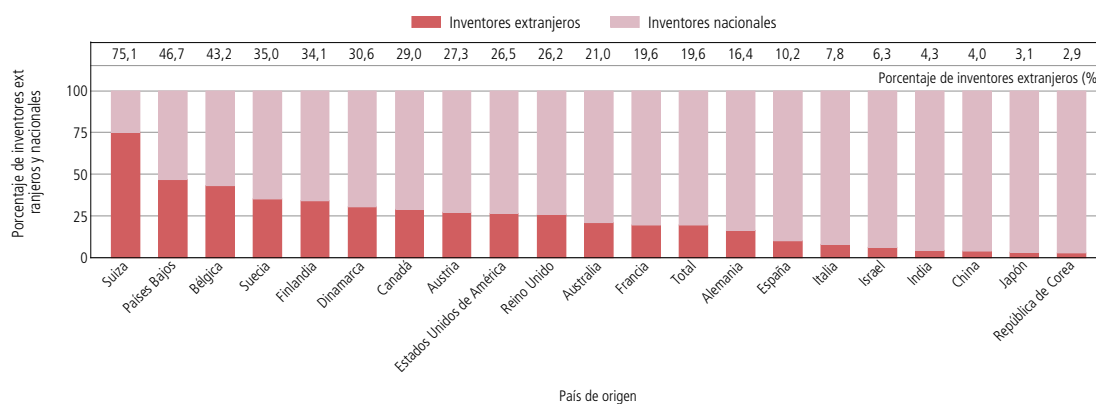
En el gráfico A.4.2 se indica la distribución de los inventores según si son nacionales o extranjeros. La relación que existe entre el número de inventores nacionales y extranjeros se calcula sobre la base de todos los inventores que se nombran en primer lugar en las solicitudes publicadas en 2011. La distribución por país de origen se calcula utilizando para ello los países de origen de todos los solicitantes que figuran en las solicitudes PCT publicadas en 2011 (no solo los de aquellos que hayan sido nombrados en primer lugar), que sean empresas (con lo que no se incluyen las solicitudes presentadas por personas físicas).

En 2011, tres de cada cuatro inventores que figuraban en las solicitudes PCT presentadas por empresas de Suiza eran extranjeros. También provenían del exterior casi la mitad de los inventores mencionados en las solicitudes PCT procedentes de los Países Bajos y Bélgica.

Menos del 5% de los inventores que trabajaban para solicitantes de países asiáticos eran de origen extranjero.

Aunque en el 42,3% de las solicitudes PCT procedentes de los Estados Unidos de América figuraban inventores extranjeros, estos representan solo el 26,5% de los inventores mencionados en las solicitudes PCT presentadas por solicitantes de este país.

Gráfico A.4.2: Relación entre inventores nacionales y extranjeros en los 20 principales países de origen en 2011



Nota: Las cifras que se ofrecen se refieren tan solo a las solicitudes de empresas (con lo que no se incluyen las solicitudes presentadas por personas físicas). A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

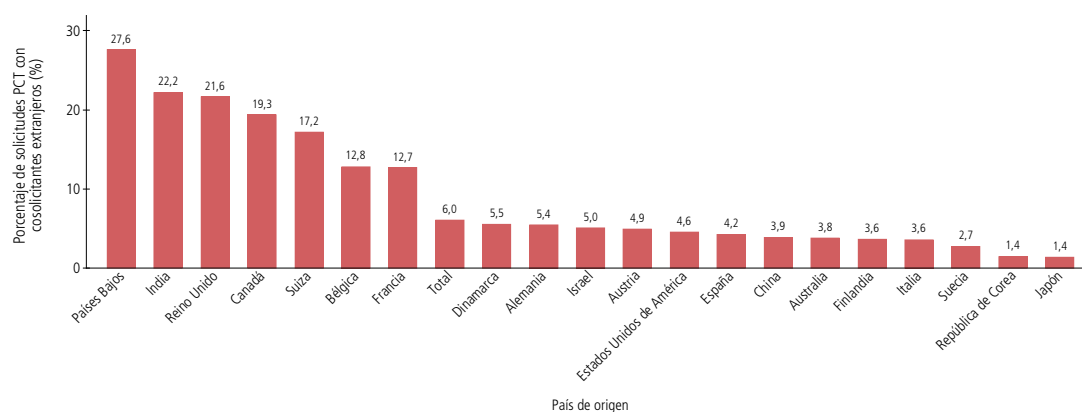
A.4.3 Porcentaje de solicitudes PCT con cosolicitantes extranjeros

En el gráfico A.4.3 se muestra el porcentaje de solicitudes PCT publicadas en 2011 que fueron presentadas de forma conjunta por dos o más solicitantes procedentes de países distintos. Este porcentaje se calcula sobre la base de la totalidad de los solicitantes que figuran en las solicitudes PCT publicadas en 2011 (no solo aquellos que hayan sido nombrados en primer lugar), que sean empresas (con lo que no se incluyen las solicitudes presentadas por personas físicas).

En líneas generales, la colaboración internacional entre solicitantes de distintos países fue escasa. Solo el 6% de las solicitudes PCT presentadas en 2011 fueron realizadas al menos por dos empresas de países distintos.

Más de una de cada cinco solicitudes provenientes de la India, los Países Bajos y el Reino Unido se presentaron de forma conjunta con solicitantes extranjeros. Por el contrario, solo algo más del 1% de las solicitudes del Japón y la República de Corea contaban con cosolicitantes extranjeros.

Gráfico A.4.3: Porcentaje de solicitudes PCT de los 20 principales países de origen en las que figure al menos un cosolicitante extranjero en 2011



Nota: Las cifras que se ofrecen se basan tan solo en las solicitudes de empresas (con lo que no se incluyen las solicitudes presentadas por personas físicas) y en la totalidad de los solicitantes que figuran en las solicitudes PCT. A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.5

SECTORES DE LA TECNOLOGÍA DE LAS SOLICITUDES PCT

Las solicitudes PCT abarcan una amplia gama de tecnologías –unas emergentes, algunas en auge y otras en declive. La tendencia a presentar solicitudes de patente varía entre los distintos sectores de la tecnología, ya que unos tienen una dependencia mayor del sistema de patentes que otros. En este apartado se muestra la distribución de las solicitudes PCT por sector de la tecnología y por año en los 10 principales países de origen. A fin de mantener la confidencialidad, las estadísticas se basan en la fecha de publicación y no en la fecha de presentación de las solicitudes. En las estadísticas basadas en la fecha de publicación se produce una demora de unos seis meses en relación con las que se basan en la fecha de publicación internacional. El desglose de las solicitudes PCT publicadas por sectores de la tecnología se basa en un cuadro de correspondencia en el que se establece una relación entre los símbolos de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) y los 35 sectores de la tecnología.¹⁵

A.5.1 Solicitudes PCT por sector de la tecnología

En el cuadro A.5.1 se muestra el desglose por sectores de la tecnología de las solicitudes PCT presentadas entre 2007 y 2011.

La tecnología de la comunicación digital fue el sector con el mayor porcentaje de solicitudes PCT publicadas con 11.574, lo que representa un 7,1% del total. Otros sectores cuyos porcentajes cabe destacar son los de las máquinas electrónicas (6,9%), la tecnología médica (6,6%) y la tecnología informática (6,4%).

En la mayoría de los sectores de la tecnología se produjo un aumento de las solicitudes publicadas, e incluso en 11 de ellos, los índices de crecimiento fueron de dos dígitos. Solo cuatro sectores sufrieron un descenso de las solicitudes, entre ellos el de los procesos básicos de comunicación (-5,9%), los productos químicos orgánicos elaborados (-4,1%) y los productos farmacéuticos (-1,9%).

15. El cuadro de correspondencia está disponible en:
<http://www.wipo.int/ipstats/es/statistics/patents/>

Cuadro A.5.1: Solicitudes PCT por sector de la tecnología

	Sector de la tecnología	Año					Porcentaje en 2011 (%)	Evolución con respecto a 2010
		2007	2008	2009	2010	2011		
I	Ingeniería eléctrica							
1	Maquinaria y aparatos eléctricos, energía eléctrica	7.877	8.943	8.986	9.168	11.296	6,9	23,2
2	Tecnología audiovisual	6.322	6.251	5.828	5.617	5.830	3,6	3,8
3	Telecomunicaciones	5.912	6.397	5.856	4.877	4.967	3,0	1,8
4	Comunicación digital	7.589	8.846	9.063	10.590	11.574	7,1	9,3
5	Procesos básicos de comunicación	1.358	1.463	1.392	1.277	1.202	0,7	-5,9
6	Tecnología informática	1.217	11.725	10.239	9.539	10.455	6,4	9,6
7	Métodos de gestión mediante TI	1.969	2.455	2.156	2.083	2.354	1,4	13,0
8	Semiconductores	4.656	5.028	5.582	5.859	6.500	4,0	10,9
II	Instrumentos							
9	Óptica	4.277	4.557	4.326	4.192	4.547	2,8	8,5
10	Medida	6.553	6.855	6.802	6.428	6.555	4,0	2,0
11	Análisis de materiales biológicos	1.750	1.800	1.885	1.789	1.783	1,1	-0,3
12	Control	2.395	2.525	2.397	2.130	2.155	1,3	1,2
13	Tecnología médica	481	11.088	10.481	10.484	10.753	6,6	2,6
III	Química							
14	Productos orgánicos elaborados	6.058	6.117	5.672	5.511	5.283	3,2	-4,1
15	Biotechnología	5.118	5.293	5.313	5.219	5.232	3,2	0,2
16	Productos farmacéuticos	8.794	8.959	8.399	7.833	7.683	4,7	-1,9
17	Química macromolecular, polímeros	3.065	3.138	3.093	2.806	3.103	1,9	10,6
18	Química de alimentos	1.572	1.684	1.519	1.515	1.581	1,0	4,4
19	Química de materiales	4.410	4.731	4.736	4.640	4.873	3,0	5,0
20	Materiales, metalurgia	2.558	2.802	2.768	2.867	3.215	2,0	12,1
21	Tecnología de superficie, revestimientos	2.593	2.670	2.454	2.424	2.661	1,6	9,8
22	Tecnología de las microestructuras, nanotecnología	246	306	344	347	356	0,2	2,6
23	Ingeniería química	3.468	3.796	3.626	3.584	3.846	2,4	7,3
24	Tecnología medioambiental	1.974	2.237	2.221	2.164	2.469	1,5	14,1
IV	Ingeniería mecánica							
25	Manejo	3.985	3.902	3.721	3.647	4.063	2,5	11,4
26	Máquinas herramienta	2.834	3.203	2.945	2.712	3.040	1,9	12,1
27	Motores, bombas, turbinas	3.615	4.136	4.387	4.302	5.029	3,1	16,9
28	Maquinaria textil y de papel	2.234	2.300	2.164	1.958	1.976	1,2	0,9
29	Otra maquinaria especial	3.656	4.086	3.992	3.761	4.221	2,6	12,2
30	Procesos térmicos y aparatos	1.856	2.128	2.369	2.445	2.562	1,6	4,8
31	Componentes mecánicos	3.854	4.402	4.152	4.050	4.437	2,7	9,6
32	Transporte	5.303	5.973	5.834	5.489	6.250	3,8	13,9
V	Otros sectores							
33	Mobiliario, juegos	3.655	3.636	3.277	3.098	3.194	2,0	3,1
34	Otros productos de consumo	2.934	3.165	3.008	2.999	3.154	1,9	5,2
35	Ingeniería civil	3.848	4.343	4.424	4.359	4.808	2,9	10,3

Nota: A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.5.2 Solicitudes PCT por sector de la tecnología y país de origen

Cuadro A.5.2: Solicitudes PCT por sector de la tecnología en los 10 principales países de origen en 2011

		origen									
	Sector de la tecnología	CH	CN	DE	FR	GB	JP	KR	NL	SE	US
I	Ingeniería eléctrica										
1	Maquinaria y aparatos eléctricos, energía eléctrica	184	503	1.115	270	178	2.413	504	222	62	1.472
2	Tecnología audiovisual	49	279	176	175	78	1.592	459	73	74	781
3	Telecomunicaciones	27	488	103	150	65	724	610	46	179	721
4	Comunicación digital	35	2.513	174	323	87	885	654	58	559	1.562
5	Procesos básicos de comunicación	19	45	63	49	15	263	33	9	26	247
6	Tecnología informática	70	505	329	258	161	1.315	363	182	161	2.935
7	Métodos de gestión mediante TI	12	31	45	34	39	166	150	12	27	816
8	Semiconductores	39	164	371	102	52	1.873	341	89	11	1.234
II	Instrumentos										
9	Óptica	27	114	194	97	58	1.441	209	108	26	684
10	Medida	128	178	603	250	173	911	162	212	73	1.201
11	Análisis de materiales biológicos	34	19	112	65	66	136	46	42	18	488
12	Control	41	95	225	55	61	258	74	42	25	360
13	Tecnología médica	188	172	628	206	235	919	288	279	141	3.265
III	Química										
14	Productos orgánicos elaborados	172	139	517	314	130	572	130	89	27	1.057
15	Biotecnología	102	108	261	198	121	425	167	100	39	1.461
16	Productos farmacéuticos	200	222	316	239	202	508	233	85	58	2.087
17	Química macromolecular, polímeros	47	56	324	91	29	657	86	68	4	577
18	Química de alimentos	80	27	48	37	33	202	78	71	5	291
19	Química de materiales	83	115	473	127	97	590	144	124	11	1.331
20	Materiales, metalurgia	35	108	268	137	55	689	128	36	19	399
21	Tecnología de superficie, revestimientos	39	57	220	73	37	636	79	22	12	478
22	Tecnología de las microestructuras, nanotecnología	2	6	18	11	4	30	47		4	82
23	Ingeniería química	51	128	388	129	113	392	108	59	51	749
24	Tecnología medioambiental	39	53	199	105	50	327	98	37	26	412
IV	Ingeniería mecánica										
25	Manejo	204	103	334	109	93	403	103	63	43	735
26	Máquinas herramienta	37	90	473	93	42	482	97	38	43	434
27	Motores, bombas, turbinas	42	149	777	202	112	718	124	31	48	666
28	Maquinaria textil y de papel	58	62	198	35	27	310	40	22	27	320
29	Otra maquinaria especial	76	110	403	160	86	518	145	105	59	646
30	Procesos térmicos y aparatos	35	116	269	85	34	371	118	31	31	311
31	Componentes mecánicos	39	106	817	149	98	652	92	43	104	535
32	Transporte	59	142	931	429	138	915	231	50	160	606
V	Otros sectores										
33	Mobiliario, juegos	67	166	202	81	130	213	200	67	40	595
34	Otros productos de consumo	74	109	283	112	113	268	268	36	16	459
35	Ingeniería civil	45	154	333	150	170	196	180	94	47	967

Nota: CH (Suiza), CN (China), DE (Alemania), FR (Francia), GB (Reino Unido), JP (Japón), KR (República de Corea), NL (Países Bajos), SE (Suecia) y US (Estados Unidos de América). A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

En China se observa una gran concentración de las solicitudes en el sector de la tecnología de la comunicación digital, que representan alrededor de un tercio de las solicitudes publicadas en este país en 2011. Lo mismo sucede con las solicitudes procedentes de la República de Corea (9,6%) y Suecia (24,8%).

En torno al 10% de las solicitudes publicadas que provienen de los Países Bajos y los Estados Unidos de América están relacionadas con la tecnología médica. Del mismo modo, alrededor del 10% de las solicitudes presentadas por los residentes en Alemania y en el Japón corresponden al sector de las máquinas eléctricas.

A.5.3 Índice de especialización relativa

Otra forma que sirve para evidenciar la distribución de las solicitudes PCT por sectores de la tecnología y países de origen es el Índice de especialización relativa (RSI). El RSI se centra en la concentración en determinados sectores de la tecnología, y no en el tamaño del país. La finalidad es reflejar la propensión de un país a presentar solicitudes pertenecientes a un campo de la tecnología determinado. El índice se calcula mediante la fórmula siguiente:

$$RSI = \text{Log}\left(\frac{S_{PT} \sum S_{PT}}{\sum S_P \sum S_T}\right)$$

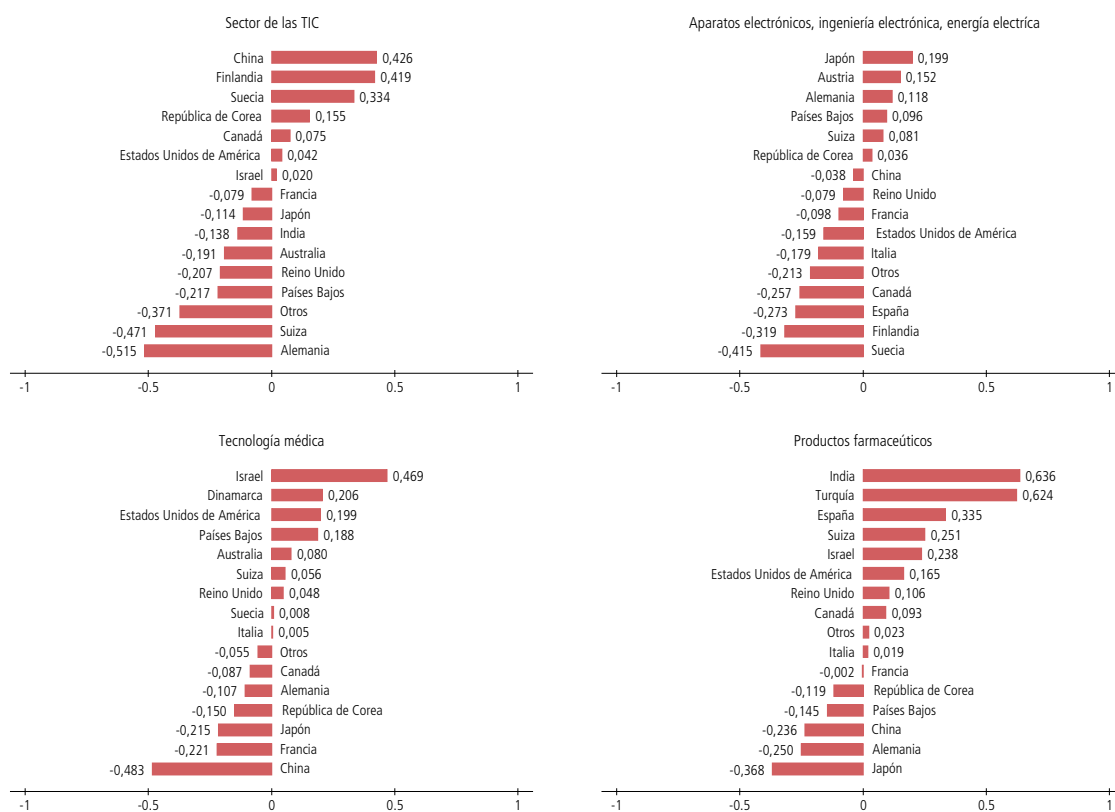
S_P and S_T son las solicitudes presentadas por el país P en el sector de la tecnología T respectivamente. Un valor positivo del RSI en relación con un sector de la tecno-

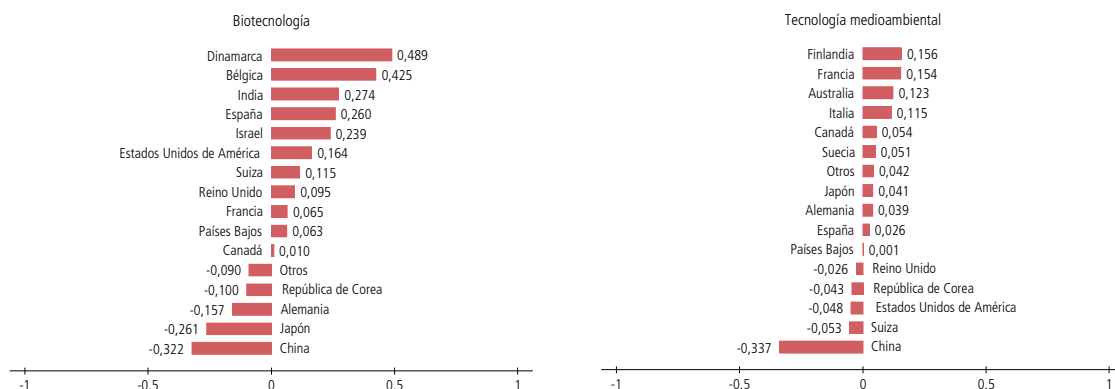
logía determinado indica que el país en cuestión tiene una cuota relativamente alta de solicitudes relacionadas con dicho sector.

En China, Finlandia y Suecia se observa una elevada concentración de solicitudes en el sector de las TIC, mientras que en Austria, Alemania y el Japón la concentración es mayor en el sector de las máquinas eléctricas.

El valor más elevado del RSI en el sector de la tecnología médica corresponde a Israel. Por su parte, en la India y Turquía hay una concentración por encima de la media en el sector farmacéutico. Bélgica y Dinamarca fueron los países con un mayor porcentaje de solicitudes en el sector de la biotecnología. En el caso de la tecnología medioambiental, los valores del RSI se distribuyen de forma más equitativa.

Gráfico A.5.3: Índice de especialización relativa (RSI) en relación con algunos sectores de la tecnología en 2011





Nota: El sector de las TIC engloba los siguientes sectores de la tecnología: telecomunicaciones, comunicación digital, procesos básicos de comunicación, tecnología informática y métodos de gestión mediante TI. A fin de mantener la confidencialidad, los datos relativos al PCT se basan en la fecha de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

PARTE II - ENTRADAS EN LA FASE NACIONAL DEL PCT

El proceso del PCT comienza con la fase internacional y concluye con la fase nacional (para más información, véase el apartado “Introducción al Tratado de Cooperación en materia de Patentes”). La oficina nacional o regional en la cual el solicitante entra en la fase nacional del PCT inicia el procedimiento de concesión de patente con arreglo a la legislación nacional vigente. Los datos relativos a las entradas en la fase nacional del PCT ofrecen información sobre las estrategias internacionales en la esfera de las patentes. Los datos relativos a las entradas en la fase nacional que se exponen en la presente reseña se basan en la información que suministran las oficinas nacionales y regionales de patentes a la OMPI varios meses antes de que finalice cada año. Por lo tanto, los últimos datos de que se dispone corresponden a 2010. No todas las oficinas facilitan sus datos a la OMPI y, en el caso de algunas, los datos que se facilitan son estimaciones realizadas por la Organización. En este apartado se describen con brevedad las tendencias generales y las entradas en la fase nacional por países y regiones de origen, así como por oficinas.

A.6

TENDENCIA GENERAL

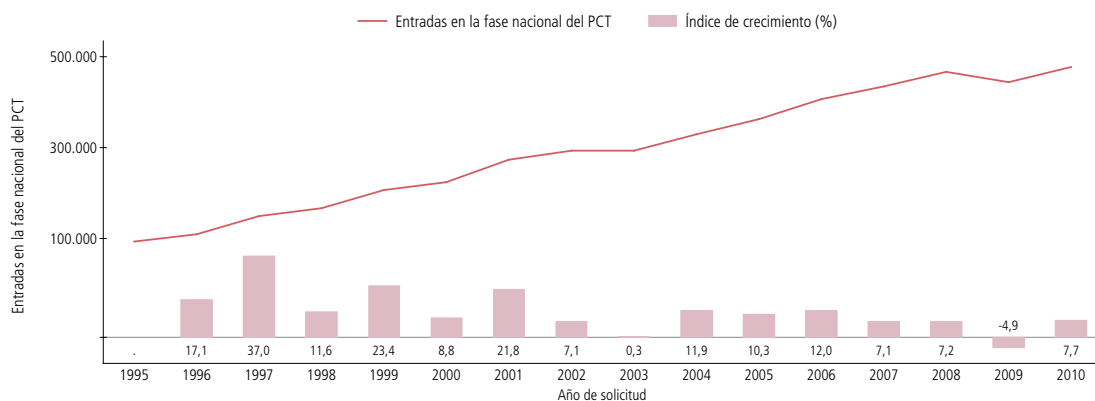
A.6.1 Tendencias observadas en las entradas en la fase nacional del PCT

En el gráfico A.6.1 se muestra el número de entradas en la fase nacional del PCT de 1995 a 2010. A fin de elaborar el gráfico siguiente, la OMPI ha realizado una estimación en conjunto de la información relativa a los países de los que no se han recibido estadísticas.

El número de entradas en la fase nacional del PCT en 2010 fue de 447.500, lo que representa un aumento del 7,7% en relación con 2009. Esta cifra supone la vuelta de las entradas en la fase nacional a la que venía siendo su tendencia a largo plazo, tras el descenso experimentado en 2009.

La tendencia a largo plazo nos muestra un importante crecimiento interanual de las entradas en la fase nacional en el período que va de 1995 a 2010, a excepción de los años 2003 y 2009. El aumento de las entradas en la fase nacional es un reflejo de la creciente tendencia a proteger las invenciones en el extranjero, así como del incremento en el número de miembros del PCT, que hace que el sistema del PCT resulte más atractivo para sus usuarios.

Gráfico A.6.1: Tendencias observadas en las entradas en la fase nacional del PCT



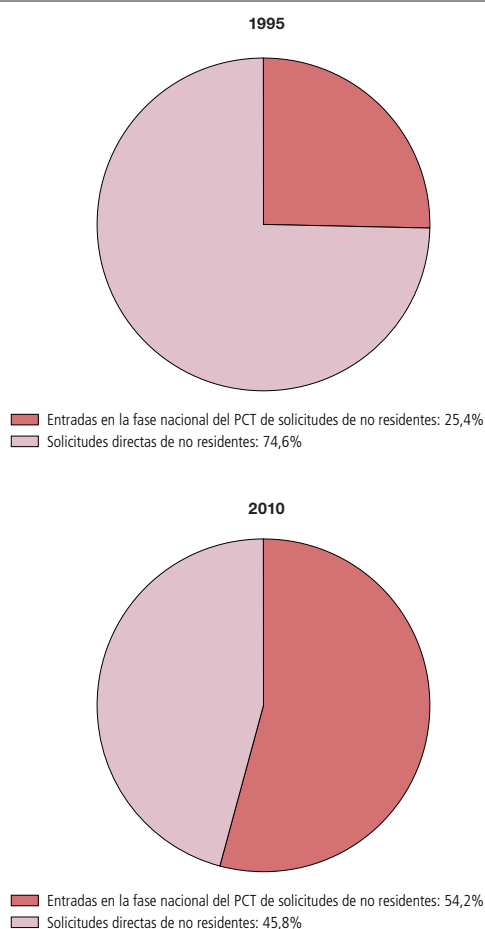
Nota: Estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.6.2 Porcentaje de entradas en la fase nacional del PCT de las solicitudes presentadas por no residentes

A la hora de presentar una solicitud en el extranjero (a fin de obtener protección mediante patente en el país en cuestión), los solicitantes pueden elegir entre hacerlo por medio del Convenio de París (presentar las solicitudes directamente) o utilizar el PCT (entradas en la fase nacional). En el gráfico A.6.2 se ofrece información acerca de la utilización de ambas vías en las solicitudes presentadas por no residentes.

Gráfico A.6.2: Porcentaje de solicitudes presentadas por no residentes en cada una de las vías



Nota: Estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

En 2010, la mayoría (54%) de las solicitudes presentadas por no residentes que recibieron las oficinas utilizaron la vía PCT. Esto representa un aumento del 0,9% en relación con el año anterior, siendo este el cuarto año consecutivo en el que el porcentaje supera el 50% sobre el total.

En general, el porcentaje de entradas en la fase nacional sobre el total de las solicitudes presentadas por no residentes fue más del doble en 2010 que en 1995. Esta proporción aumentó de forma constante entre 1995 y 2002, para luego estabilizarse en torno al 47% hasta 2006. Ese año, el porcentaje de entradas en la fase nacional aumentó 1,6 puntos porcentuales. Incluso en 2009, año en el que las entradas en la fase nacional disminuyeron un 4%, el porcentaje sobre el total de las solicitudes presentadas por no residentes subió un 0,6%, lo que pone de manifiesto el aumento en la utilización del sistema del PCT.

A.7

ORIGEN DE LAS ENTRADAS EN LA FASE NACIONAL

En este apartado se analizan las entradas en la fase nacional del PCT según el país y región de origen de los solicitantes. Se considera que el origen de una solicitud es el lugar de residencia o la nacionalidad del solicitante que se nombra en primer lugar en la misma. Los datos que se aportan ofrecen asimismo información al respecto por grupos de ingresos, y se compara la utilización del sistema del PCT con la del Convenio de París. Puede que los datos relativos al origen no sean completos.¹⁶ En el anexo se facilita un cuadro estadístico de todos los países.

A.7.1 Entradas en la fase nacional del PCT por país de origen

Los solicitantes de los Estados Unidos de América efectuaron unas 141.596 entradas en la fase nacional del PCT a nivel mundial en 2010, lo que supone un aumento del 7,5% en comparación con 2009. No obstante, esta cifra sigue estando por debajo del nivel máximo alcanzado

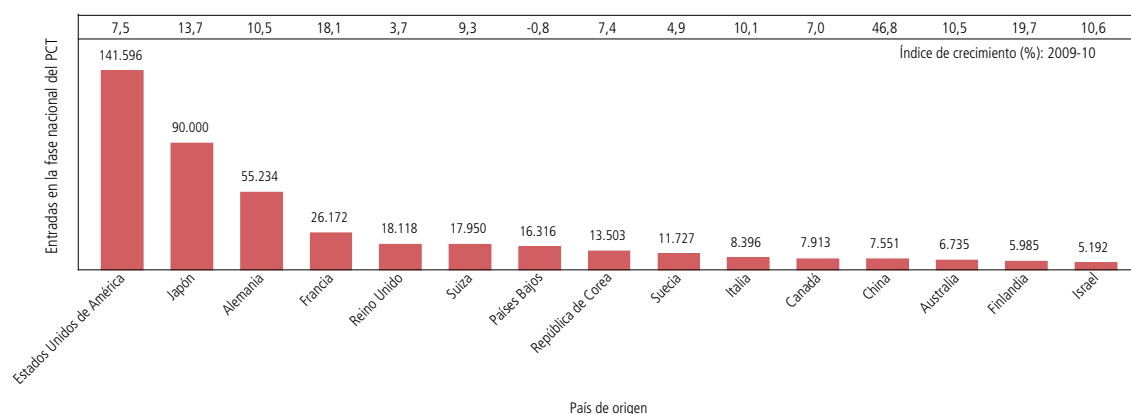
antes de la crisis económica, que se sitúa alrededor de las 146.000 entradas.

A pesar de obtener el mayor índice de crecimiento de entre los 15 principales países de origen, la cifra de entradas en la fase nacional procedentes de China se encuentra muy por debajo de la alcanzada por los países más destacados en este sentido. Esto se debe a que la cantidad de solicitudes presentadas en el extranjero por solicitantes de China sigue siendo relativamente baja.

Además de China (cuyo crecimiento fue del 46,8%), otros países en los que se registraron aumentos importantes en el número de entradas en la fase nacional en 2010 con respecto a 2009 fueron Finlandia (19,7%), Francia (18,1%) y el Japón (13,7%). En todos los países del grupo de los 15 principales excepto en los Países Bajos hubo un aumento de las entradas en la fase nacional.

En los últimos años se ha producido un descenso de las entradas en la fase nacional procedentes de los Países Bajos. Detrás de este hecho se encuentra la tendencia general a la baja que se observa en la utilización del sistema del PCT por parte de los solicitantes de este país (véase el gráfico A.2.2).

Gráfico A.7.1: Entradas en la fase nacional del PCT de los 15 principales países de origen en 2010



Nota: Estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

16. En 2010 se efectuaron unas 9.793 entradas en la fase nacional del PCT en las que, o bien no se indica el origen de la solicitud, o se indica un país que no es válido como tal, como por ejemplo, la OEP. Para estimar los datos relativos a las solicitudes presentadas por origen en 2010 se utilizaron los datos sobre las solicitudes de patente presentadas en la Oficina de la India por origen en 2009.

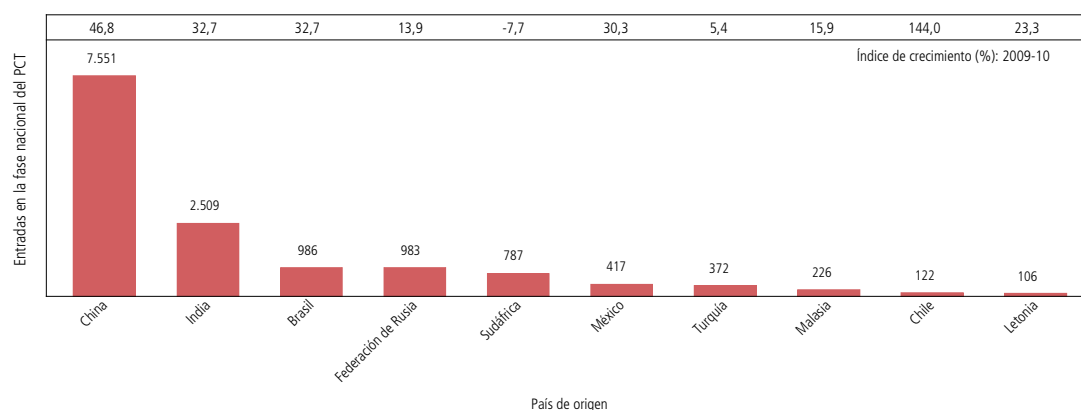
A.7.2 Entradas en la fase nacional del PCT por país de origen de ingresos medios

De entre los países de ingresos medios, el que consiguió más entradas en la fase nacional del PCT fue China, con 7.551 solicitudes. Esto representa un aumento del 46,8% en relación con el año anterior, y es el aumento más importante que registra este país desde 2007. Los solicitantes de la India también alcanzaron una suma importante de entradas en la fase nacional en 2010. En los casos del Brasil y de la Federación de Rusia, a pesar de haber registrado ambos un índice de crecimiento de dos dígitos, la cifra total de entradas en la fase nacional no alcanza las 1.000.

En todos los países que figuran en el gráfico A.7.2 excepto Sudáfrica se produjo un aumento de las entradas en la fase nacional en 2010 con respecto a 2009. Esto contrasta con la situación acaecida en el período 2008-2009, en el que la mayoría de los principales países de origen de ingresos medios registraron un descenso de las entradas en la fase nacional.

El elevado índice de crecimiento que registra Chile se debe a que la adhesión de este país al PCT se produjo en junio de 2009.

Gráfico A.7.2: Entradas en la fase nacional del PCT de los 10 principales países de origen de ingresos medios en 2010

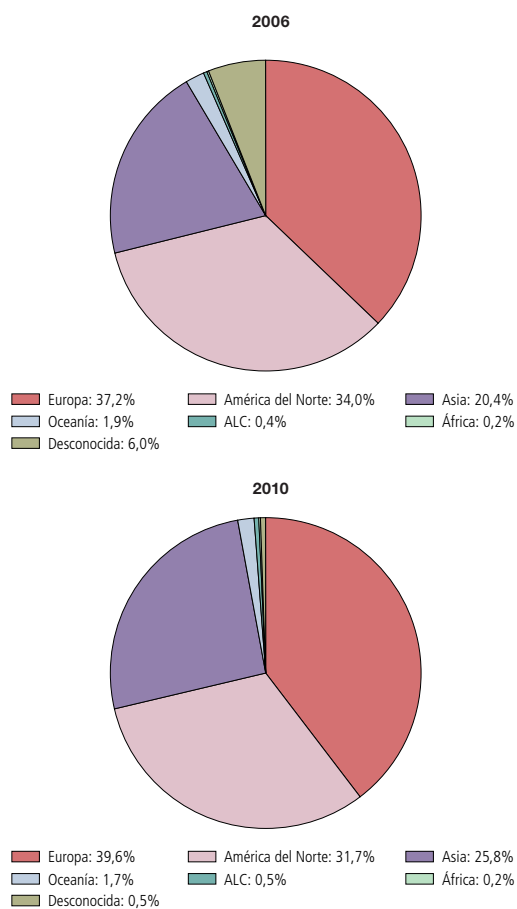


Nota: Estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.7.3 Entradas en la fase nacional del PCT por región de origen

Gráfico A.7.3: Distribución de las entradas en la fase nacional del PCT por región de origen



En 2010, la región con el mayor porcentaje de entradas en la fase nacional en relación con el total fue Europa (con el 39,6%), seguida de América del Norte (31,7%) y Asia (25,8%). Estas tres regiones registraron el 97,1% de las entradas en la fase nacional, porcentaje similar al que obtienen en conjunto sobre el total de las solicitudes PCT presentadas.

El porcentaje de Asia aumentó, debido sobre todo a China, mientras que el de América del Norte descendió 2,3 puntos porcentuales entre 2006 y 2010. Europa viene experimentando un aumento constante desde 2001.

Nota: ALC: América Latina y el Caribe. Estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.7.4 Entradas en la fase nacional del PCT por solicitud PCT y país de origen

En los gráficos A.7.4.1 y A.7.4.2 figura el promedio de entradas en la fase nacional por solicitud. Para obtener esta cifra, se confrontan las entradas en la fase nacional con las solicitudes PCT presentadas doce meses antes (es decir, los datos relativos a las entradas en la fase nacional en 2010 se confrontan con las solicitudes PCT presentadas en 2009), ya que los solicitantes suelen entrar en la fase nacional dentro de los 18 meses desde la fecha de presentación internacional. Además, no todas las solicitudes PCT entran en la fase nacional, por lo que los promedios que se ofrecen en el presente apartado tenderán por consiguiente a la baja. En los gráficos siguientes se incluyen los 15 principales países de origen de entre los grupos de ingresos altos, de una parte, y de ingresos medios, de otra.

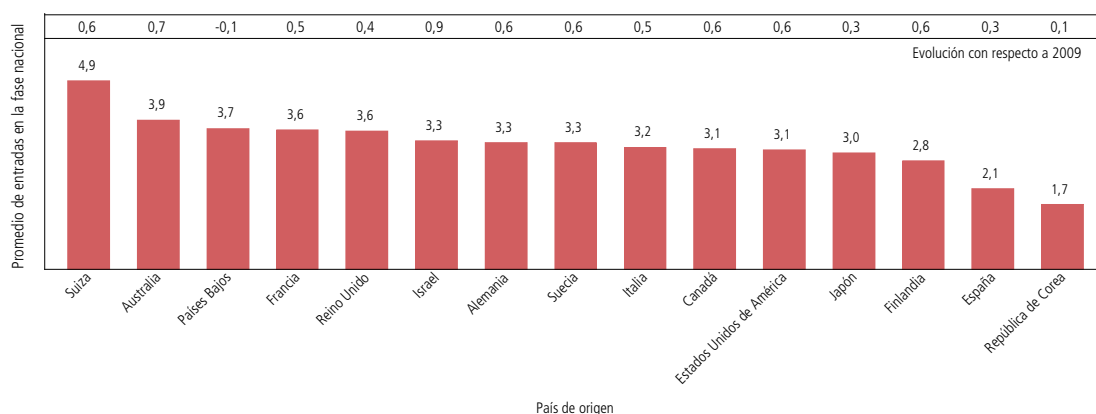
En promedio, en 2010 se produjeron 3,1 entradas en la fase nacional por cada solicitud PCT. El promedio en el caso de los países de ingresos altos (3,2) fue similar al promedio general, pero el de los países de ingresos medios (1,3) está muy por debajo del promedio general. Tanto en el caso de los países de ingresos altos como en

el de los de ingresos medios, el promedio de entradas en la fase nacional por solicitud PCT va en aumento con el paso del tiempo.

El país en el que se registraron más entradas en la fase nacional por solicitud PCT fue Suiza (4,9), seguido de Australia (3,9). En otros países europeos, como los Países Bajos, Francia y el Reino Unido, también se obtuvo un promedio relativamente elevado, superior a 3,5 en todos los casos. En cambio, los promedios del Japón (3) y de los Estados Unidos de América (3,1) se situaron justo por debajo del promedio general de los países de ingresos altos.

En los 15 principales países de origen de ingresos medios se observó un promedio de entradas en la fase nacional por solicitud PCT inferior al de los 15 principales países de ingresos altos. El que obtuvo la cifra más elevada fue la India (2,6), seguido de Chile (2,3) y México (2,1). China, país en el que el número de entradas en la fase nacional fue muy superior al de la India o Chile, registró un promedio muy inferior al de estos en lo que a entradas en la fase nacional por solicitud PCT se refiere.

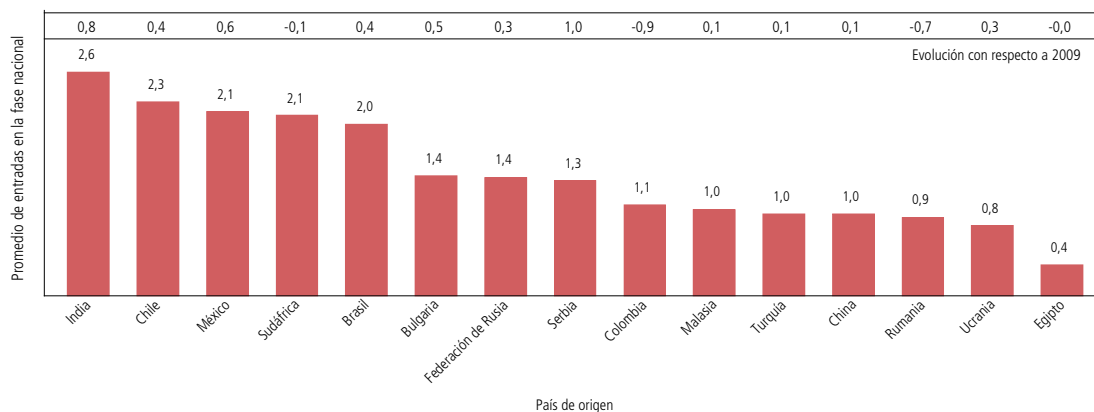
Gráfico A.7.4.1: Promedio de entradas en la fase nacional del PCT por solicitud PCT en los 15 principales países de origen de ingresos altos en 2010



Nota: El promedio se obtiene dividiendo las solicitudes de entrada en la fase nacional del PCT presentadas en 2010 entre las solicitudes PCT presentadas en 2009. Los datos relativos a las entradas en la fase nacional del PCT son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

Gráfico A.7.4.2: Promedio de entradas en la fase nacional del PCT por solicitud PCT en los 15 principales países de origen de ingresos medios en 2010



Nota: El promedio se obtiene dividiendo las solicitudes de entrada en la fase nacional del PCT presentadas en 2010 entre las solicitudes PCT presentadas en 2009. Los datos relativos a las entradas en la fase nacional del PCT son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.7.5 Porcentaje de entradas en la fase nacional del PCT del total de solicitudes presentadas en el extranjero por país de origen

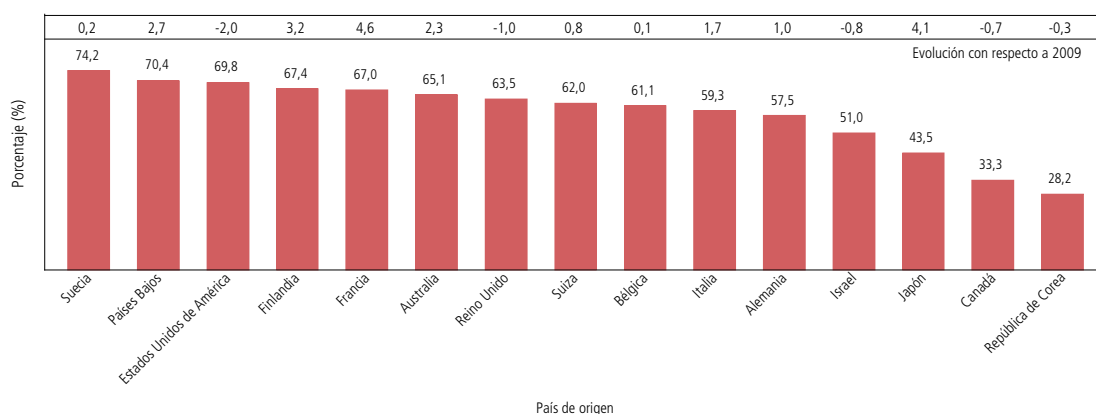
En los gráficos A.7.5.1 y A.7.5.2 se ofrece información acerca de la utilización del sistema del PCT a los fines de obtener protección mediante patente en el extranjero.¹⁷ La lista de los 15 principales países de origen que se presenta se basa en el total de las solicitudes presentadas en el extranjero.

Por término medio, los solicitantes de los países de ingresos altos (57%) utilizan más el sistema del PCT a la hora de presentar solicitudes en el extranjero que los de los países de ingresos medios (45%). En ambos casos, la utilización del sistema del PCT para la presentación de solicitudes en el extranjero ha aumentado con el paso del tiempo.

Aproximadamente tres de cada cuatro solicitudes presentadas en el extranjero por solicitantes de Suecia (74,2%) y Sudáfrica (75,4%) se presentaron mediante el sistema del PCT. Otros países en los que la utilización del sistema del PCT para la presentación de solicitudes en el extranjero fue elevada fueron los Países Bajos (70,4%), los Estados Unidos de América (69,8%) y Letonia (69,3%). En el polo opuesto se situaron los solicitantes de Belarús, Tailandia y Ucrania, en donde menos de una de cada cuatro solicitudes presentadas en el extranjero se realizaron utilizando el sistema del PCT. En la mayoría de los países objeto del presente informe, el porcentaje de entradas en la fase nacional sobre el total de las solicitudes presentadas en el extranjero fue superior en 2010 que en el año anterior.

17. En este apartado, las entradas en la fase nacional incluyen solo las entradas en las oficinas de patentes de otros países, excluyendo las entradas en la fase nacional en el país de residencia del solicitante. Sin embargo, en el cálculo de entradas en la fase nacional del PCT se incluyen las entradas en la fase nacional del PCT efectuadas ante la OEP por parte de solicitantes de los países que son parte en el CPE.

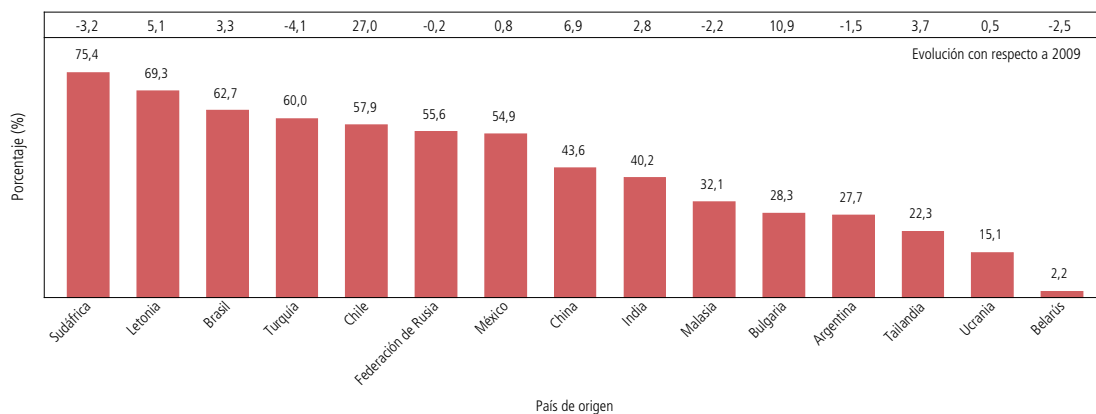
Gráfico A.7.5.1: Porcentaje de entradas en la fase nacional sobre el total de solicitudes presentadas en el extranjero de los 15 principales países de origen de ingresos altos en 2010



Nota: El porcentaje se obtiene dividiendo las solicitudes de entrada en la fase nacional del PCT presentadas en el extranjero entre el total de las solicitudes de patente presentadas en el extranjero. Estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

Gráfico A.7.5.2: Porcentaje de entradas en la fase nacional sobre el total de solicitudes presentadas en el extranjero de los 15 principales países de origen de ingresos medios en 2010



Nota: El porcentaje se obtiene dividiendo las solicitudes de entrada en la fase nacional del PCT presentadas en el extranjero entre el total de las solicitudes de patente presentadas en el extranjero. Estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.8

ENTRADAS EN LA FASE NACIONAL POR OFICINA DE PATENTES

En este apartado se analizan las entradas en la fase nacional según las oficinas de patentes en las que los solicitantes pretenden obtener una patente. En concreto, se facilita información acerca de los destinos de las entradas en la fase nacional y se aporta información sobre las entradas en la fase nacional por oficina y origen, así como el porcentaje de entradas en la fase nacional en relación con el total de solicitudes presentadas por no residentes. En el anexo se facilita un cuadro estadístico con una relación de todas las oficinas. No se dispone de datos en relación con algunas oficinas.¹⁸

A.8.1 Entradas en la fase nacional del PCT por oficina de patentes

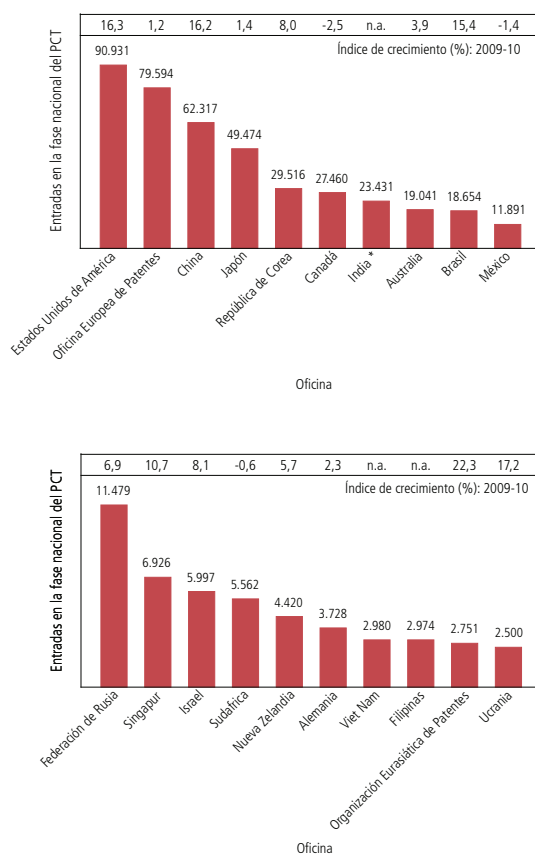
En el gráfico A.8.1 se indica el número de entradas en la fase nacional del PCT de las 20 principales oficinas. Entre otras cosas, refleja el atractivo comercial de los países o regiones que representan dichas oficinas de patentes.

La USPTO fue la oficina de destino preferida en 2010, con 90.931 entradas en la fase nacional, lo que representa el 19% de las solicitudes de entrada en la fase nacional presentadas a nivel mundial. Este es el primer año en el que la USPTO se convierte en el primer destino en lo que a entradas en la fase nacional se refiere, superando de este modo a la OEP, que había sido la oficina preferida por lo menos desde 1995. El índice de crecimiento del 16,3% registrado por la USPTO supone la continuación de una serie de años, a partir de 2006, en los que se ha producido un crecimiento importante.

Aunque la OEP había sido hasta ahora el primer destino en cuanto a entradas en la fase nacional, en 2009 la cifra de entradas recibidas había bajado un 5,9%, y el crecimiento del 1,2% registrado en 2010 resulta modesto en comparación con los de la USPTO y la Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual de la República Popular de China (SIPO).

El 86% de las entradas en la fase nacional registradas en 2010 corresponde a las 10 principales oficinas, lo que indica que la mayoría de los solicitantes tienden a centrarse en los mercados más grandes.

Gráfico A.8.1: Entradas en la fase nacional del PCT de las 20 principales oficinas en 2010



Nota: * Datos de 2009

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

18. En el caso de algunas oficinas, como por ejemplo el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial de Francia (INPI), la "vía nacional" del Sistema del PCT está cerrada (véase el cuadro relativo a los Estados contratantes del PCT, en el anexo). En tales casos, los solicitantes PCT deben entrar en la fase nacional ante la oficina regional de patentes para obtener protección mediante patente en los países en cuestión (por ejemplo, ante la Oficina Europea de Patentes en el caso de Francia). Las entradas en la fase nacional correspondientes a estas oficinas se incluyen en las cifras relativas a las oficinas regionales.

A.8.2 Entradas en la fase nacional del PCT por oficina de patentes y país de origen

En el cuadro A.8.2 se muestran los datos relativos a las entradas en la fase nacional del PCT efectuadas ante las 20 principales oficinas, desglosado por los 10 principales países de origen, a fin de reflejar el “flujo de patentes” que se produce entre los países por conducto del sistema del PCT.

De las 90.931 entradas en la fase nacional recibidas por la USPTO, el porcentaje más elevado (27,6%) correspondió a solicitantes procedentes del Japón, seguidos de los de los Estados Unidos de América (15,5%) y Alemania (12,9%). Entre 2009 y 2010, en la USPTO se registró un índice de crecimiento de dos dígitos de las entradas en la fase nacional procedentes de todos los países objeto del presente informe, excepto los Países Bajos y el Reino Unido.

El país de origen del que más entradas en la fase nacional recibió la OEP fue los Estados Unidos de América (29,8%). De entre los Estados miembros de la OEP, los solicitantes que más utilizaron la vía del PCT fueron los procedentes de Alemania, con 11.760 entradas en la fase nacional, lo que supone más del doble que Francia, que ocupa el segundo lugar.

Los solicitantes de los Estados Unidos de América fueron los que registraron el porcentaje más significativo de entradas en la fase nacional ante la totalidad de las oficinas objeto del presente informe, con la excepción de la Oficina Alemana de Patentes, en la que fueron los solicitantes del Japón los que más solicitudes de entradas en la fase nacional presentaron.

Los solicitantes PCT que busquen protección en un Estado que es parte del Convenio sobre la Patente Europea (CPE) (véase la lista de los Estados contratantes del PCT en el anexo) pueden elegir entre entrar en la fase nacional ante

Cuadro A.8.2: Entradas en la fase nacional de los 10 principales países de origen ante las 20 principales Oficinas en 2010

Oficina	País de origen										Desconocido	Otros	Total
	US	JP	DE	FR	GB	CH	NL	KR	SE	IT			
Estados Unidos de América	14.070	25.069	12.608	5.653	5.112	1.861	2.648	3.906	2.295	2.196	116	15.397	90.931
Oficina Europea de Patentes	23.708	12.087	11.760	5.076	3.136	2.592	2.889	2.041	2.591	1.792	59	11.863	79.594
China	17.649	16.191	7.004	2.811	1.396	2.022	2.588	2.838	1.573	884	0	7.361	62.317
Japón	15.040	13.925	5.020	2.638	1.325	1.548	1.714	1.884	1.087	521	211	4.561	49.474
República de Corea	9.960	8.875	2.884	1.373	531	907	821	344	452	310	118	2.941	29.516
Canadá	12.538	1.679	2.306	1.560	1.129	1.286	631	295	516	361	145	5.014	27.460
India*	8.087	2.386	2.582	1.198	910	1.287	1.281	636	710	465	120	3.769	23.431
Australia	8.050	1.460	1.279	670	992	1.037	577	260	423	234	108	3.951	19.041
Brasil	6.800	1.616	2.205	1.469	621	1.143	813	231	479	496	144	2.637	18.654
México	5.719	655	1.122	557	360	797	442	186	243	180	44	1.586	11.891
Federación de Rusia	3.100	1.256	1.920	785	299	658	724	270	354	309	4	1.800	11.479
Singapur	2.932	892	476	301	243	400	163	86	111	72	46	1.204	6.926
Israel	2.643	219	25	142	202	18	41	21	76	19	308	2.283	5.997
Sudáfrica	1.939	247	702	411	494	463	0	49	0	103	0	1.154	5.562
Nueva Zelanda	1.831	190	321	192	247	234	165	26	133	56	34	991	4.420
Alemania	974	1.218	905	41	68	40	10	99	49	4	27	293	3.728
Viet Nam	814	638	208	134	72	151	100	160	51	30	163	459	2.980
Filipinas	1.061	414	243	123	98	289	117	67	95	30	8	429	2.974
Organización Eursiática de Patentes	562	140	362	198	184	193	184	12	64	71	5	776	2.751
Ucrania	740	134	415	138	97	227	81	22	63	62	11	510	2.500

Nota: * Datos de 2009. US (Estados Unidos de América), JP (Japón), DE (Alemania), FR (Francia), GB (Reino Unido), CH (Suiza), NL (Países Bajos), KR (República de Corea), SE (Suecia), IT (Italia).

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

la oficina nacional (siempre y cuando no esté cerrada la “vía nacional”), o ante la Oficina Europea de Patentes. En consecuencia, el número de entradas en la fase nacional ante algunas oficinas nacionales de patentes europeas es inferior de lo que cabría esperar teniendo en cuenta el volumen de las economías de los países en cuestión.

A.8.3 Entradas en la fase nacional del PCT por oficina de patentes y país de origen de ingresos medios

En el cuadro A.8.3 se muestran los datos relativos a las entradas en la fase nacional del PCT efectuadas ante las 20 principales oficinas, desglosado por los 10 principales países de origen de ingresos medios. Los datos que figuran en el cuadro A.8.3 se refieren tan solo a las entradas en la fase nacional procedentes de países de ingresos medios.

La USPTO (con 3.633) fue la oficina que más entradas en la fase nacional recibió de los países de ingresos medios, seguida de la OEP y la SIPO. Las cifras de entradas en la fase nacional correspondientes a las oficinas de países con economías de ingresos medios, tales como la India (911) y el Brasil (583) son relativamente bajas, pero van en aumento con el paso de los años.

Los solicitantes de China fueron los que más entradas en la fase nacional solicitaron en la mayoría de las oficinas. Por ejemplo, en la Oficina del Brasil, las entradas en la fase nacional de solicitantes de China representan el 35% de las procedentes de países de ingresos medios. No obstante, existen excepciones. En las Oficinas de Colombia y México, por ejemplo, el porcentaje más elevado de entradas en la fase nacional correspondió a los solicitantes del Brasil.

Cuadro A.8.3: Entradas en la fase nacional de los 10 principales países de origen de ingresos medios ante las 20 principales oficinas en 2010

Oficina	País de origen de ingresos medios											Total
	CN	IN	BR	RU	ZA	MX	TR	MY	CL	LV	Otros	
Estados Unidos de América	1.841	654	254	237	189	92	76	44	35	8	203	3.633
European Patent Office	1.583	331	156	139	91	44	149	28	16	10	106	2.653
China	1.107	138	89	89	82	28	40	38	9	9	62	1.691
Japón	639	141	71	35	47	18	19	19	6	5	42	1.042
India*	468	209	50	42	64	7	0	23	0	2	46	911
República de Corea	401	99	46	29	25	11	8	7	0	4	27	657
Canadá	244	114	56	40	44	38	11	4	12	4	56	623
Brazil	208	127	63	21	40	44	12	6	13	4	45	583
Australia	213	125	31	19	74	15	7	14	10	4	33	545
Federación de Rusia	232	59	18	44	19	9	11	2	0	0	136	530
México	61	74	64	14	20	61	8	3	8	4	29	346
Sudáfrica	66	117	13	1	0	4	1	2	0	3	40	247
Organización Eurasiática de Patentes	34	28	2	93	13	0	11	0	0	8	22	211
Viet Nam	110	27	2	11	0	2	1	8	1	5	9	176
Singapur	70	45	11	8	10	1	1	14	0	3	10	173
Ucrania	20	23	4	90	8	1	2	0	0	7	5	160
Nueva Zelandia	28	50	6	4	15	2	1	3	2	4	7	122
Filipinas	30	36	1	6	6	2	1	7	0	3	9	101
Alemania	53	5	4	18	3	1	2	0	0	1	7	94
Colombia	10	19	22	1	5	14	0	1	2	0	15	89

Nota: * Datos de 2009. CN (China), IN (India), BR (Brasil), RU (Federación de Rusia), ZA (Sudáfrica), MX (México), TR (Turquía), MY (Malasia), CL (Chile), LV (Letonia). Las oficinas y los países de origen se seleccionan en función de los datos disponibles. Las cifras totales podrían no ser completas, puesto que algunas oficinas de patentes no dan información sobre el origen de todas las patentes.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

A.8.4 Porcentaje de entradas en la fase nacional del PCT de las solicitudes presentadas por no residentes por oficina de patentes

En el gráfico A.8.4 se ilustra el porcentaje de entradas en la fase nacional del PCT sobre el total de solicitudes presentadas por no residentes que se recibieron en algunas oficinas. En él se observa el nivel de utilización que hacen los solicitantes del sistema del PCT en comparación con el Convenio de París. Sin embargo, a diferencia del gráfico A.7.5, en este caso los datos se presentan desde la perspectiva de las oficinas seleccionadas por los solicitantes para entrar en la fase nacional y no por el país de origen de los solicitantes.

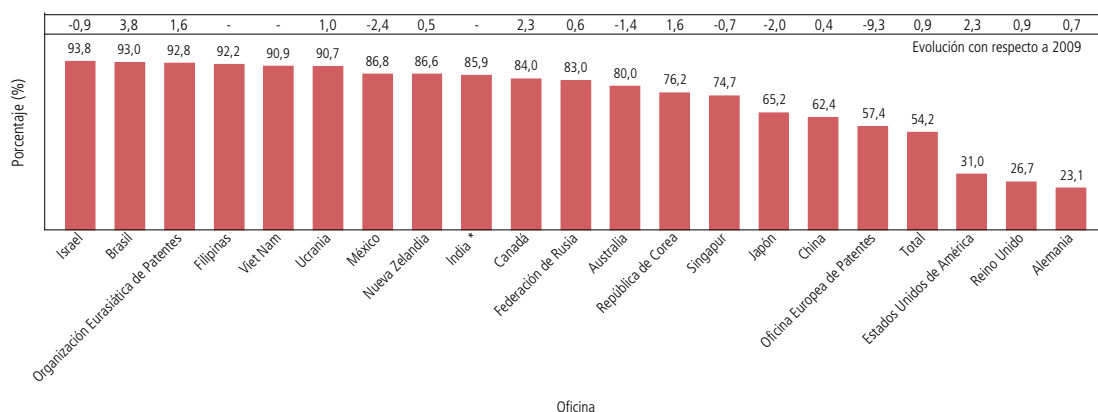
En las oficinas de los países de ingresos medios se realiza un uso bastante extensivo de la vía del PCT en lo que respecta a la presentación de solicitudes por parte de no residentes. Cinco de las seis oficinas con los porcentajes más elevados (superiores al 90%) de entradas en la fase nacional sobre el total de las solicitudes presentadas pertenecen al grupo de países de ingresos medios.

La proporción de entradas en la fase nacional sobre el total de las solicitudes presentadas por no residentes

varía bastante entre las oficinas con mayor volumen de solicitudes. La proporción más elevada de entre las 5 oficinas de P.I. más importantes a este respecto (OEP, JPO, KIPO, SIPO y USPTO) se registró en la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO) (76,2%). En el polo opuesto se situó la USPTO, con un porcentaje del 31,0%.

El porcentaje de la OEP disminuyó durante 2010 hasta el 57,4%. Se trata de la primera vez en más de 10 años que baja el porcentaje de entradas en la fase nacional en la OEP. En algunos Estados miembros de la OEP, como por ejemplo Alemania, el Reino Unido y España (que no figura en el gráfico), incluso se produjo un aumento del porcentaje de entradas en la fase nacional en sus oficinas en relación con 2009. Esto se debe a que en estas oficinas el número de solicitudes que se realizan de forma directa ha descendido o se ha estabilizado durante los últimos 10 años, mientras que el de entradas en la fase nacional ha experimentado un aumento constante. La trayectoria de la OEP fue similar hasta 2010, año en el que se produjo un aumento del 48,3% en las solicitudes directas presentadas por no residentes junto a una relativa estabilización de las entradas en la fase nacional por parte de no residentes.

Gráfico A.8.4: Porcentaje de entradas en la fase nacional del PCT por Oficina sobre el total de solicitudes presentadas por no residentes en 2010



Nota: * Datos de 2009. El porcentaje se obtiene dividiendo las solicitudes de entrada en la fase nacional del PCT presentadas por no residentes entre las solicitudes de patente presentadas por no residentes. Se incluyen las 20 oficinas parte en el sistema del PCT que más solicitudes de no residentes recibieron en 2010 y que hayan facilitado a la OMPI un desglose de estas por vía de presentación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

SECCIÓN B

FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DEL PCT

B.1

OFICINA INTERNACIONAL

Además de su función como Oficina receptora, la Oficina Internacional (IB) se encarga de llevar a cabo diversas funciones relacionadas con la fase internacional del sistema del PCT, entre las que se incluyen el examen de los requisitos de forma, la traducción de los resúmenes, títulos e informes de patentabilidad y la publicación de las solicitudes PCT.

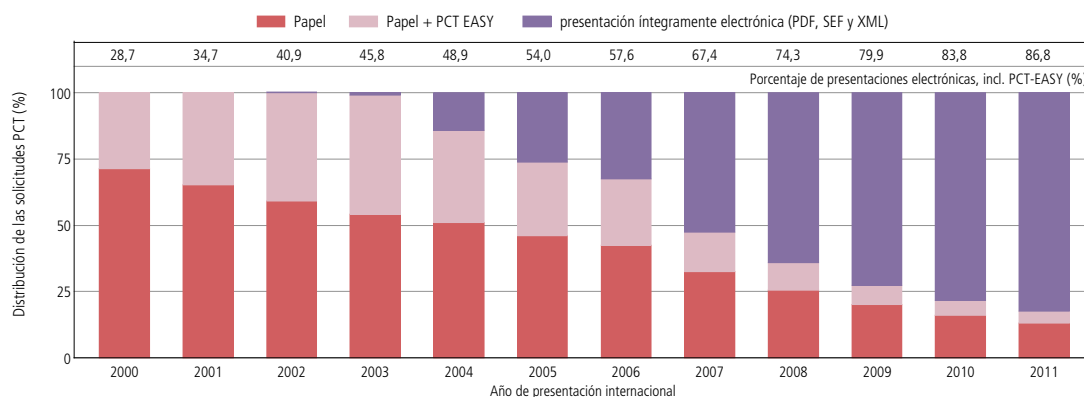
B.1.1 Solicitudes PCT por modalidad de presentación

En el gráfico B.1.1 se observa la distribución por modalidad de presentación de las solicitudes PCT presentadas en todas las Oficinas receptoras. Todas las solicitudes PCT se presentan mediante una de las tres modalidades disponibles: i) en papel; ii) en papel junto con un soporte físico de almacenamiento (habiendo utilizado el programa informático denominado PCT-EASY suministrado por la OMPI para la preparación de las solicitudes; y iii) por medios íntegramente electrónicos en distintos formatos como PDF o XML. La presentación electrónica ofrece ventajas tanto a los solicitantes como a las oficinas, por lo que el sistema del PCT ofrece una reducción de las tasas a quienes la utilizan.

Desde 2005 se viene produciendo un giro significativo hacia la presentación electrónica.

El porcentaje de presentaciones electrónicas (mediante el programa PCT-EASY o en formatos íntegramente electrónicos) subió del 54% en 2005 al 87% en 2011. Por el contrario, el de presentaciones en papel bajó del 51% en 2004 al 13% en 2011.

Gráfico B.1.1: Solicitudes PCT por modalidad de presentación



Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.1.2 Presentación y tramitación electrónicas

Los principales acontecimientos que incidieron en la tramitación de las solicitudes PCT en la IB en 2010 fueron los siguientes:

Utilización del nuevo sistema “ePCT”. La IB puso en funcionamiento un nuevo sistema denominado “ePCT” que ofrece un mejor servicio en Internet para los solicitantes y sus agentes, ya que les permite interactuar con los ficheros de la IB relacionados con sus solicitudes incluso antes de la publicación internacional. Para más información, véase el apartado C.2.1.

Sistema Automatizado de Solicitud de Documentos del PCT (PADOS). En 2011 la IB inició la fase de pruebas mediante usuarios externos del PADOS, sistema que sustituye al sistema de Comunicación Previa Petición (COR), uno de los sistemas que emplean las oficinas para solicitar documentos del PCT. En el segundo semestre de 2011 el sistema se comenzó a poner en funcionamiento de forma gradual, y ya son 16 las oficinas que disponen de una cuenta de usuario y que, por lo tanto, pueden solicitar sus documentos por medio del nuevo sistema. El sistema COR se dejó de utilizar a finales de 2011.

Oficinas receptoras preparadas para recibir y tramitar solicitudes internacionales PCT por medios electrónicos. La Oficina Austríaca de Patentes (el 1 de junio de 2011) y la Oficina Israelí de Patentes (el 1 de noviembre de 2011) comenzaron a recibir y a tramitar solicitudes PCT por medios electrónicos. Además, en noviembre de 2011 la Oficina Noruega de Propiedad Industrial anunció que comenzará a recibir y a tramitar solicitudes PCT por medios electrónicos el 1 de enero de 2012. De este modo serán 25 las Oficinas receptoras del PCT en las que se acepte esta modalidad de presentación de solicitudes.

Actualizaciones del sistema PCT-SAFE. Se presentaron actualizaciones (o parches de actualización) del programa informático PCT-SAFE en enero, abril, junio y octubre

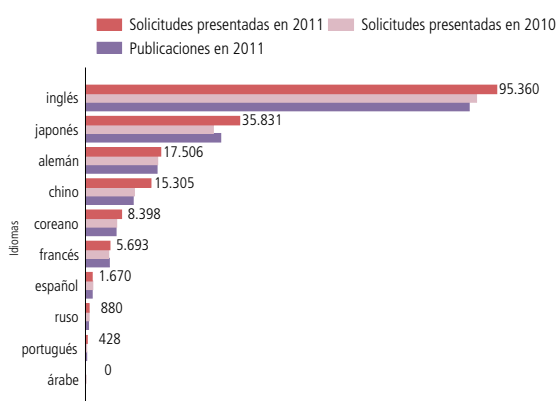
de 2011, y se publicó una actualización a mediados de diciembre que se podrá utilizar a partir del 1 de enero de 2012. Mediante estas actualizaciones se permite la presentación electrónica ante las Oficinas receptoras de Austria, Israel y Noruega, se introducen nuevos Estados contratantes y otros cambios en el PCT, se garantiza la compatibilidad del programa informático con el sistema operativo MS Windows 7 y se mejora el funcionamiento general y la interfaz gráfica de usuario.

B.1.3 Idiomas de presentación y publicación

En el gráfico B.1.3 se indica el número de solicitudes PCT presentadas por idioma de presentación y de publicación. Una solicitud PCT puede presentarse en cualquier idioma aceptado por la Oficina receptora en cuestión, pero debe publicarse en uno de los 10 idiomas oficiales de publicación.

El inglés se mantuvo como el idioma más empleado en la presentación y publicación de solicitudes en 2011. En ambos casos, su empleo fue superior al de todos los demás idiomas juntos.

Los idiomas de presentación con un mayor aumento en 2011 en comparación con 2010 fueron el chino (+30%), el portugués (+21%) y el japonés (+17%).

Gráfico B.1.3: Solicitudes PCT por idiomas de presentación y publicación

Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

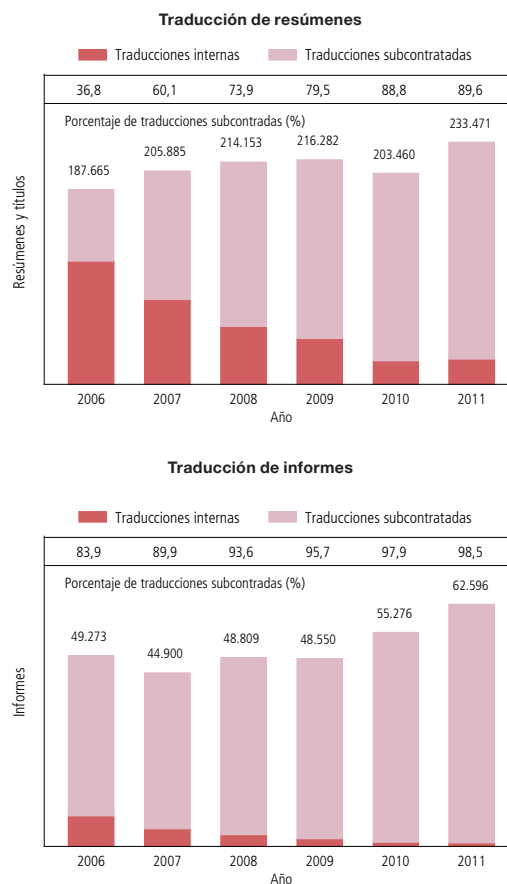
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.1.4 Traducción

El objetivo del servicio de traducción del PCT de la IB es potenciar la función de divulgación del sistema de patentes facilitando el acceso a la información tecnológica contenida en las solicitudes internacionales PCT en idiomas distintos al idioma de presentación del documento original. Con el fin de lograr este objetivo, la IB se asegura de que todos los resúmenes y títulos de las solicitudes PCT están disponibles en inglés y en francés, y todos los informes preliminares de búsqueda y examen lo están en inglés.

En el gráfico B.1.4 se ofrece la distribución de las traducciones internas y subcontratadas tanto de títulos como de resúmenes (en adelante resúmenes) y de informes preliminares de búsqueda y examen (en adelante informes), realizadas desde 2006.

En la actualidad, la mayor parte de estos trabajos se subcontratan a numerosas agencias de traducción y traductores externos. El porcentaje de traducciones

Gráfico B.1.4: Distribución de los trabajos de traducción

Fuente: OMPI, marzo de 2012

externas, tanto en lo que respecta a los resúmenes como a los informes, va aumentando con el paso del tiempo. El porcentaje de resúmenes que se subcontrataron en 2011 ronda el 90%, cifra bastante superior a la de 2006 (36,8%). En cuanto a los informes, el porcentaje es aun mayor (98,5%).

El número de resúmenes traducidos en 2011 fue de 233.741, lo que supone un aumento del 14,8% en relación con el año anterior. Por segundo año consecutivo, el número de informes traducidos aumentó alrededor del 15,5% en 2011, alcanzando unos 63.900 informes en total.

Además, en 2011 se produjeron, entre otros, los siguientes acontecimientos:

La IB está introduciendo de forma progresiva un entorno de traducción más moderno para sus traductores internos, con características como la reutilización sistemática de las traducciones ya realizadas y la terminología integrada. Después de evaluar varios programas informáticos que permiten integrar y automatizar el flujo de trabajo, en 2012 se estará en disposición de decidir cuál es el producto adecuado y comenzar con su puesta en funcionamiento. El programa en cuestión permite a los traductores distribuir, asignar y procesar traducciones teniendo en cuenta las traducciones ya realizadas con la máxima costoeficacia posible, creando a su vez unos recursos para la traducción que se puedan utilizar en el futuro. En el futuro, buena parte de estos beneficios se podrán ampliar también a la red de agencias y traductores externos de la OMPI.

En 2011 se dio por finalizado un proceso de licitación para la subcontratación de traducciones del japonés y del chino al inglés. De esta forma, se espera poder amortiguar el importante impacto que podría generar en el presupuesto la creciente necesidad de traducir solicitudes procedentes del Japón, China y la República de Corea, dada la rapidez con que aumentan las solicitudes procedentes de estos países.

B.1.5 Base de datos terminológica

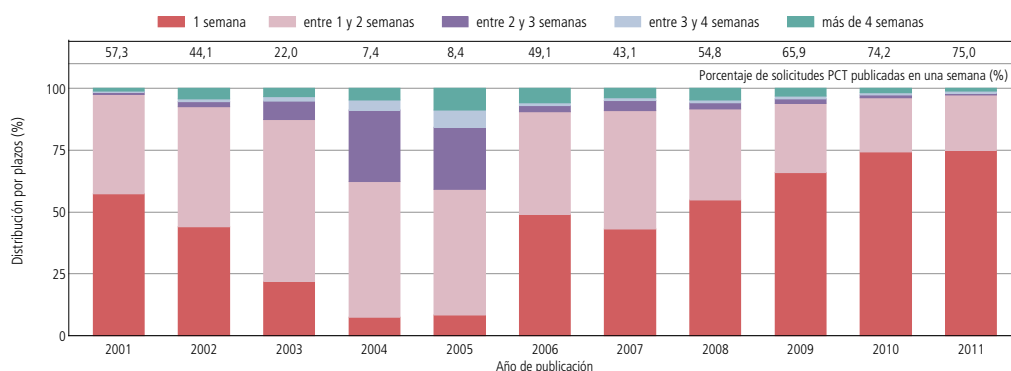
En 2011 la IB continuó enriqueciendo su base de datos terminológica a fin de mejorar la calidad de las traducciones internas y externas, poniendo énfasis sobre todo en validar los términos de la base de datos que hayan sido invalidados con anterioridad. Durante el año se validaron más de 35.000 términos en los 10 idiomas de publicación. A finales de 2011, en la base de datos se incluían cerca de 48.000 términos.

Los objetivos principales en 2012 son aumentar el número de términos disponibles en algunos idiomas cuya representación en la base de datos en la actualidad es menor y buscar la colaboración de instituciones externas que puedan ayudar a la hora de validar la terminología más técnica.

B.1.6 Tiempo empleado en la publicación de las solicitudes PCT

Las solicitudes PCT y los documentos conexos se deben publicar “lo antes posible” una vez que expire el plazo de 18 meses contados desde la fecha de prioridad, a no ser que el solicitante pida la publicación anticipada de la solicitud, o que esta sea retirada o se considere retirada. En el gráfico B.1.6 se ilustra el tiempo que se emplea para la publicación una vez que expira el plazo de 18 meses.

Gráfico B.1.6: Tiempo empleado en la publicación de las solicitudes PCT



Nota: El tiempo empleado es el tiempo que transcurre entre el plazo de 18 meses a partir de la fecha de prioridad y la fecha real de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

En 2011, el 75% de las solicitudes PCT se publicaron la semana siguiente a los 18 meses contados desde la fecha de prioridad, y el 97,3% se publicaron en las dos semanas siguientes a ese plazo. El avance que se ha conseguido en este aspecto desde 2007 es considerable. Sirva a modo de ejemplo que el porcentaje de solicitudes PCT publicadas durante la primera semana pasó del 43,1% en 2007 al 75% en 2011.

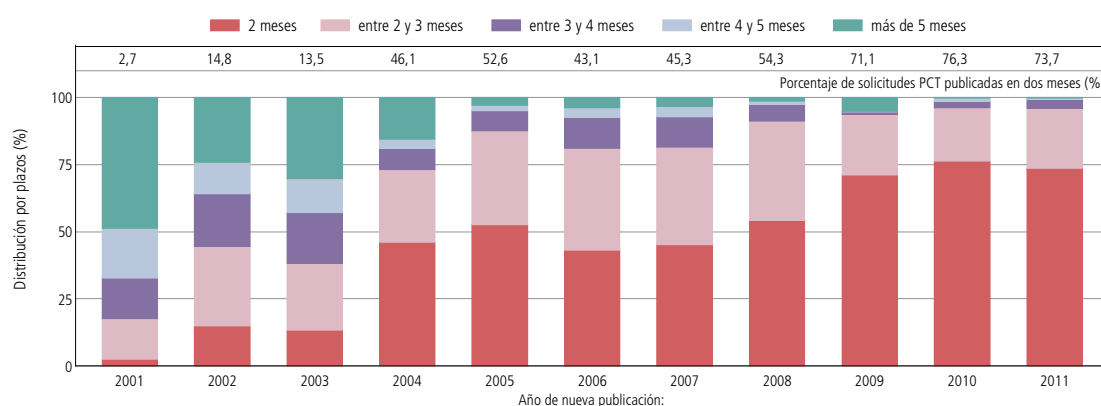
B.1.7 Tiempo empleado en la nueva publicación de las solicitudes PCT

La IB debe publicar las solicitudes PCT aunque no haya recibido el ISR. En tal caso, la solicitud volverá a publicarse junto con el ISR una vez que se reciba. En el

gráfico B.1.7 se ilustra el tiempo empleado por la IB en la nueva publicación de las solicitudes PCT junto con los informes de búsqueda internacional, calculado a partir de la fecha de recepción por la IB del ISR.

En 2011, el 73,7% de las nuevas publicaciones se realizaron en los dos meses siguientes a la recepción del ISR en la IB, y el 95,9% en los tres meses siguientes a ese plazo. Desde 2001 se ha ido reduciendo progresivamente el tiempo empleado en la nueva publicación de las solicitudes junto con los informes de búsqueda internacional, aunque tal como se explica con más detenimiento en el apartado B.1.8, en 2011 esta tendencia se ha invertido ligeramente.

Gráfico B.1.7: Tiempo empleado en la nueva publicación de las solicitudes PCT junto con los informes de búsqueda internacional



Nota: El tiempo empleado es el tiempo que transcurre entre el plazo de 18 meses a partir de la fecha de prioridad y la fecha real de publicación.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.1.8 Índice de calidad

Con el fin de evaluar de forma sencilla y exhaustiva la calidad de la labor que realiza, la IB ha elaborado un índice de calidad agregado que corresponde al promedio simple de cuatro indicadores de calidad principales. Tres de estos indicadores se basan en el tiempo empleado en las principales transacciones del sistema del PCT: acuse de recibo de la solicitud PCT, publicación y nueva publicación de la solicitud PCT. El cuarto indicador refleja el número de nuevas publicaciones motivadas por la corrección de entradas en los datos bibliográficos.

La calidad de acuerdo con el índice agregado mejoró notablemente desde 2007 hasta el primer semestre de 2011. No obstante, en el segundo semestre de 2011 se produjo una mengua del índice de calidad. La causa principal de este deterioro son los retrasos cada vez mayores que se producen en la nueva publicación de las solicitudes PCT junto con los informes de búsqueda internacional. En el segundo semestre de 2011, el 86% de las solicitudes se volvieron a publicar en un plazo de 2 meses, pero este porcentaje bajó hasta el 59% en el último trimestre del mismo año. La segunda causa del descenso de la calidad hay que buscarla en los retrasos cada vez mayores a la hora de transmitir las notificaciones de recepción de las solicitudes PCT, ya que, durante el último trimestre del año, el 88% de las solicitudes se transmitieron en un plazo de cinco semanas, lo que representa una caída de 9 puntos porcentuales con respecto al primer trimestre.

Gráfico B.1.8: Índice de calidad



Nota: El índice de calidad es el promedio simple de: i) porcentaje de formularios PCT/IB/301 ("Notificación de recepción de una solicitud PCT") enviados en el plazo de 5 semanas después de la recepción de la solicitud en la IB; ii) porcentaje de solicitudes PCT publicadas en el plazo de 6 meses y 3 semanas después de la fecha de presentación de la solicitud internacional; iii) porcentaje de nuevas publicaciones junto con los ISR en el plazo de 2 meses después de la recepción del ISR en la IB; y iv) porcentaje de correcciones de los datos bibliográficos realizadas en la solicitud PCT publicada.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.1.9 Eficacia en la tramitación de las solicitudes PCT

La productividad de la IB en cuanto a la tramitación de las solicitudes PCT puede medirse por el costo unitario de tramitación, definido como el costo medio total de la publicación de una solicitud PCT. El costo medio total se determina sumando el gasto total del PCT a una parte de los gastos realizados en actividades de apoyo y gestión.¹⁹ Por lo tanto, el costo unitario constituye el costo de todas las actividades del PCT, incluidas la traducción, la comunicación, la gestión y otras actividades.

A la hora de calcular el costo unitario, el costo de producción comprende dos partes: los costos directos y los costos indirectos. Los costos directos se corresponden con el gasto incurrido por la IB (en relación con la administración del sistema del PCT y programas conexos). En los costos indirectos se incluyen el gasto de las unidades de apoyo (por ejemplo, edificios, tecnología de información, etc.). Estos últimos se ponderan para tener en cuenta únicamente la proporción imputable al sistema del PCT. El

costo del almacenamiento de las solicitudes publicadas se añade al costo unitario dado que el sistema del PCT debe conservarlas durante 30 años.

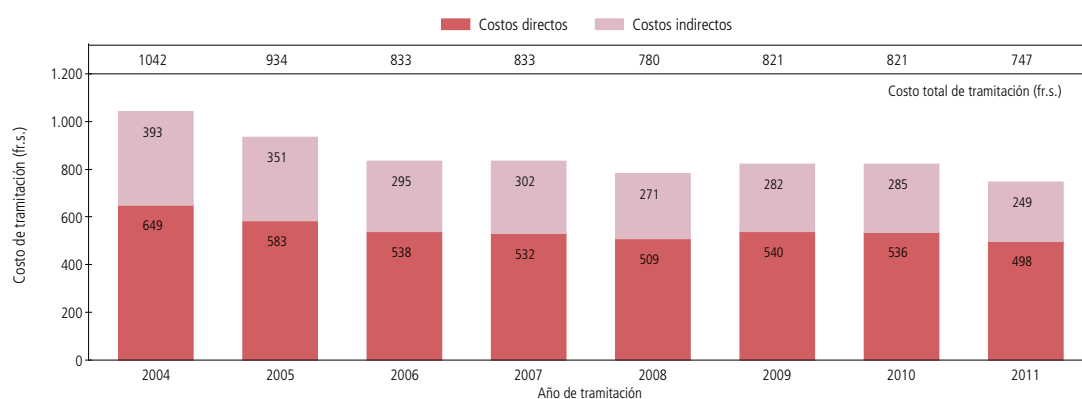
Formalmente, el costo unitario se define como:

$$\text{Costo unitario} = \frac{\text{Costo total de producción}}{\text{Número de publicaciones}} + \text{Costo del almacenamiento}$$

En el gráfico B.1.9 se muestra la evolución del costo unitario de tramitación entre 2004 y 2011, incluido un desglose por costos directos e indirectos.

En 2011 el coste promedio de la tramitación de una solicitud PCT publicada disminuyó de un 9% con relación a 2010, hasta llegar a 747 francos suizos. Esta disminución se debe a que se publicó un 7.7% más de solicitudes PCT en 2011 que en 2010, mientras que los costes generales disminuyeron muy poco (en particular los costes indirectos).

Gráfico B.1.9: Costo unitario de tramitación de una solicitud PCT publicada



Nota: El promedio del coste de la tramitación de una solicitud PCT publicada es una estimación que se calcula dividiendo el coste total de la tramitación por el número de solicitudes PCT publicadas. Se ha revisado el historial de los datos de manera que puede diferir de los datos facilitados con anterioridad.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

19. La metodología completa está disponible en:
http://www.wipo.int/edocs/mdocs/govbody/es/a_42/a_42_10-annex3.pdf

B.2

OFICINAS RECEPTORAS

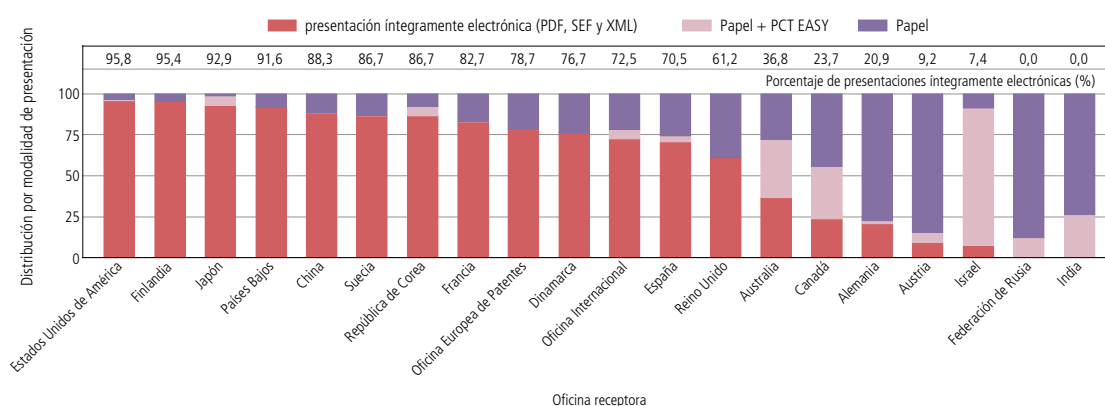
Las solicitudes PCT se presentan ante una Oficina receptora, que puede ser una oficina nacional o regional de patentes, o ante la IB. Hay 112 Oficinas receptoras que son las responsables de recibir las solicitudes PCT presentadas, examinar su cumplimiento con los requisitos establecidos por el PCT, cobrar las tasas oportunas y transmitir copias de las solicitudes a la IB y a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional para la tramitación correspondiente. En los gráficos A.1.2 y A.1.3 se muestra el número de solicitudes PCT presentadas en algunas Oficinas receptoras. En el anexo se encuentra un cuadro estadístico en el que se facilita el número de solicitudes PCT presentadas en todas las oficinas y en todos los países de origen.

B.2.1 Distribución de las solicitudes PCT por modalidad de presentación y oficina

En el gráfico B.2.1 se desglosan las solicitudes PCT por modalidad de presentación en las 20 principales Oficinas receptoras. Cada oficina establece las modalidades de presentación que podrán utilizar los solicitantes.

Existe bastante diversidad en cuanto al uso de las distintas modalidades entre las Oficinas receptoras. En las oficinas de los Estados Unidos de América, Finlandia, el Japón y los Países Bajos, más del 90% de las solicitudes se presentan utilizando la modalidad íntegramente electrónica. Por el contrario, en las oficinas de Austria, la India, Israel y la Federación de Rusia, la mayoría de las solicitudes PCT se recibieron en papel.

Gráfico B.2.1: Distribución de las solicitudes PCT por modalidad de presentación en las 20 principales Oficinas receptoras en 2011



Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

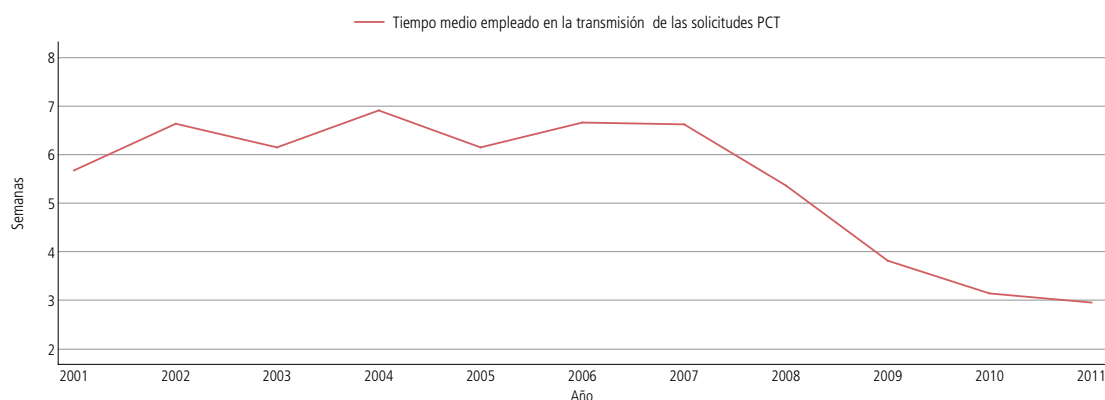
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.2.2 Tiempo empleado en la transmisión de las solicitudes PCT

En el gráfico B.2.2 se ofrecen estadísticas acerca del tiempo medio empleado por las Oficinas receptoras a la hora de transmitir las solicitudes PCT a la IB.²⁰ En el Reglamento del PCT se establece que las solicitudes PCT deben llegar a la Oficina Internacional antes del vencimiento del decimotercer mes desde la fecha de prioridad. Las solicitudes PCT suelen presentarse antes del vencimiento de un plazo de 12 meses desde la fecha de prioridad. En tal caso, la IB debería recibir la solicitud dentro de las cuatro semanas siguientes a la fecha de presentación internacional.

Desde 2007 se ha producido una reducción considerable del tiempo empleado por las Oficinas receptoras para la transmisión de las solicitudes PCT a la IB. Entre 2001 y 2007, el tiempo medio que se empleaba era de unas seis semanas a partir de la fecha de presentación internacional. En 2011 este plazo se había reducido hasta poco menos de tres semanas. Esto se debe en parte al giro que se ha dado hacia la presentación electrónica, que ha hecho posible que el intercambio de información entre las Oficinas receptoras y la IB sea más eficaz.

Gráfico B.2.2: Tiempo medio empleado en la transmisión de las solicitudes PCT a la IB



Nota: El tiempo empleado es el tiempo que transcurre entre la fecha de presentación internacional y la fecha en que la Oficina Internacional recibe la solicitud PCT de la Oficina receptora. Quedan excluidas las solicitudes transmitidas en virtud del artículo 19.4 del PCT.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

20. La Oficina receptora transmite una copia de la solicitud PCT, denominada ejemplar original, a la IB para su tramitación, publicación y comunicación. La IB archiva esta copia, que se considera el original de la solicitud PCT.

B.2.3 Plazos de tiempo empleado en la transmisión de las solicitudes PCT

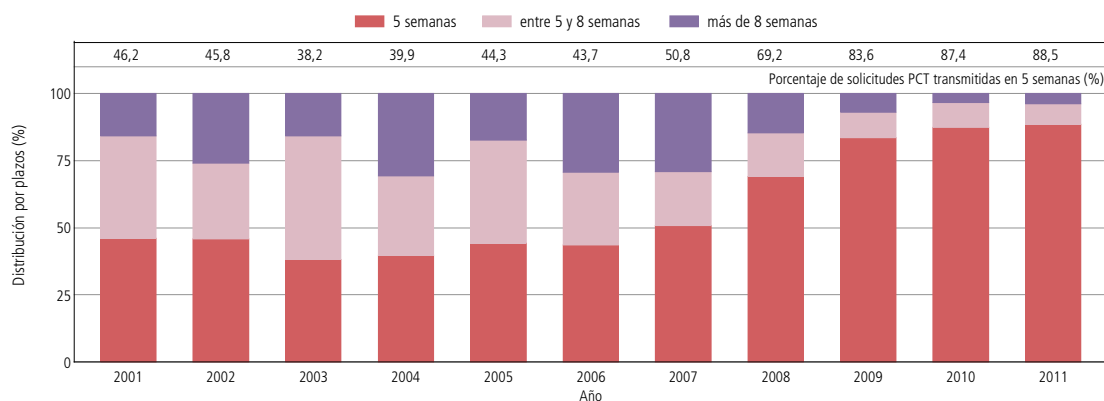
En el gráfico B.2.3 se desglosa la información facilitada en el gráfico B.2.2 en tres categorías que se corresponden con tres plazos de tiempo distintos.

El plazo de tiempo empleado para la transmisión de las solicitudes PCT se ha reducido de manera considerable desde 2007. En 2011, el 88,5% de las solicitudes PCT se

transmitieron a la IB en cinco semanas. En los últimos tres años se ha producido una reducción significativa del plazo.

El porcentaje de solicitudes PCT transmitidas a la IB después de ocho semanas (3,8%) prácticamente no varió en 2011 en relación con el año anterior.

Gráfico B.2.3: Plazos de tiempo empleado en la transmisión de las solicitudes PCT a la IB



Nota: El tiempo empleado es el tiempo que transcurre entre la fecha de presentación internacional y la fecha en que la Oficina Internacional recibe la solicitud PCT de la Oficina receptora. Quedan excluidas las solicitudes transmitidas en virtud del artículo 19.4 del PCT.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.2.4 Plazos de tiempo empleado en la transmisión de las solicitudes PCT por oficina

En el gráfico B.2.4 se ofrece información acerca de los plazos de tiempo empleados por las 20 oficinas que más solicitudes recibieron en 2011, para transmitir los ejemplares originales a la IB.

El tiempo que emplean las distintas oficinas para transmitir las solicitudes PCT a la IB varía ostensiblemente. Las oficinas de Dinamarca y el Japón transmitieron casi

todas las solicitudes en cinco semanas. Por su parte, las oficinas de Israel, el Reino Unido y Austria transmitieron el 98,9%, el 97,7% y el 97,1% de las solicitudes respectivamente en cinco semanas.

En el polo opuesto se sitúan las oficinas de la Federación de Rusia, España y la India, en las que los plazos de transmisión fueron más largos. Por ejemplo, el 88% de las solicitudes PCT recibidas por la Oficina de la Federación de Rusia se transmitieron a la IB después de ocho semanas.

Gráfico B.2.4: Plazos de tiempo empleado en la transmisión de las solicitudes PCT a la IB en 2011 por Oficina receptora



Nota: El tiempo empleado es el tiempo que transcurre entre la fecha de presentación internacional y la fecha en que la Oficina Internacional recibe la solicitud PCT de la Oficina receptora. Quedan excluidas las solicitudes transmitidas en virtud del artículo 19.4 del PCT.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.3

ADMINISTRACIONES ENCARGADAS DE LA BÚSQUEDA INTERNACIONAL (ISA)

Cada solicitud debe ser objeto de una búsqueda internacional a cargo de una Administración encargada de la búsqueda internacional. Las Oficinas receptoras tienen acuerdos con al menos una, o varias, de estas administraciones, que son quienes llevan a cabo las búsquedas internacionales. Si una Oficina receptora tiene acuerdos con varias Administraciones encargadas de la búsqueda internacional, el solicitante PCT debe elegir una de ellas.

Una vez que la administración elegida realiza la búsqueda, el solicitante recibe un ISR con una lista de los documentos pertinentes para la evaluación de la patentabilidad de la invención. La ISA emite asimismo una opinión escrita que contiene un análisis detallado de la patentabilidad de la invención.

B.3.1 Informes de búsqueda internacional por ISA y país de origen

En el cuadro B.3.1 se muestra la distribución de los informes de búsqueda emitidos por las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional entre 2007 y 2011. Desde 2009, 14 oficinas nacionales de patentes u organizaciones regionales vienen ejerciendo de Administraciones encargadas de la búsqueda internacional.²¹

La OEP se mantuvo en 2011 como la ISA más elegida, con el 39,3% de los informes de búsqueda internacional emitidos.

Las oficinas que más crecieron en 2011 en cuanto al número de informes de búsqueda internacional emitidos en comparación con 2010 fueron las del Brasil (+40,6%), China (+36,3%) y el Japón (+20,8%).

Por segundo año consecutivo, la Oficina de Austria experimentó una disminución drástica del número de informes de búsqueda internacional realizados, coincidiendo con el aumento de 1.500 euros sobre la tasa de búsqueda que se comenzó a aplicar el 1 de enero de 2010.

21. Las oficinas nacionales de patentes de la India, Israel y Egipto, aunque ya están designadas como ISA, no funcionan aun como tales, con lo que el número total de administraciones es 17.

Cuadro B.3.1: Distribución de los informes de búsqueda internacional por ISA y país de origen

Administraciones encargadas de la búsqueda internacional	Total más los tres principales países de origen	Año de presentación internacional					Porcentaje en 2011 (%)	Evolución con respecto a 2010 (%)
		2007	2008	2009	2010	2011		
Australia	Australia	1.956	1.854	1.667	1.702	1.638		
	Singapur	310	370	328	400	383		
	Nueva Zelandia	348	328	270	270	276		
	Total	2.811	2.753	2.666	3.426	3.139	1,7	-8,4
Austria	India	241	400	405	100	60		
	República de Corea	488	318	575	139	39		
	Brasil	247	277	253	27	18		
	Total	1.168	1.193	1.588	409	251	0,1	-38,6
Brasil	Brasil			65	307	433		
	Estados Unidos de América			0	3	2		
	Finlandia			0	0	1		
	Total			66	310	436	0,2	40,6
Canadá	Canadá	2.394	2.314	1.942	2.094	2.253		
	Estados Unidos de América	46	53	41	35	26		
	Barbados	15	26	11	4	12		
	Total	2.529	2.478	2.053	2.208	2.355	1,3	6,6
China	China	5.277	5.935	7.723	12.111	16.269		
	Estados Unidos de América	96	115	138	295	495		
	India	12	15	5	219	223		
	Total	5.492	6.188	8.095	13.273	18.091	9,9	36,3
España	España	922	957	1.087	1.154	1.110		
	México	153	166	149	168	170		
	Chile	5	5	36	61	88		
	Total	1.141	1.201	1.351	1.453	1.449	0,8	-0,3
Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	27.911	19.291	13.834	14.143	14.313		
	Israel	979	850	652	713	664		
	Japón	242	241	135	124	204		
	Total	30.506	21.380	15.462	15.902	16.285	9,0	2,4
Federación de Rusia	Federación de Rusia	640	707	654	745	766		
	Ucrania	71	73	66	77	112		
	Hungría	20	10	23	18	30		
	Total	856	895	849	937	1.008	0,6	7,5
Finlandia	Finlandia	687	635	845	903	918		
	Suecia	17	18	6	3	5		
	Dinamarca	2	0	1	4	3		
	Total	718	660	860	921	932	0,5	1,2
Instituto Nórdico De la Patente	Dinamarca		35	72	97	135		
	Noruega		64	158	189	120		
	Islandia		2	3	9	9		
	Total		102	239	299	277	0,2	-7,3
Japan	Japón	25.837	26.983	28.307	30.597	37.070		
	Republic of Korea	3	4	3	70	64		
	Estados Unidos de América	49	54	61	91	44		
	Total	25.947	27.117	28.446	30.856	37.262	20,5	20,8
Oficina Europea de Patentes	Alemania	17.697	18.698	16.690	17.425	18.430		
	Estados Unidos de América	22.421	21.152	17.882	16.952	17.475		
	Francia	6.375	6.918	6.991	7.054	7.236		
	Total	75.387	77.910	69.959	68.928	71.432	39,3	3,6
República de Corea	Estados Unidos de América	3.449	10.904	13.452	12.985	15.759		
	Republic of Korea	6.548	7.553	7.434	9.342	10.270		
	Canadá	28	95	147	149	219		
	Total	10.238	19.020	21.714	23.292	27.034	14,9	16,1
Suecia	Suecia	2.061	1.894	1.554	1.383	1.404		
	Finlandia	545	107	208	375	318		
	Noruega	346	201	117	126	131		
	Total	3.131	2.338	2.039	2.074	1.949	1,1	-6,0
Desconocida		2	5	19	28	0		
Total		159.926	163.240	155.406	164.316	181.900	100	10,7

Nota: Las cifras relativas a las solicitudes PCT presentadas en 2011 son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.3.2 Tiempo empleado en la transmisión de los informes de búsqueda internacional

Con el fin de garantizar que el ISR se publique con la correspondiente solicitud PCT, el Reglamento del PCT establece que el ISR debe elaborarse en los siguientes plazos: tres meses contados desde la recepción de la solicitud por la ISA, o nueve meses contados desde la fecha de prioridad, según el plazo que venza más tarde.

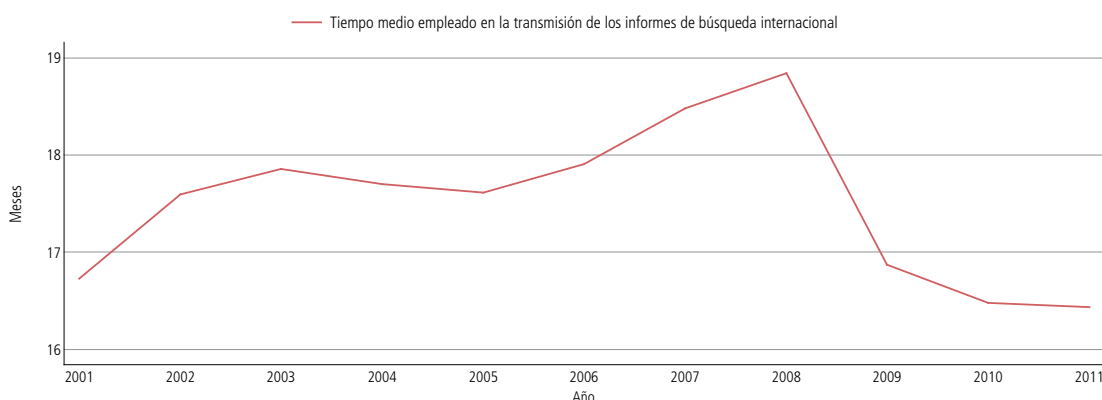
En la práctica, teniendo en cuenta que los preparativos técnicos necesarios para la publicación de una solicitud PCT duran casi un mes y deben terminar 15 días antes de la fecha de publicación, la elaboración del ISR en los 16 meses, contados desde la fecha de prioridad, permite

a la IB publicar el ISR junto con la solicitud. Los informes de búsqueda internacional recibidos en la IB una vez realizados los preparativos técnicos para la publicación, se publican por separado más adelante.

En el gráfico B.3.2 se indica el tiempo medio empleado en la transmisión de los informes de búsqueda internacional a la IB

El tiempo medio empleado en la transmisión de los informes de búsqueda internacional en 2011 fue de 16,4 meses, el más corto del último decenio. Desde 2008 este tiempo se ha reducido de forma considerable debido a que parte de los informes se transmiten por medios electrónicos.

Gráfico B.3.2: Tiempo medio empleado en la transmisión de los informes de búsqueda internacional a la IB



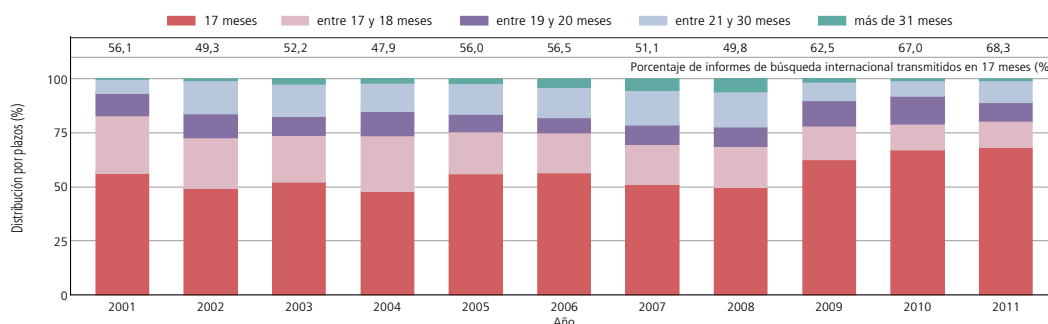
Nota: El tiempo empleado es el tiempo que transcurre entre la fecha de prioridad y la fecha en que la ISA transmite el informe de búsqueda internacional a la Oficina Internacional.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.3.3 Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los informes de búsqueda internacional

En el gráfico B.3.3 se desglosa la información presentada en el gráfico B.3.2 en cinco grupos, en función del tiempo empleado en la transmisión de los informes de búsqueda

internacional a la IB. En 2011, la IB recibió el 68,3% de los informes de búsqueda internacional dentro del plazo de 17 meses. No obstante, el porcentaje de informes recibidos en un plazo superior a 20 meses fue del 11%, lo que supone un aumento de 3 puntos porcentuales en relación con 2010.

Gráfico B.3.3: Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los informes de búsqueda internacional

Nota: El tiempo empleado es el tiempo que transcurre entre la fecha de prioridad y la fecha en que la ISA transmite el informe de búsqueda internacional a la Oficina Internacional.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

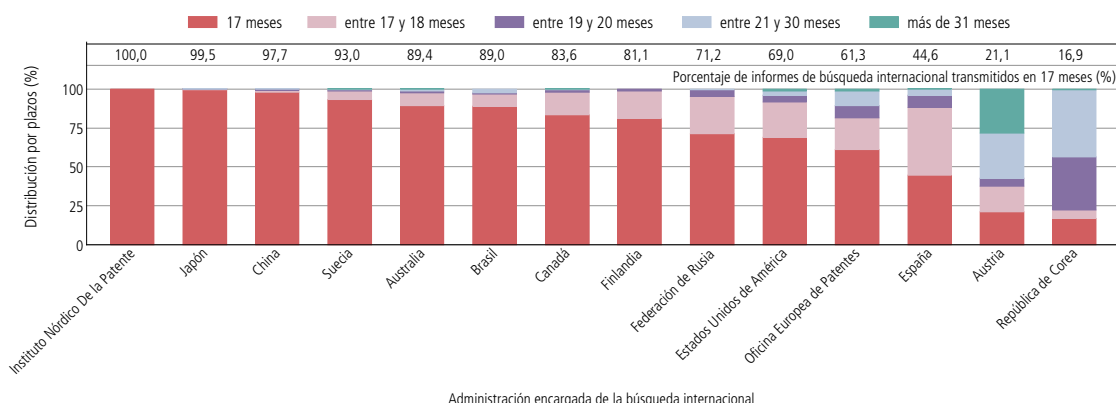
B.3.4 Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los informes de búsqueda internacional por ISA

En el gráfico B.3.4 se muestra la misma información sobre 2011 que en los gráficos B.3.2 y B.3.3, pero desglosada por ISA.

Los plazos de tiempo empleado para la transmisión de los informes de búsqueda internacional varían bastante entre las distintas ISA. El Instituto Nórdico de Patentes, la JPO y la SIPO transmitieron el 100%, el 99,5% y el 97,7% de los

informes respectivamente dentro del plazo de 17 meses. Por el contrario, el 77,6% y el 62,2% de los informes de búsqueda internacional establecidos por la KIPO y la Oficina Austríaca de Patentes respectivamente, se recibieron después de la publicación de la solicitud PCT (más de 18 meses después de la fecha de prioridad).

El retraso de las Oficinas receptoras a la hora de transmitir las solicitudes PCT a las ISA seleccionadas puede incidir de manera negativa en el tiempo empleado para transmitir los informes de búsqueda internacional a la IB.

Gráfico B.3.4: Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los informes de búsqueda internacional por ISA en 2011

Nota: El tiempo empleado es el tiempo que transcurre entre la fecha de prioridad y la fecha en que la ISA transmite el informe de búsqueda internacional a la Oficina Internacional.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.4

ADMINISTRACIONES DESIGNADAS PARA LA BÚSQUEDA SUPLEMENTARIA (SISA)

Desde 2009, el Servicio de Búsqueda Internacional Suplementaria ofrece a los solicitantes PCT la posibilidad de solicitar búsquedas en idiomas adicionales, además de las búsquedas realizadas por la ISA “habitual” del solicitante.

B.4.1 Informes de búsqueda internacional suplementaria por SISA

En el cuadro B.4.1 se muestra la distribución de las solicitudes de informes de búsqueda internacional suplementaria, presentadas ante cada SISA por los solicitantes desde que se puso en marcha este servicio.

En 2011 se presentaron 41 solicitudes de búsqueda internacional suplementaria, que son exactamente las mismas que en 2010. El 76% de dichas solicitudes las recibió la Oficina de la Federación de Rusia.

Cuadro B.4.1: Distribución de los informes de búsqueda internacional por SISA

Administración designada para la búsqueda suplementaria	Año de la búsqueda internacional suplementaria		
	2009	2010	2011
Austria		0	1
Federación de Rusia	23	35	31
Instituto Nórdico de Patentes	0	1	0
Oficina Europea de Patentes		3	7
Suecia	2	2	2
Total	25	41	41

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.5

ADMINISTRACIONES ENCARGADAS DEL EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL (IPEA)

Los solicitantes PCT tienen la posibilidad de solicitar un examen preliminar internacional mediante la presentación de la llamada solicitud del Capítulo II ante una IPEA competente. La elección de la administración competente se basa en acuerdos negociados entre las Oficinas receptoras y las Administraciones encargadas del examen preliminar internacional. Una vez realizado el examen preliminar, se envía al solicitante un informe preliminar internacional sobre la patentabilidad (IPRP), con el fin de que tenga conocimiento de causa a la hora de decidir sobre la conveniencia de entrar en la fase nacional del PCT. Este informe también se transmite a todas las oficinas nacionales en calidad de oficina “elegida”.²² Las oficinas nacionales, al examinar la solicitud PCT durante la fase nacional, tienen en cuenta el IPRP para determinar la patentabilidad de la invención en cuestión.

B.5.1 Informes preliminares internacionales sobre la patentabilidad (IPRP) por IPEA

En el cuadro B.5.1 se muestra la distribución de los IPRP publicados por todas las IPEA en los últimos cinco años. Desde 2009, 14 oficinas nacionales de patentes u organizaciones regionales ejercen de IPEA.²³

La OEP, con el 47,6% de los IPRP publicados, es la oficina que más exámenes preliminares realizó. Varias oficinas experimentaron un aumento del número de IPRP publicados. En concreto, la USPTO y la JPO publicaron respectivamente alrededor de 600 y 300 IPRP más en 2011 que en 2010. En el caso de la USPTO, este es el segundo año consecutivo en el que se registra un aumento de los IPRP.

Desde 2004 se adjunta a cada informe de búsqueda internacional una opinión escrita en la que se describe el punto de vista del examinador sobre la patentabilidad de la materia en cuestión, lo que ha provocado una disminución de las solicitudes de un nuevo examen preliminar.

Cuadro B.5.1: Distribución de los IPRP por IPEA

Administración encargada del examen preliminar internacional	Año					Porcentaje en 2011 (%)	Evolución con respecto a 2010 (%)
	2007	2008	2009	2010	2011		
Australia	1.016	826	725	852	704	4,7	-17,4
Austria	131	100	113	61	26	0,2	-57,4
Brasil					15	0,0	
Canadá	462	419	427	258	183	1,2	-29,1
China	363	396	425	394	340	2,2	-13,7
España	126	117	135	109	148	1,0	35,8
Estados Unidos de América	5.195	2.183	2.150	2.881	3.479	23,0	20,8
Federación de Rusia	105	90	109	62	65	0,4	4,8
Finlandia	138	184	132	139	122	0,8	-12,2
Instituto Nórdico de Patentes			11	34	40	0,3	17,6
Japón	2.720	2.376	2.175	1.905	2.203	14,6	15,6
Oficina Europea de Patentes	11.244	10.855	9.587	8.266	7.194	47,6	-13,0
República de Corea	598	476	368	308	247	1,6	-19,8
Suecia	714	724	523	409	357	2,4	-12,7
Total	22.812	18.746	16.880	15.678	15.123	100	-3,5

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

²² Las oficinas “elegidas” son oficinas nacionales (o regionales) en las cuales el solicitante tiene previsto utilizar los resultados del examen preliminar internacional.

²³ Las oficinas nacionales de patentes de la India, Israel y Egipto, aunque ya están designadas como IPEA, no funcionan aun como tales, con lo que el número total de administraciones es 17.

B.5.2 Tiempo empleado en la transmisión de los IPRP

Al igual que en el caso de la elaboración de los informes de búsqueda, el Reglamento del PCT establece un plazo para la elaboración de los IPRP: 28 meses contados desde la fecha de prioridad; seis meses contados desde el inicio del examen preliminar; o seis meses contados desde la fecha de recepción en la IPEA (dado el caso) de la traducción de la solicitud, según el plazo que venza más tarde.

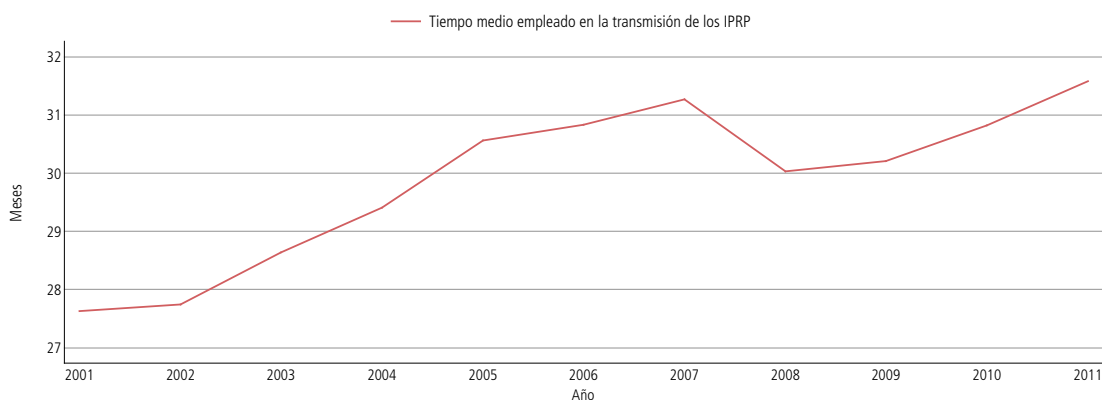
En la práctica, la mayoría de solicitantes entran en la fase internacional del PCT inmediatamente antes de que expire el plazo establecido por el PCT, es decir, 30 meses contados desde la fecha de prioridad. Por lo tanto, la elaboración de IPRP antes del plazo de 28 meses contados desde la fecha de prioridad, en principio, deja a los solicitantes dos meses para decidir sobre la entrada en la fase nacional del PCT.

En el gráfico B.5.2 se presenta información sobre el tiempo empleado en la transmisión de los IPRP a la IB. El tiempo empleado se mide utilizando la fecha en que la IB recibe los informes, en vez de la fecha de elaboración de los informes. En consecuencia, los retrasos en la transmisión pueden tener incidencia en estas cifras.

El tiempo medio empleado para la transmisión de los IPRP ha aumentado de forma notable durante el último decenio. Este tiempo viene aumentando de forma constante todos los años desde 2001, siendo 2008 el único año en el que esto no sucedió.

Desde 2001, el tiempo medio empleado para transmitir los IPRP ha aumentado en 4 meses, pasando de 27,6 meses en 2001 a 31,6 en 2011.

Gráfico B.5.2: Tiempo medio empleado en la transmisión de los IPRP a la IB



Nota: El tiempo empleado es el tiempo que transcurre entre la fecha de prioridad y la fecha en que la Oficina Internacional recibe el IPRP de la IPEA.

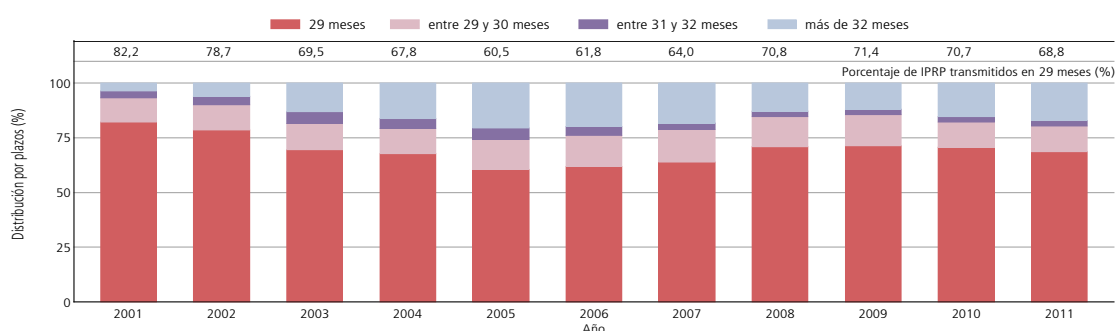
Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.5.3 Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los IPRP

En el gráfico B.5.3 se desglosa la información presentada en el gráfico B.5.2 en cuatro grupos, en función del tiempo empleado en la transmisión de los IPRP a la IB.

Desde 2009 se ha producido un ligero descenso del porcentaje de IPRP transmitidos en un plazo inferior a 29 meses, que se ha situado en el 68,7%. Por su parte, el número de IPRP transmitidos después de 32 meses aumentó en ese mismo período del 11,9% al 17,2%.

Gráfico B.5.3: Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los IPRP a la IB



Nota: El tiempo empleado es el tiempo que transcurre entre la fecha de prioridad y la fecha en que la Oficina Internacional recibe el IPRP de la IPEA.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.5.4 Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los IPRP por IPEA

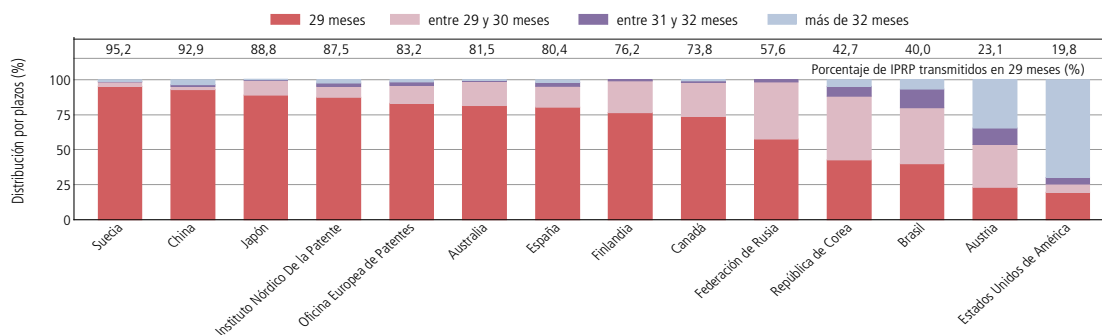
En el gráfico B.5.4 se muestra la misma información sobre 2011 que en los gráficos B.5.2 y B.5.3, pero desglosada por IPEA.

El tiempo empleado en la transmisión de los IPRP varía bastante entre las distintas oficinas. Esto puede deberse a varios factores, como pueden ser el volumen de trabajo

y los intercambios de información entre la IPEA y el solicitante, previos a la elaboración del informe.

En 2011, la Oficina Sueca de Patentes y Registro y la SIPO transmitieron el 95,2% y el 92,9% de los IPRP respectivamente en un plazo inferior a 29 meses desde la fecha de prioridad de la solicitud. Por su parte, la USPTO y la Oficina Austríaca de Patentes transmitieron respectivamente el 69,9% y el 34,6% de los IPRP después de 32 meses contados a partir de la fecha de prioridad de la solicitud.

Gráfico B.5.4: Plazos de tiempo empleado en la transmisión de los IPRP a la IB por IPEA en 2011



Administración encargada del examen preliminar internacional

Nota: El tiempo empleado es el tiempo que transcurre entre la fecha de prioridad y la fecha en que la Oficina Internacional recibe el IPRP de la IPEA.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.6

PROYECTOS PILOTO RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO ACCELERADO DE EXAMEN DE SOLICITUDES DE PATENTE (PCT-PPH) DEL PCT

Los proyectos piloto relativos al procedimiento acelerado de examen de solicitudes de patente (PCT-PPH) del PCT permiten a los solicitantes que cumplan con los requisitos establecidos acelerar el procedimiento de examen en la fase nacional del PCT y, por lo general, agilizar la concesión de patentes por parte de las oficinas participantes.

En 2011, estaban en marcha 27 proyectos piloto en relación con el PCT PPH, con la participación de 17 oficinas y 13 administraciones internacionales.

B.6.1 Nuevos proyectos piloto PCT-PPH con el procedimiento acelerado de examen de solicitudes de patente del PCT

En 2011, las siguientes oficinas comenzaron a utilizar, en el marco de proyectos piloto bilaterales, el PCT PPH respecto de solicitudes PCT que hayan recibido el dictamen escrito favorable, ya sea de la ISA o de la IPEA, o que hayan obtenido un IPRP positivo de una de las oficinas participantes:

- la Oficina Australiana de Patentes (IP Australia) y la USPTO;
- la Junta Nacional de Patentes y Registro de Finlandia y la USPTO
- la Oficina Sueca de Patentes y Registro y la USPTO
- la JPO y la Oficina Sueca de Patentes y Registro
- la JPO y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
- el Instituto Nórdico de Patentes y la USPTO
- la Oficina Danesa de Patentes y Marcas y la JPO
- la Oficina Danesa de Patentes y Marcas y la USPTO
- la JPO y el Instituto Nórdico de Patentes
- la JPO y la SIPO
- la Oficina Noruega de Propiedad Industrial y la USPTO
- la Oficina Islandesa de Patentes y la JPO

- la Oficina Islandesa de Patentes y la USPTO
- la Oficina Noruega de Propiedad Industrial y la JPO
- la SIPO y la USPTO

Además, se amplió el alcance del programa piloto que están desarrollando la KIPO y la USPTO, y la Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual también inició un proyecto piloto con carácter unilateral.

B.6.2 Peticiones de sometimiento al PCT PPH por administración internacional y oficina

En el cuadro B.6.2 se muestra la distribución de las solicitudes PCT sometidas al PPH presentadas en 2011 por ISA o IPEA, así como por oficina designada o elegida.

En 2011 se realizaron unas 2.850 peticiones de sometimiento al PPH durante la fase nacional. La oficina que más peticiones recibió fue la USPTO, con 1.877, seguida de la JPO (789) y la OEP (144). En conjunto, 8 de las 17 oficinas participantes recibieron peticiones de este tipo en 2011.

Las administraciones internacionales más elegidas (como ISA o como IPEA) fueron la JPO (con 1.100 solicitudes PCT), seguida de la OEP (775) y la KIPO (663).

Cuadro B.6.2: Distribución de las peticiones de sometimiento al PCT PPH por administración internacional y oficina de entrada en la fase nacional del PCT en 2011

Administración internacional	Oficina de entrada en la fase nacional								Total
	US	JP	EP	CA	AU	CN	RU	SE	
Japón	372	583	138	-	-	7	-	0	1.100
Oficina Europea de Patentes	581	194	-	-	-	-	-	-	775
República de Corea	663	-	-	-	-	-	-	-	663
Estados Unidos de América	126	7	6	-	5	0	1	0	145
Australia	88	-	-	-	3	-	-	-	91
Suecia	21	5	-	-	-	-	-	1	27
Canadá	3	-	-	20	-	-	-	-	23
Austria	8	-	-	-	-	-	-	-	8
Federación de Rusia	6	-	-	-	-	-	-	-	6
España	4	0	-	-	-	-	-	-	4
Instituto Nórdico de Patentes	3	0	-	-	-	-	-	-	3
China	2	0	-	-	-	-	-	-	2
Total	1.877	789	144	20	8	7	1	1	2.847

Nota: AU (Australia), CA (Canadá), CN (China), EP (Oficina Europea de Patentes), JP (Japón), RU (Federación de Rusia), SE (Suecia), US (Estados Unidos de América) y - (no procede).

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

B.6.3 Estadísticas adicionales sobre las solicitudes PCT sometidas al PPH

En el cuadro siguiente se comparan las estadísticas sobre solicitudes PCT sometidas al PPH en 2011 con el número total de solicitudes de patente en lo que respecta a algunos de los aspectos fundamentales del procedimiento de examen de patentes. Realizar una comparación de las distintas oficinas no resulta perti-

nente, debido a las diferencias sustanciales que existen entre los procedimientos para la concesión de patentes que emplean cada una de ellas.

El índice de concesión y el porcentaje de primeras decisiones positivas son claramente superiores en las solicitudes PCT sometidas al PPH, mientras que el tiempo de tramitación y el número de medidas son inferiores.

Cuadro B.6.3: Estadísticas adicionales sobre las solicitudes PCT sometidas al PPH en 2011

Estadísticas adicionales	Oficina de entrada en la fase nacional					
	AU	CA	JP	KR	RU	US
Índice de concesión (%)						
Solicitudes PCT-PPH	100	100	95			91
Todas las solicitudes		64	59			49
Porcentaje de primeras decisiones positivas (%)						
Solicitudes PCT-PPH	33	75	58			19
Todas las solicitudes		5	11			14
Tiempo medio de tramitación (meses)						
Solicitudes PCT-PPH	0,5	1,0	1,9	2,2	1,3	4,3
Todas las solicitudes		22,2	26,3	16,8	11,0	23,6
Tiempo medio empleado en adoptar la decisión final (meses)						
PCT-PPH Applications	1,7	2,5	3,5			7,0
All Applications combined		40,5	32,4			33,8
Promedio de medidas						
Solicitudes PCT-PPH	0,7	0,3	0,5			1,6
Todas las solicitudes		1,6	1,1			2,6

Nota: AU (Australia), CA (Canadá), JP (Japón), KR (República de Corea), RU (Federación de Rusia), US (Estados Unidos de América).

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

SECCIÓN C

DESARROLLO DEL SISTEMA DEL PCT

C.1

SERVICIO DE BÚSQUEDA PATENTSCOPE

El servicio de búsqueda PATENTSCOPE es la fuente autorizada de información sobre las solicitudes PCT publicadas. Este servicio gratuito facilita asimismo el acceso a las colecciones nacionales o regionales de patentes de varias oficinas a nivel mundial. Contiene más de 10 millones de documentos de patentes y ofrece una amplia variedad de características que permiten simplificar las búsquedas y aumentar la pertinencia de los resultados que se obtienen. Entre las principales mejoras que ha experimentado este servicio en 2011 se incluyen las siguientes:

C.1.1 Nueva interfaz de búsqueda

Después de 8 años prestando servicio, la anterior interfaz de búsqueda de PATENTSCOPE se dejó de utilizar en octubre de 2011, siendo sustituida por un nuevo sistema. El nuevo sistema se ha diseñado de modo que mantenga todas las funciones, campos y sintaxis de búsqueda del sistema anterior, integrando asimismo los últimos adelantos en las tecnologías de búsqueda y de Internet de código abierto y ofreciendo nuevas funciones y un corpus de colecciones más completo.

Los usuarios pueden personalizar esta nueva versión en función de sus necesidades. Así, al crear una cuenta, los usuarios pueden: guardar sus páginas o funciones preferidas, como la interfaz de búsqueda predeterminada, la longitud de la lista de búsqueda; guardar sus búsquedas; y descargar las listas de resultados de hasta 100 registros. Además, se han añadido nuevos idiomas a la interfaz de búsqueda con la incorporación del coreano, el español y el ruso, que se suman así a las interfaces ya existentes en alemán, chino, inglés, francés, japonés y portugués.

La nueva interfaz PATENTSCOPE Mobile permite a los usuarios de teléfonos inteligentes consultar documentos de patente y hacer búsquedas en ellos de manera fácil y rápida.²⁴

C.1.2 Inclusión de nuevas colecciones nacionales

Se han añadido colecciones nacionales de patentes de la República Dominicana, la OEP, Kenya y la Federación de Rusia (incluidos documentos de la Unión Soviética) al servicio de búsqueda PATENTSCOPE. La colección LATIPAT (una base de datos sobre documentos de patentes en español y en portugués procedentes de Europa y de América Latina), se está integrando en el servicio PATENTSCOPE, y en ella se incluyen ahora datos sobre Chile, el Ecuador, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Con la incorporación al servicio PATENTSCOPE de las oficinas mencionadas, son ya 27 los países de los que se dispone de información, y el número de documentos de patente susceptibles de búsqueda supera los 8 millones.

C.1.3 Función sobre concesión de licencias

La OMPI ha incorporado una nueva función que permite a los solicitantes PCT indicar si están dispuestos a otorgar licencias en relación con las invenciones divulgadas en sus solicitudes PCT.²⁵ Esta nueva función, que está disponible desde el 1 de enero de 2012, permite que queden reflejadas en el servicio PATENTSCOPE las intenciones del solicitante en lo que respecta a su disposición a conceder licencias, como parte de los datos bibliográficos relativos a una solicitud determinada. El pedido de disponibilidad para concertar acuerdos de licencia será incluido asimismo como documento independiente en el apartado de "Documentos" del servicio PATENTSCOPE. Asimismo, se ha incluido la existencia de información sobre la concesión de licencias como nuevo criterio de búsqueda en el PATENTSCOPE.

²⁴ www.wipo.int/patentscope/search/mobile/index.jsf

²⁵ www.wipo.int/pct/en/forms/ib/editable/ed_ib382.pdf

C.1.4 Herramienta de traducción para los usuarios del servicio PATENTSCOPE

La OMPI ha creado una nueva herramienta que ayuda a los usuarios del servicio PATENTSCOPE a traducir los títulos y los resúmenes de las invenciones del francés y del chino al inglés y viceversa.²⁶ Esto se une a la introducción en 2010 de Google™Translate y de la opción de recuperación de datos en varios idiomas (CLIR), que permite a los usuarios traducir de forma automática las descripciones y reivindicaciones de los documentos de patentes en PATENTSCOPE a todos los idiomas compatibles con estos programas. En este momento se está estudiando la posibilidad de incorporar nuevas combinaciones de idiomas, en especial del coreano y del japonés al inglés.

Además, se han añadido los idiomas chino, coreano portugués y ruso a la prestación CLIR, que ya estaba disponible en alemán, español, francés, inglés y japonés. Esta herramienta busca en primer lugar sinónimos de la consulta realizada, y a continuación traduce tanto la consulta como los sinónimos a varios idiomas por medio de un programa informático especial creado por la OMPI, lo que hace que los resultados de las búsquedas que se realicen en PATENTSCOPE sean aun más completos.

Gracias a la colaboración entre la OMPI y la KIPO, en el sitio Web del servicio PATENTSCOPE se dispone de una nueva herramienta para traducir las solicitudes PCT del coreano al inglés. Este servicio facilitará mucho el acceso a la información sobre patentes en coreano, dado el número cada vez mayor de solicitudes que se presentan en este idioma.

La OMPI ha presentado un nuevo producto de datos lingüísticos, el Corpus de Solicitudes de Patentes Paralelas (Coppa), que contribuirá a mejorar la calidad de los sistemas de traducción automática para documentos de patentes. Este producto ofrece, a partir de los datos

procedentes de la base de datos PATENTSCOPE, un “corpus” bilingüe de más de 8 millones de segmentos paralelos de texto en inglés y francés que abarcan más de 170 millones de palabras. En el futuro se añadirán más combinaciones de idiomas si la OMPI puede procurarse los datos de origen asociados en cantidad suficiente y con la debida autorización para difundirlos.

C.2

NUEVOS RECURSOS EN INTERNET PARA LOS SOLICITANTES PCT

La OMPI continúa ofreciendo cada vez más recursos en Internet a los solicitantes PCT a fin de facilitar los procedimientos administrativos y jurídicos y mejorar el mecanismo del PCT en general. Los recursos disponibles en Internet permiten asimismo a la OMPI informar de manera rápida y eficaz a los solicitantes PCT acerca de avisos importantes y cambios que se prevé realizar en el sistema del PCT. En el transcurso de 2011, además de las actualizaciones ordinarias efectuadas en lo que respecta al material jurídico y de procedimiento existente, se presentaron los siguientes nuevos recursos:

C.2.1 Sistema ePCT

El ePCT ofrece un acceso electrónico seguro a los expedientes de las solicitudes PCT.²⁷ El sistema ePCT permite a los solicitantes analizar y consultar los datos bibliográficos y los documentos más actuales en relación con sus solicitudes, incluidos los que aún no se han publicado. Algunos documentos que no están a disposición pública en PATENTSCOPE tras ser publicados (por ejemplo los documentos relacionados con el Capítulo II) también están disponibles por medio del ePCT.

El sistema ePCT racionaliza los procedimientos de trabajo y los métodos de comunicación, no solo entre los solicitantes y la IB, sino, en última instancia, entre todas

26 www.wipo.int/patentscope/translate/translate.jsf

27. pct.wipo.int/LoginForms/epct.jsp

las partes interesadas en el funcionamiento del PCT, incluidas las oficinas y las administraciones internacionales.

En enero de 2011, la IB presentó la primera versión de prueba del ePCT destinada en principio a un pequeño grupo de usuarios piloto. En mayo de 2011 se puso a disposición de este grupo de usuarios la versión piloto del sistema, basada en una producción instantánea de datos (solo para las solicitudes PCT presentadas ante la IB como Oficina receptora utilizando el programa PCT-SAFE y un certificado digital de la OMPI). En octubre de 2011 se ofreció a todos los usuarios del PCT una versión de demostración completa del sistema para su evaluación. Con la puesta en funcionamiento de la primera versión a plena capacidad en diciembre de 2011, se abrió la participación a todos los solicitantes PCT y a todas las solicitudes PCT presentadas después del 1 de enero de 2009, con independencia de la modalidad de presentación (electrónica, en papel) o de la Oficina receptora ante las que fueron presentadas.

C.2.2 Página de aviso en relación con las tasas

Con el objetivo de sensibilizar a los usuarios acerca de determinadas prácticas de facturación fraudulenta que se están llevando a cabo en relación con el PCT, en el sitio Web de la OMPI se ha publicado información al respecto en varios idiomas. Algunas entidades malintencionadas están enviando facturas a los solicitantes, inventores o agentes PCT por servicios que no presta la OMPI y que no están relacionados con la tramitación de solicitudes PCT. Asimismo, se ha puesto a disposición de los asesores de patentes un texto estándar para advertir a los solicitantes e inventores sobre estos requerimientos poco escrupulosos.

C.2.3 Otras novedades

La Oficina Austríaca de Patentes y la Oficina Israelí de Patentes comenzaron a recibir y a tramitar solicitudes PCT por medios electrónicos en 2011. Por su parte, la Oficina Noruega de Propiedad Industrial comenzó a re-

cibir y a tramitar solicitudes PCT por medios electrónicos el 2 de enero de 2012. Con esto son ya 25 las Oficinas receptoras en las que se acepta la presentación de solicitudes por medios electrónicos.

Se presentaron actualizaciones del programa informático PCT-SAFE en enero, abril, junio, octubre y diciembre de 2011. Mediante estas actualizaciones se permite la presentación electrónica ante las Oficinas receptoras de Austria, Israel y Noruega, se introducen nuevos Estados contratantes y otros cambios en el PCT, se garantiza la compatibilidad del programa informático con el sistema operativo MS Windows 7 y se mejora el funcionamiento general y la interfaz gráfica de usuario.

A medida que aumenta el número de Oficinas receptoras en las que se acepta la presentación en formato electrónico, disminuye el de oficinas en las que se aceptan las solicitudes presentadas en formato PCT-EASY. Las oficinas de los Países Bajos y de Noruega han anunciado que ya no aceptan las solicitudes PCT con petitorios en ese formato.

La versión revisada de la Guía del solicitante PCT se publicó en francés, inglés, japonés y, por primera vez, en ruso.²⁸ Los anexos de la Guía (en los que se abordan cuestiones como los Estados contratantes del PCT y sus funciones como oficinas y administraciones) en francés y en inglés, se revisaron 48 veces a fin de incorporar nueva información, con más de 2.000 páginas en total. Estas actualizaciones se realizan por lo general todas las semanas.

Por primera vez se publicaron versiones completamente actualizadas del Reglamento del PCT en alemán, árabe, chino español, francés, inglés, italiano, portugués y ruso.

El servicio PCT de carga de documentos electrónicos, que permite a los solicitantes y a sus representantes presentar a la Oficina Internacional, por Internet, documentos posteriores a la presentación de sus solicitudes PCT, está disponible en francés y en inglés.

²⁸ www.wipo.int/pct/en/appguide/index.jsp

C.3

NUEVOS RECURSOS EN INTERNET PARA LAS OFICINAS

La OMPI ofrece a las oficinas una amplia variedad de recursos en Internet para las actividades que han de desarrollar en relación con el PCT. Estos recursos facilitan y mejoran el intercambio de datos y de documentos entre la IB y las oficinas. Entre las principales mejoras en este sentido experimentadas en 2011 se incluyen las siguientes:

C.3.1 Sondeo efectuado en las administraciones del PCT

El sondeo efectuado entre las administraciones del PCT, en relación con los servicios prestados por la IB en 2010, se hizo llegar a 147 oficinas que actúan en calidad de Oficinas receptoras, ISA, IPEA o como oficinas designadas o elegidas en el marco del PCT. Los resultados se publicaron en el sitio Web del PCT en junio de 2011.²⁹

C.3.2 Sustitución del sistema PCT-COR por PADOS

El Sistema Automatizado de Solicitud de Documentos del PCT (PADOS), que sustituye al sistema de Comunicación Previa Petición (COR), mejora las prestaciones con las que cuentan las oficinas a la hora de solicitar documentos de apoyo para la fase nacional de tramitación de las solicitudes internacionales.

El sistema PADOS amplía las posibilidades que ofrecía el PCT-COR a las oficinas en cuanto a la variedad de documentos que se pueden solicitar. El sistema se basa en una tecnología novedosa que elimina la necesidad de realizar una instalación especial.

El sistema PADOS cuenta con un sistema simplificado para la solicitud de documentos que permite la gestión de los perfiles por parte de las oficinas para la selección del tipo de documentos e incluye una función relativa a las listas de suscripción de las solicitudes PCT. Al estar integrado en el sistema de intercambio electrónico de

datos del PCT (PCT-EDI), los documentos que aporta se ajustan a las especificaciones mínimas del PCT-EDI,³⁰ y no al formato del PCT-COR. Este nuevo sistema proporciona los documentos según se solicitan, con lo que la entrega es casi inmediata, mientras que en el caso del PCT-COR los documentos se proporcionaban por lotes en un plazo de 24 horas.

C.3.3 Nueva versión del sistema PCT-ROAD

El sistema de gestión de la Oficina receptora (PCT-ROAD), desarrollado por la KIPO y la OMPI, permite a las Oficinas receptoras aceptar la presentación electrónica de solicitudes en medios físicos y la tramitación electrónica de las solicitudes PCT, tanto si estas fueron presentadas íntegramente por medios electrónicos, como si se presentaron en papel con una copia en formato electrónico (modo PCT-EASY) o íntegramente en papel. En marzo de 2011 se presentó una nueva versión del programa PCT-ROAD en español y en inglés con mejoras en lo que respecta a la estabilidad, el rendimiento y el intercambio de datos con la IB.

C.4

NOVEDADES EN EL ÁMBITO JURÍDICO

A continuación se presentan las modificaciones del Reglamento del PCT que entraron en vigor o que fueron aprobadas por la Asamblea del PCT, así como los cambios jurídicos más importantes acaecidos a nivel nacional o regional que hayan tenido incidencia en las solicitudes PCT:

C.4.1 Cambios en el marco jurídico

Las modificaciones aprobadas por la Asamblea del PCT en septiembre de 2010 entraron en vigor el 1 de julio de 2011. Consistieron en pequeños cambios y aclaraciones en relación con los siguientes aspectos:

²⁹ www.wipo.int/pct/en/activity/pct_office_survey_2010.pdf

³⁰ www.wipo.int/patentscope/en/pct-edi/documents/

- a) de qué manera se pondrán a disposición de las oficinas designadas y del público las correcciones de errores evidentes que hayan sido autorizadas por la IPEA;
- b) las traducciones que puedan ser necesarias en relación con las modificaciones en virtud de los artículos 19 y 34 del PCT, y las cartas que las acompañen;
- c) la sanción que pueda imponer una IPEA por no incluir una carta detallando las bases en las que se fundamenta una modificación; y
- d) las hojas que han de incluirse a modo de anexos al IPRP.

Las modificaciones aprobadas por la Asamblea del PCT en septiembre y octubre de 2011, que entrarán en vigor el 1 de julio de 2012, son las siguientes:

- a) supresión de la posibilidad de solicitar a la Oficina receptora que obtenga documentos de prioridad en una biblioteca digital y el aumento del plazo disponible para solicitar a la IB que obtenga documentos de prioridad en una biblioteca digital (Regla 17.1)b-bis) del Reglamento del PCT);
- b) aclaración respecto de los plazos establecidos para la corrección de los defectos en virtud del artículo 11 del PCT (Regla 20.7 del Reglamento del PCT);
- c) incorporación de los documentos de patente procedentes de China a la documentación mínima del PCT (Regla 34 del Reglamento del PCT); y
- d) sustitución de la Regla 82.2 del Reglamento del PCT (interrupción en el servicio de correos) por la nueva Regla 82quater del Reglamento del PCT (excusa de los retrasos en el cumplimiento de algunos plazos) que permite a las oficinas excusarse por los retrasos en el cumplimiento de algunos plazos por causas de fuerza mayor.

Se efectuaron modificaciones de las instrucciones administrativas del PCT con efecto a partir del 1 de enero de 2011, relacionadas principalmente con la corrección, rectificación o modificación de las listas de secuencias. Asimismo, se efectuaron modificaciones de las instrucciones administrativas y de la *Guía del solicitante PCT*, con efecto a partir del 1 de julio de 2011, como consecuencia fundamentalmente de las modificaciones del Reglamento del PCT que entraron en vigor en esa fecha.

Por otra parte, se efectuaron modificaciones de las Directrices para las Oficinas receptoras del PCT en consonancia con las modificaciones del Reglamento del PCT que entraron en vigor el 1 de julio de 2010. También se llevaron a cabo modificaciones del enfoque relativo a la calidad que figura en el Capítulo 21 de las Directrices de búsqueda internacional y de examen preliminar internacional del PCT, con efecto a partir del 1 de noviembre de 2011.

C.4.2 Otras novedades

Después de la entrada en vigor el 24 de septiembre de 2011, con respecto a Rwanda, del Protocolo de Harare sobre patentes y dibujos y modelos industriales dentro del marco de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), en las solicitudes PCT presentadas a partir de dicha fecha inclusive para patentes ARIPO, así como para patentes nacionales, ha de incluirse la designación de ese estado. Además, a partir de dicha fecha, los ciudadanos de Rwanda y los residentes en ese país pueden presentar solicitudes PCT ante la ARIPO como RO, además de la RO nacional o la IB.

El 26 de octubre de 2011, la República de Moldova presentó una notificación de denuncia del Convenio sobre la Patente Eurasiática que será efectiva a partir del 26 de abril de 2012. Esto quiere decir que en las solicitudes PCT presentadas a partir del 26 de abril de 2012 inclusive, se incluirá la designación de la República de Moldova solo como patente nacional, y no como patente eurasiática. Además, a partir del 26 de abril

de 2012, la Oficina Eurasiática de Patentes dejará de ser Oficina receptora competente en lo que respecta a las solicitudes PCT presentadas por nacionales o residentes de la República de Moldova.

C.5

REUNIONES

Todos los años se celebran diversas reuniones entre las administraciones del PCT, la IB, los Estados miembros del PCT y las oficinas a fin de garantizar el correcto funcionamiento del sistema, mejorar su rendimiento y facilitar su utilización. Las principales novedades en 2011 fueron las siguientes:

C.5.1 Reunión de las Administraciones Internacionales.

La decimoséptima sesión de la Reunión de las Administraciones Internacionales (MIA) según el PCT se celebró en Moscú del 15 al 17 de marzo de 2011. Se abordaron las cuestiones siguientes:

- a) un informe elaborado por el subgrupo encargado de la calidad que se estableció en la sesión anterior y la necesidad de asegurarse de que este se dedique a elaborar recomendaciones sobre medidas para mejorar la calidad, así como a cuestiones más orientadas a los procesos, que han sido el objetivo principal hasta ahora;
- b) la propuesta de la IB de establecer un sistema de observación son terceros en el marco del PCT y la importancia de permitir que las oficinas designadas realicen observaciones;
- c) un proyecto piloto a fin de evaluar la viabilidad de que exista colaboración entre las oficinas en las búsquedas y los exámenes, así como planes de continuar con un segundo proyecto piloto de mayor envergadura (en la reunión se acordó continuar abordando las preocupaciones que tienen que ver con las dificultades para el intercambio de información estratégica de búsqueda y analizar la posibilidad de mejorar la

consistencia de los textos estándar que se utilizan para las opiniones escritas);

- d) una propuesta de modificación de la Regla 34 del Reglamento del PCT a fin de añadir los documentos de patente de China a la documentación mínima del PCT;
- e) una propuesta de revisión de las normas técnicas para la presentación de las listas de secuencias;
- f) propuestas para reducir los costos y los retrasos transmitiendo las copias de búsqueda de las Oficinas receptoras a las ISA a través de la IB por medio del sistema PCT-EDI; y
- g) propuestas de la IB en el sentido de permitir que cualquier oficina pueda incluir de forma automática su documentación nacional sobre patentes en la documentación mínima del PCT y de encontrar una solución satisfactoria para modificar las solicitudes PCT presentadas en formato XML.

C.5.2 Grupo de Trabajo del PCT

En su cuarta reunión, celebrada en Ginebra del 6 al 9 de junio de 2011, el Grupo de Trabajo del PCT recomendó las modificaciones propuestas del Reglamento del PCT, que posteriormente fueron aprobadas por la Asamblea de la Unión PCT, tal como se explica en el párrafo C.4.1. El Grupo de Trabajo examinó asimismo los avances obtenidos en la aplicación de las recomendaciones anteriores para mejorar el funcionamiento del sistema del PCT. Tomó nota de los informes acerca del establecimiento de un sistema de observación por terceros, de un proyecto piloto sobre la colaboración en las tareas de búsqueda y examen y la utilización limitada del servicio de búsqueda internacional suplementaria, de documentos en los que se aborda la experiencia de una oficina a la hora de alentar la utilización más eficaz de la fase internacional y la futura ampliación del sistema privado de inspección de expedientes en Internet ePCT, así como de las declaraciones efectuadas por las delegaciones en relación con la contribución del Grupo de Trabajo del PCT a la aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo.

C.5.3 Asamblea de la Unión PCT

En su cuadragésimo segundo período de sesiones, celebrado en Ginebra en el marco de la serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI de 2011, la Asamblea de la Unión PCT aprobó unas modificaciones del Reglamento del PCT que entrarán en vigor el 1 de julio de 2012, tal como se explicó con anterioridad en el párrafo C.4.1, y se analizaron los informes relativos a la labor de la Reunión de las Administraciones Internacionales y el Grupo de Trabajo del PCT.

C.6

FORMACIÓN RELATIVA AL PCT

La IB ofrece sesiones de formación y facilita material de formación a un gran número de partes interesadas. Las principales novedades en 2011 fueron las siguientes:

C.6.1 Seminarios

La División Jurídica del PCT participó en 82 seminarios celebrados en 23 países (Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, China, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Francia, Indonesia, Italia, Japón, Jordania, México, Perú, Reino Unido, República Dominicana, Rumania, Suecia, Suiza, Tailandia y Turquía) y en la sede de la OMPI. Los seminarios se impartieron en seis idiomas (alemán, chino, español, francés, inglés y japonés). En 2011, los miembros de la División Jurídica del PCT realizaron además 35 ponencias sobre el PCT.

C.6.2 Seminarios en Internet

En 2011, se llevaron a cabo 12 seminarios en Internet en los que tomaron parte 755 participantes. Las grabaciones y las correspondientes presentaciones en PowerPoint están disponibles en el sitio Web del PCT.³¹

C.6.3 Cursos a distancia

El curso a distancia “Introducción al PCT”, que se ofrece en los 10 idiomas de publicación, fue seguido en Internet por 3.319 participantes de 140 países.

³¹ Disponibles en <http://www.wipo.int/pct/es/seminar/webinars/index.html>

CUADRO ESTADÍSTICO

En el cuadro siguiente se muestra el número de solicitudes PCT presentadas en 2011 y el número de entradas en la fase nacional del PCT en 2010 por oficina y por país (o territorio) de origen.³²

El siguiente ejemplo puede ayudar a comprender el cuadro que se presenta a continuación: la Oficina de

Patentes de Argelia recibió 3 solicitudes PCT en 2011 y tuvo 692 entradas en la fase nacional del PCT en 2010, mientras que los solicitantes residentes en Argelia presentaron 4 solicitudes PCT en 2011 y entablaron 1 entrada en la fase nacional del PCT en 2010.

Nombre	Código	Número de solicitudes en la fase internacional del PCT en 2011		Entradas en la fase nacional del PCT en 2010	
		Ante la Oficina receptora	Por país de origen	Ante la Oficina designada/elegida	Por país de origen
Albania	AL	0	0	1	2
Alemania	DE	1.518	18.568	3.728	55.234
Andorra	AD	n.a.	3	n.a.	6
Antigua y Barbuda	AG	0	1	--	7
Arabia Saudita	SA	n.a.	147	n.a.	204
Argelia	DZ	3	4	692	1
Argentina	AR	n.a.	24	n.a.	77
Armenia	AM	4	6	--	2
Australia	AU	1.690	1.740	19.041	6.735
Austria	AT	566	1.344	495	3.673
Azerbaiyán	AZ	5	4	--	4
Bahamas	BS	n.a.	9	n.a.	115
Barbados	BB	1B	111	--	294
Belarús	BY	8	14	122	5
Bélgica	BE	71	1.191	EP	4.959
Belize	BZ	0	5	--	0
Bolivia (Estado Plurinacional de)	BO	n.a.	0	n.a.	2
Bosnia y Herzegovina	BA	6	6	4	3
Botswana	BW	0	0	--	2
Brasil	BR	519	572	18.654	986
Brunei Darussalam	BN	n.a.	0	n.a.	8
Bulgaria	BG	28	28	11	35
Burundi	BI	n.a.	3	n.a.	0
Camboya	KH	n.a.	0	n.a.	1
Camerún	CM	0A	3	0A	0
Canadá	CA	2.146	2.923	27.460	7.913
Chile	CL	84	118	201	122
China	CN	17.471	16.406	62.317	7.551
Chipre	CY	0	26	EP	105
Colombia	CO	1	57	1.656	67
Congo	CG	0A	1	0A	0
Costa Rica	CR	2	3	606	2
Côte d'Ivoire	CI	0A	2	0A	0
Croacia	HR	45	48	18	67
Cuba	CU	9	10	--	69
Dinamarca	DK	678	1.313	46	4.580
Dominica	DM	0	2	--	1
E R Y de Macedonia	MK	0	0	--	2
Ecuador	EC	3	27	--	5
Egipto	EG	29	33	1.544	12
El Salvador	SV	1	1	--	0
Emiratos Árabes Unidos	AE	1B	39	--	48

32 Los solicitantes PCT que busquen protección en cualquiera de los Estados que son parte en el CPE pueden, por lo general, elegir entre entrar en la fase nacional ante la oficina nacional competente o ante la OEP (véanse los Estados que son parte en el CPE en el cuadro "Estados contratantes del PCT" del anexo). Por esta razón, el número de entradas en la fase nacional del PCT en algu-

nas oficinas nacionales europeas es inferior a lo que cabría esperar. La vía de la fase nacional del PCT está cerrada para Francia, Italia, los Países Bajos y algunos otros países (una vez más, véase el cuadro de "Estados contratantes del PCT" del anexo). Los solicitantes PCT que busquen protección en esos países deben entrar en la fase nacional ante una oficina regional (por ejemplo, la OEP).

Nombre	Código	Número de solicitudes en la fase internacional del PCT en 2011		Entradas en la fase nacional del PCT en 2010	
		Ante la Oficina receptora	Por país de origen	Ante la Oficina designada/elegida	Por país de origen
Eslovaquia	SK	49	60	35	60
Eslovenia	SI	80	126	EP	260
España	ES	1.296	1.725	110	3.259
Estados Unidos de América	US	49.365	48.596	90.931	141.596
Estonia	EE	9	35	7	83
Federación de Rusia	RU	824	964	11.479	983
Filipinas	PH	17	18	2.974	23
Finlandia	FI	1.231	2.080	53	5.985
Francia	FR	3.483	7.664	EP	26.172
Gabón	GA	OA	3	OA	1
Georgia	GE	5	6	162	2
Ghana	GH	0	2	--	0
Grecia	GR	58	94	EP	185
Guatemala	GT	0	0	353	0
Hungría	HU	131	142	10	499
India	IN	857	1.430	23.431*	2.509
Indonesia	ID	8	13	--	22
Irán (República Islámica del)	IR	n.a.	1	n.a.	10
Irlanda	IE	67	421	EP	1.408
Islandia	IS	18	44	12	161
Israel	IL	1.062	1.452	5.997	5.192
Italia	IT	418	2.671	EP	8.396
Jamaica	JM	n.a.	3	n.a.	0
Japón	JP	37.972	38.888	49.474	90.000
Jordania	JO	n.a.	1	n.a.	5
Kazajstán	KZ	19	19	--	22
Kenya	KE	4	9	118	0
Kirguistán	KG	0	1	1	0
Kuwait	KW	n.a.	4	n.a.	5
Letonia	LV	10	17	EP	106
Líbano	LB	n.a.	1	n.a.	4
Liberia	LR	0	1	--	0
Liechtenstein	LI	CH	87	CH	864
Lituania	LT	14	25	2	32
Luxemburgo	LU	0	246	--	728
Madagascar	MG	IB	2	32	0
Malasia	MY	251	265	--	226
Malí	ML	OA		OA	3
Malta	MT	0	18	EP	78
Marruecos	MA	15	17	841	22
Mauricio	MU	n.a.	4	n.a.	8
México	MX	167	227	11.891	417
Mónaco	MC	0	25	EP	63
Mongolia	MN	0	1	68	0
Montenegro	ME	IB	2	126	0
Myanmar	MM	n.a.	0	n.a.	1
Namibia	NA	AP	18	--	3
Nicaragua	NI	0	1	--	0
Nigeria	NG	IB	5	--	13
Noruega	NO	355	706	574	2.269
Nueva Zelandia	NZ	268	323	4.420	1.110
Oficina Europea de Patentes	EP	30.939	n.a.	79.594	n.a.
Oficina Internacional	IB	8.753	n.a.	n.a.	n.a.
Organización Africana de la Propiedad Intelectual	OA	3	n.a.	--	n.a.
Organización Eursiática de Patentes	EA	14	n.a.	2.751	n.a.
Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual	AP	2	n.a.	--	n.a.
Países Bajos	NL	992	3.494	EP	16.316
Pakistán	PK	n.a.	1	n.a.	2

ANEXOS

Nombre	Código	Número de solicitudes en la fase internacional del PCT en 2011		Entradas en la fase nacional del PCT en 2010	
		Ante la Oficina receptora	Por país de origen	Ante la Oficina designada/elegida	Por país de origen
Palau	PW	n.a.	0	n.a.	2
Panamá	PA	n.a.	9	n.a.	44
Paraguay	PY	n.a.	1	n.a.	0
Perú	PE	6	6	86	14
Polonia	PL	207	238	43	278
Portugal	PT	48	96	18	343
Reino Unido	GB	4.226	4.844	2.013	18.118
República Árabe Siria	SY	5	5	--	1
República Checa	CZ	126	150	48	416
República de Corea	KR	10.413	10.447	29.516	13.503
República de Moldova	MD	3	2	--	7
República Democrática del Congo	CD	n.a.	1	n.a.	0
República Democrática Popular Lao	LA	IB	5	--	0
República Dominicana	DO	5	6	--	9
República Popular Democrática de Corea	KP	4	4	37	26
Rumania	RO	17	20	14	22
Saint Kitts y Nevis	KN	0	1	--	7
Samoa	WS	n.a.	2	n.a.	13
San Marino	SM	0	1	--	24
San Vicente y las Granadinas	VC	IB	4	--	10
Senegal	SN	OA	2	OA	0
Serbia	RS	17	19	16	35
Seychelles	SC	0	3	--	24
Sierra Leona	SL	AP	1	--	0
Singapur	SG	457	671	6.926	1.762
Sri Lanka	LK	IB	12	--	8
Sudáfrica	ZA	92	308	5.562	787
Sudán	SD	0	2	--	0
Suecia	SE	1.847	3.466	58	11.727
Suiza	CH	312	3.999	65	17.950
Swazilandia	SZ	AP	2	AP	6
Tailandia	TH	49	66	12	51
Tayikistán	TJ	0	0	1	0
Trinidad y Tobago	TT	1	0	--	15
Túnez	TN	6	8	--	8
Turquía	TR	276	541	--	372
Ucrania	UA	128	138	2.500	65
Uganda	UG	AP	2	--	1
Uruguay	UY	n.a.	5	n.a.	31
Uzbekistán	UZ	0	1	242	1
Vanuatu	VU	n.a.	0	n.a.	3
Venezuela	VE	n.a.	2	n.a.	12
Viet Nam	VN	11	18	2.980	9
Yemen	YE	n.a.	1	n.a.	0
Zambia	ZM	1	0	--	0
Zimbabwe	ZW	0	2	--	1
Desconocido		n.a.	39	5.321	9.793
Total		181 900	181 900	477.500	477.500

a: datos de 2009;

--: datos desconocidos;

n.a.: no aplicable;

AP (Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual), CH (Suiza), EP (Oficina Europea de Patentes), IB (Oficina Internacional) y OA (Organización Africana de la Propiedad Intelectual) son las oficinas competentes designadas, elegidas o receptoras para algunos Estados miembros; y

- Las cifras relativas a las entradas en la fase nacional por país de origen, las cifras totales a nivel mundial y los datos sobre solicitudes PCT son estimaciones de la OMPI.

Fuente: Base de datos estadísticos de la OMPI, marzo de 2012

LISTA DE ACRÓNIMOS

CIP	Clasificación Internacional de Patentes
CPE	Convenio sobre la Patente Europea
I+D	Investigación y desarrollo
IB	Oficina Internacional de la OMPI
IPE	Examen preliminar internacional
IPEA	Administración encargada del examen preliminar internacional
IPRP	Informe preliminar internacional sobre la patentabilidad
ISA	Administración encargada de la búsqueda internacional
ISR	Informe de búsqueda internacional
JPO	Oficina Japonesa de Patentes
KIPO	Oficina Coreana de Propiedad Intelectual
NPE	Entrada en la fase nacional
OEP	Oficina Europea de Patentes
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
P.I.	Propiedad intelectual
PCT	Tratado de Cooperación en materia de Patentes
PCT-PPH	Procedimiento acelerado de examen de solicitudes de patente del Tratado de Cooperación en materia de Patentes
PIB	Producto Interno Bruto
RO	Oficina receptora
SAFE	Solicitud segura presentada por medios electrónicos
SIPO	Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual de la República Popular China
SIS	Búsqueda internacional suplementaria
SISA	Administración designada para la búsqueda suplementaria (Administración encargada de la búsqueda internacional suplementaria)
SISR	Informe de búsqueda internacional suplementaria
USPTO	Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América

GLOSARIO

Administración designada para la búsqueda suplementaria (SISA): se encarga de prestar el servicio de búsqueda internacional suplementaria. También se le conoce como “Administración encargada de la búsqueda internacional suplementaria”.

Administración encargada de la búsqueda internacional suplementaria (SISA): véase “Administración designada para la búsqueda suplementaria”.

Administración encargada de la búsqueda internacional (ISA): oficina nacional de patentes u organización gubernamental designada por la Asamblea del PCT para llevar a cabo búsquedas internacionales. Se encarga de elaborar los informes de búsqueda internacionales y las opiniones escritas sobre las solicitudes PCT.

Administración encargada del examen preliminar internacional (IPEA): oficina nacional o regional de patentes designada por la Asamblea del PCT para realizar el procedimiento de examen preliminar internacional. Su tarea consiste en elaborar el informe preliminar internacional sobre la patentabilidad (Capítulo II del PCT).

Administración internacional: una oficina nacional o regional de patentes, u organización internacional, que ejecuta determinadas tareas estipuladas en el PCT.

Capítulo I del PCT: disposiciones del PCT que rigen la presentación de solicitudes PCT, la realización de búsquedas internacionales y la emisión de opiniones escritas por parte de la Administración encargada de la búsqueda internacional, y la publicación internacional de las solicitudes PCT, y que prevén la comunicación de las solicitudes PCT y los documentos conexos a las oficinas designadas.

Capítulo II del PCT: disposiciones del PCT que rigen el procedimiento opcional de examen preliminar internacional.

Clasificación Internacional de Patentes (CIP): sistema de clasificación de patentes reconocido internacionalmente. La CIP tiene una estructura jerárquica de símbolos independientes del idioma y se divide en secciones, clases, subclases y grupos. Los símbolos de la CIP se asignan según las características técnicas de las solicitudes de patentes. A una solicitud de patente que está relacionada con varias características técnicas se le pueden asignar varios símbolos CIP.

Convenio de París: convenio internacional (Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial), firmado en París (Francia) el 20 de marzo de 1883. Se trata de uno de los primeros y más importantes tratados de propiedad intelectual (P.I.). El Convenio de París establece, entre otras cosas, el principio del “derecho de prioridad” que habilita a un solicitante de patente a reivindicar una prioridad de hasta 12 meses a la hora de presentar una solicitud en países distintos del país de origen de la presentación.

Entrada en la fase nacional: la entrada en la fase nacional de una solicitud PCT ante una oficina nacional o regional de patentes. Implica el abono de las tasas correspondientes y, dado el caso, la presentación de una traducción de la solicitud PCT. La entrada en la fase nacional debe realizarse en el plazo de 30 meses contados desde la fecha de prioridad de la solicitud, aunque algunas oficinas conceden plazos más amplios.

Estado de la técnica: se trata de toda la información que ha sido divulgada al público en cualquier forma acerca de la invención antes de una fecha dada. La información relativa al estado de la técnica puede ayudar a determinar si la invención reivindicada es nueva e implica una actividad inventiva (no es evidente) a los fines de la búsqueda internacional y del examen preliminar internacional.

Estado designado: Estado contratante en el que se solicita protección para la invención y el cual se indica en la solicitud PCT.

Fase internacional del PCT: procedimiento consistente en cuatro etapas principales:

- 1) presentación de una solicitud PCT por el solicitante y su tramitación por la Oficina receptora;
- 2) elaboración de un informe de búsqueda internacional y una opinión escrita por la Administración encargada de la búsqueda internacional.
- 3) la publicación por la Oficina Internacional de la solicitud PCT y los documentos conexos, así como su comunicación a las oficinas designadas y elegidas;
- 4) la posibilidad de que una Administración designada para la búsqueda suplementaria elabore un informe de búsqueda internacional suplementaria; y
- 5) posibilidad de que una Administración encargada del examen preliminar internacional establezca un informe preliminar internacional sobre la patentabilidad.

Fase nacional en virtud del PCT: tras la fase internacional del PCT, la fase nacional consiste en la tramitación de la solicitud ante cada una de las oficinas nacionales o regionales de patentes en las que el solicitante desee obtener protección para su invención.

Fecha de presentación internacional: fecha de recepción de la solicitud PCT por la Oficina receptora, que se otorga cuando la solicitud PCT satisface los requisitos estipulados.

Fecha de prioridad: es la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se reivindica.

Informe de búsqueda internacional suplementaria (SISR): informe, similar al informe de búsqueda internacional, elaborado tras la búsqueda internacional suplementaria, que permite al solicitante pedir, fuera de la búsqueda internacional principal, que se realicen una o varias búsquedas internacionales suplementarias por parte de una Administración Internacional distinta de la Administración encargada de la búsqueda internacional que ha efectuado la búsqueda internacional principal. La búsqueda internacional suplementaria se centra princi-

palmente en la documentación relativa a la patente en el idioma en el que la Administración designada para la búsqueda suplementaria está especializada.

Informe de búsqueda internacional (ISR): informe elaborado por una Administración encargada de la búsqueda internacional que contiene citas de documentos (estado de la técnica) considerados pertinentes para determinar, en particular, la novedad y la actividad inventiva de la invención reivindicada. El informe de búsqueda internacional también incluye la clasificación de la materia objeto de la invención y una indicación de los ámbitos en los que se ha realizado la búsqueda y de las bases de datos electrónicas consultadas.

Informe preliminar internacional sobre la patentabilidad (IPRP) (Capítulo II del PCT): opinión preliminar y no vinculante emitida por una Administración encargada del examen preliminar internacional a petición del solicitante sobre si la invención reivindicada parece ser nueva, implica actividad inventiva (no es evidente) y es susceptible de aplicación industrial. Antes del 1 de enero de 2004 este informe se denominaba "informe de examen preliminar internacional".

Inventión: solución nueva a un problema técnico determinado. Para obtener derechos de patente, una invención debe ser nueva, implicar actividad inventiva y ser susceptible de aplicación industrial a juicio de una persona cualificada en el ámbito técnico en cuestión.

Oficina designada (DO): la oficina nacional o regional de un Estado designado en la solicitud PCT con arreglo al Capítulo I del PCT o que actúe en su representación.

Oficina elegida: la oficina nacional o regional del Estado elegido por el solicitante con arreglo al Capítulo II del PCT, en la que el solicitante se propone utilizar los resultados del examen preliminar internacional.

Oficina Internacional (IB): en el contexto del PCT, la Oficina Internacional de la OMPI actúa como una Oficina

receptora para las solicitudes PCT de todos los Estados contratantes. La Oficina Internacional también se ocupa de realizar determinados trámites relacionados con las solicitudes PCT presentadas en las Oficinas receptoras de todo el mundo.

Oficina receptora (RO): una oficina de patentes o la Oficina Internacional ante la que se presenta la solicitud PCT. La función de la Oficina receptora consiste en verificar y tramitar las solicitudes con arreglo al PCT y su Reglamento.

Opinión escrita de la ISA: por cada solicitud PCT presentada a partir del 1 de enero de 2004, la Administración encargada de la búsqueda internacional elabora, al mismo tiempo que el informe de búsqueda internacional, una opinión escrita preliminar y no vinculante sobre si la invención reivindicada parece ser nueva, implica actividad inventiva y es susceptible de aplicación industrial.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI): organismo especializado de las Naciones Unidas. La OMPI tiene por misión crear un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado y eficaz, que recompense la creatividad, estimule la innovación y contribuya al desarrollo económico salvaguardando al mismo tiempo el interés público. La OMPI fue establecida en 1967 con el mandato de sus Estados miembros de promover la protección de la propiedad intelectual en todo el mundo mediante la cooperación entre los Estados, y en colaboración con las demás organizaciones internacionales.

País de origen: a los efectos estadísticos, el país de origen de una solicitud PCT es el país de residencia (o la nacionalidad, en ausencia de una residencia válida) del solicitante que se menciona en primer lugar en la solicitud PCT.

Patente: los derechos exclusivos concedidos por la ley a un solicitante por una invención durante un período limitado (por lo general de 20 años contados desde la presentación de la solicitud). El poseedor de la patente

tiene el derecho exclusivo de explotar comercialmente la invención durante el plazo de protección de la patente. En compensación, el solicitante está obligado a divulgar la invención al público de manera que permita su reproducción por parte de otras personas cualificadas en el ámbito técnico en cuestión. El sistema de patentes está concebido para equilibrar los intereses de los solicitantes (derechos exclusivos) y los intereses de la sociedad (divulgación de la invención). Las patentes son concedidas por las oficinas de patentes nacionales o regionales, y están limitadas a la jurisdicción de la administración que concede la patente. Se pueden obtener derechos de patente mediante la presentación de una solicitud ante la oficina u oficinas nacionales o regionales competentes, o mediante la presentación de una solicitud PCT.

Procedimiento acelerado de examen de solicitudes de patente del PCT (PCT-PPH): conjunto de acuerdos bilaterales firmados entre las oficinas de patentes que permiten a los solicitantes pedir un procedimiento acelerado de examen en el que los examinadores de patentes pueden hacer uso de los resultados del trabajo realizado por otras oficinas. Entre estos resultados se incluye el dictamen escrito favorable de una ISA o el dictamen escrito de una IPEA o del IPRP, emitido en el marco del PCT. Por lo general, mediante este procedimiento se agiliza la concesión de las patentes solicitadas ante las oficinas participantes.

Publicación de la solicitud PCT: la Oficina Internacional publica la solicitud PCT y los documentos conexos tan pronto como es posible después de la expiración del plazo de 18 meses contados desde la fecha de prioridad. Si la solicitud PCT es retirada o se considera retirada, la solicitud no se publica. El solicitante puede pedir la publicación anticipada de una solicitud PCT.

Servicio de búsqueda internacional PATENTSCOPE: este servicio permite acceder gratuitamente a todas las solicitudes PCT publicadas y a los documentos conexos, así como a las colecciones nacionales o regionales de patentes de varias oficinas de todo el mundo. A partir de abril de 2006, el servicio de búsqueda PATENTSCOPE

constituye la fuente de publicación autorizada de las solicitudes PCT. Gracias a las interfaces de búsqueda potentes y flexibles que ofrece este servicio es posible consultar las solicitudes PCT pertinentes, así como la información conexas.

Solicitante: individuo o entidad jurídica que presenta una solicitud de patentes. Una solicitud puede tener uno o varios solicitantes. Para las estadísticas del PCT, se utiliza para determinar el propietario de una solicitud PCT el solicitante que se menciona en primer lugar.

Solicitud PCT: solicitud de patente presentada en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) administrado por la OMPI. También se le conoce como solicitud internacional PCT.

Solicitud: conjunto de documentos jurídicos presentados ante una oficina de patentes solicitando la concesión de una patente para la invención del solicitante. La oficina de patentes examina la solicitud y decide conceder la patente o denegar la solicitud.

Solicitudes de no residentes: a los fines estadísticos, solicitudes de patente presentadas ante una oficina de patentes por solicitantes de países extranjeros. Por ejemplo, una solicitud de patente presentada ante la USPTO por un solicitante residente en Francia es considerada como una solicitud de no residente desde la perspectiva de los Estados Unidos de América. Es lo contrario de las “solicitudes presentadas en el extranjero”, que describe las solicitudes de patente presentadas por los residentes de un país determinado ante una oficina de patentes del extranjero. A las “solicitudes de no residentes” también se les denomina “solicitudes presentadas por extranjeros”.

Solicitudes de residentes: a los fines estadísticos, solicitudes presentadas ante una oficina de patentes por solicitantes residentes en el mismo país. Por ejemplo, una solicitud de patente presentada ante la JPO por un residente del Japón se considera una solicitud de residente a los efectos de las estadísticas de dicha oficina. A las “solicitudes de residentes” también se les conoce como “solicitudes nacionales”.

Solicitudes presentadas en el extranjero: a los fines estadísticos, solicitudes de patente presentadas por residentes de un país determinado ante una oficina de patentes de un país extranjero. Por ejemplo, una solicitud de patente presentada ante la USPTO por un solicitante residente en Francia se considera como una “solicitud presentada en el extranjero” desde la perspectiva de Francia. Se trata de lo contrario de las “solicitudes presentadas por no residentes”, que son solicitudes de patente presentadas por residentes de países extranjeros desde la perspectiva del país que recibe la solicitud.

Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT): tratado internacional administrado por la OMPI. El PCT permite solicitar la protección mediante patente de una invención simultáneamente en un gran número de países (Estados contratantes) mediante la presentación de una única “solicitud internacional PCT”. La potestad de conceder derechos de patente es competencia exclusiva de las oficinas nacionales o regionales de patentes.

ESTADOS CONTRATANTES DEL PCT

En 2011 se adhirieron dos Estados contratantes más al PCT, que son Qatar (con efecto a partir del 3 de agosto) y Rwanda (con efecto a partir del 31 de agosto), con lo que el número de Estados contratantes se eleva a 144.

AE Emiratos Árabes Unidos	EE Estonia (EP)	LR Liberia (AP) ⁴	RU Federación de Rusia (EA)
AG Antigua y Barbuda	EG Egipto	LS Lesotho (AP)	RW Rwanda (AP) ⁶
AL Albania (EP) ^{1, 2}	ES España (EP)	LT Lituania (EP)	SC Seychelles
AM Armenia (EA)	FI Finlandia (EP)	LU Luxemburgo (EP)	SD Sudán (AP)
AO Angola	FR Francia (EP) ³	LV Letonia (EP) ³	SE Suecia (EP)
AT Austria (EP)	GA Gabón (OA) ³	LY Libia	SG Singapur
AU Australia	GB Reino Unido (EP)	MA Marruecos	SI Eslovenia (EP) ³
AZ Azerbaiyán (EA)	GD Granada	MC Mónaco (EP) ³	SK Eslovaquia (EP)
BA Bosnia y Herzegovina ²	GE Georgia	MD República de Moldova (EA)	SL Sierra Leona (AP)
BB Barbados	GH Ghana (AP)	ME Montenegro ²	SM San Marino (EP) ⁷
BE Bélgica (EP) ³	GM Gambia (AP)	MG Madagascar	SN Senegal (OA) ³
BF Burkina Faso (OA) ³	GN Guinea (OA) ³	MK ex República Yugoslava de Macedonia (EP) ⁵	ST Santo Tomé y Príncipe
BG Bulgaria (EP)	GQ Guinea Ecuatorial (OA) ³	ML Malí (OA) ³	SV El Salvador
BH Bahrein	GR Grecia (EP) ³	MN Mongolia	SY República Árabe Siria
BJ Benin (OA) ³	GT Guatemala	MR Mauritania (OA) ³	SZ Swazilandia (AP) ³
BR Brasil	GW Guinea-Bissau (OA) ³	MT Malta (EP) ³	TD Chad (OA) ³
BW Botswana (AP)	HN Honduras	MW Malawi (AP)	TG Togo (OA) ³
BY Belarús (EA)	HR Croacia (EP)	MX México	TH Tailandia
BZ Belice	HU Hungría (EP)	MY Malasia	TJ Tayikistán (EA)
CA Canadá	ID Indonesia	MZ Mozambique (AP)	TM Turkmenistán (EA)
CF República Centrafricana (OA) ³	IE Irlanda (EP) ³	NA Namibia (AP)	TN Túnez
CG Congo (OA) ³	IL Israel	NE Níger (OA) ³	TR Turquía (EP)
CH Suiza (EP)	IN India	NG Nigeria	TT Trinidad y Tabago
CI Côte d'Ivoire (OA) ³	IS Islandia (EP)	NI Nicaragua	TZ República Unida de Tanzania (AP)
CL Chile	IT Italia (EP) ³	NL Países Bajos (EP) ³	UA Ucrania
CM Camerún (OA) ³	JP Japón	NO Noruega (EP)	UG Uganda (AP)
CN China	KE Kenya (AP)	NZ Nueva Zelanda	US Estados Unidos de América
CO Colombia	KG Kirguistán (EA)	OM Omán	UZ Uzbekistán
CR Costa Rica	KM Comoras	PE Perú	VC San Vicente y las Granadinas
CU Cuba	KN Saint Kitts y Nevis	PG Papua Nueva Guinea	VN Viet Nam
CY Chipre (EP) ³	KP República Popular Democrática de Corea	PH Filipinas	ZA Sudáfrica
CZ República Checa (EP)	KR República de Corea	PL Polonia (EP)	ZM Zambia (AP)
DE Alemania (EP)	KZ Kazajistán (EA)	QA Qatar	ZW Zimbabwe (AP)
DK Dinamarca (EP)	LA República Democrática Popular Lao	PT Portugal	
DM Dominica	LC Santa Lucía	RO Rumania (EP)	
DO República Dominicana	LI Liechtenstein (EP)	RS Serbia (EP) ^{2, 5}	
DZ Argelia	LK Sri Lanka		
EC Ecuador			

¹ Solo las solicitudes internacionales presentadas a partir del 1 de mayo de 2010 inclusive pueden incluir la designación de este Estado para una patente europea.

² Es posible la extensión de los efectos de una patente europea; en el caso de Albania y Serbia, solo para las solicitudes internacionales presentadas a partir del 1 de mayo de 2010 inclusive, y del 1 de octubre de 2010 inclusive respectivamente.

³ Únicamente puede ser designado para una patente regional (se ha cerrado la "vía nacional" por medio del PCT).

⁴ Solo las solicitudes internacionales presentadas a partir del 24 de marzo de 2010 inclusive pueden incluir la designación de este Estado para una patente ARIPO.

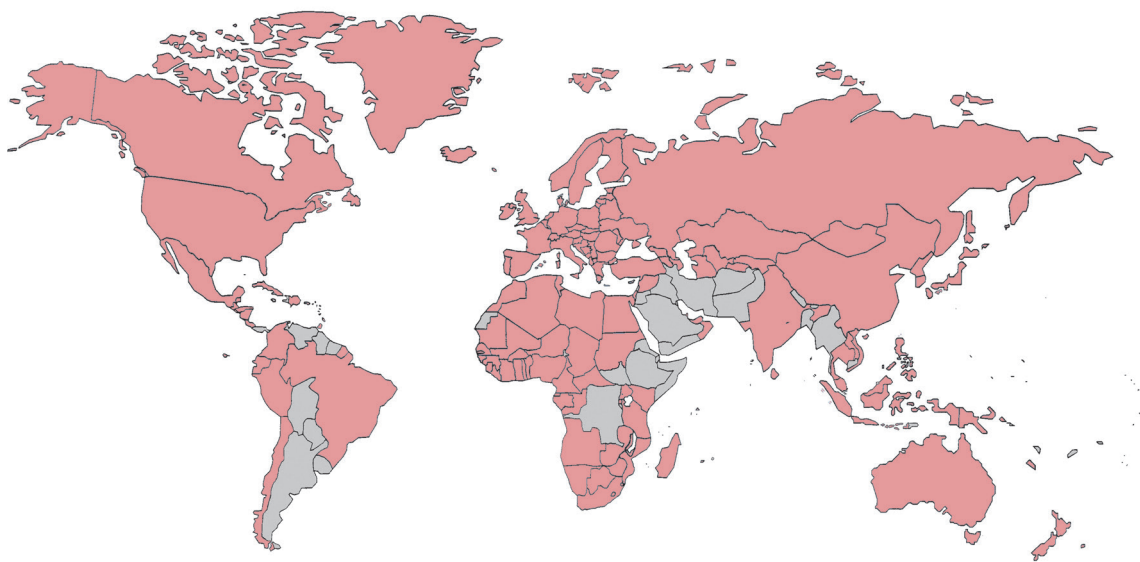
⁵ Solo las solicitudes internacionales presentadas a partir del 1 de octubre de 2010 inclusive pueden incluir la designación de este Estado para una patente europea.

⁶ Solo las solicitudes internacionales presentadas a partir del 24 de septiembre de 2011 inclusive pueden incluir la designación de este Estado para una patente ARIPO.

⁷ Solo las solicitudes internacionales presentadas a partir del 1 de julio de 2009 inclusive pueden incluir la designación de este Estado para una patente europea.

Cuando un Estado puede ser designado para una patente regional, se indica entre paréntesis el código de dos letras correspondiente a la oficina regional de patentes en cuestión (AP = patente de la ARIPO; EA = patente euroasiática; EP = patente europea; OA = patente de la OAPI).

ESTADOS CONTRATANTES DEL PCT EN 2011



RECURSOS ADICIONALES

Los siguientes recursos en materia de patentes están disponibles en el sitio Web de la OMPI:

PATENTSCOPE

portal de la OMPI que da acceso a los servicios y actividades relativos a las patentes como el servicio de búsqueda PATENTSCOPE, que permite buscar y descargar solicitudes PCT o colecciones de patentes nacionales y regionales.

www.wipo.int/patentscope/es/

Recursos PCT

Portal de la OMPI que permite el acceso del público, los solicitantes y las oficinas a los recursos.

www.wipo.int/pct/es/

Estadísticas del PCT

Estadísticas mensuales, trimestrales y anuales sobre el sistema del PCT, incluida una lista comparativa de los solicitantes, y detalles de los indicadores que figuran en el presente informe.

www.wipo.int/ipstats/es/statistics/pct/

Derecho de patentes

cuestiones de actualidad y noticias relacionadas con las patentes, información sobre los tratados administrados por la OMPI, acceso a la legislación nacional o regional en materia de patentes, armonización del derecho de patentes.

www.wipo.int/patent/law/es/



Para más información, visite el sitio Web
de la **OMPI** en www.wipo.int

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono:
+4122 338 91 11
Fax:
+4122 733 54 28